



OFICIO N° 34.430.-

MAT.: Responde Oficio del ANT.

ANT 1.- Oficio N°244/6/2024, de fecha 31 de mayo de 2024, de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad Ciudadanía y Regionalización.

ANT 2.- Oficio N°255/6/2024, de fecha 3 de julio de 2024, de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad Ciudadanía y Regionalización.

SANTIAGO, 9 DE DICIEMBRE DE 2024

**DE: CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**A: JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO
COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD CIUDADANÍA Y
REGIONALIZACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

Hemos tomado conocimiento de los Oficios del ANT., mediante el cual el señor Diputado Rubén Oyarzo Figueroa solicita informar sobre *“las labores específicas que realiza el asesor del Ministerio del Interior, señor Juan Andrés Lagos; como asimismo la remuneración mensual que percibe, si está sujeto a un horario de trabajo, como la generalidad de los funcionarios; y si dentro de sus funciones se encuentra la de elaborar informes, y en caso afirmativo remita copia de los mismos.”*

Sobre el particular, es preciso señalar que, respecto de la remuneración mensual y funciones asignadas al ex asesor, aquellas se encuentran descritas en el referido convenio a honorarios a suma alzada, cuya copia se acompaña a esta presentación. Adicionalmente, se acompañan a esta presentación copia de cada uno de los informes de desempeño entregados durante el periodo que prestó asesoría a esta Subsecretaría.

En cuanto a la jornada y horario laboral, de acuerdo a su convenio de honorarios a suma alzada, el referido asesor no se encontraba bajo sujeción horaria sino que, a la entrega de los productos que se le solicitaban por convenio, por lo que, no hay obligación de cumplimiento de lo establecido en el artículo 65, de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, tal como se indica en el referido convenio.

Finalmente respecto a la entrega de los informes e insumos que contengan las asesorías realizadas por el señor Lagos, cabe tener presente que el asesor en comento desempeñó funciones en el Gabinete del Subsecretario del Interior, elaborando informes sobre contingencia política y gubernamental, efectuando sugerencias, recomendaciones y propuestas de acciones de carácter estratégico tanto de su agenda pública como parlamentaria, en materias de seguridad, control de orden público y crimen organizado, tanto en forma escrita como verbal. Dentro de ese contexto, y a modo ejemplar, sus asesorías abarcaban temas tales como la implementación de medidas de seguridad en zonas de alto riesgo, medidas para la elaboración de focos preventivos en relación a la presencia policial, análisis y protección de medidas en materias de seguridad ciudadana en zonas de alta concentración urbana, propuestas de diseños

21178535

de políticas públicas respecto de zonas afectas por delitos, propuestas sobre el proceso legislativo en materia de seguridad y migración, entre otros.

Ahora bien, teniendo presente la Decisión de Amparo ROL C8927-24, de fecha 23 de octubre de 2023, del Consejo para la Transparencia, por la cual se determina que los informes elaborados por el ex asesor en comento no revisten el carácter de reservados, se efectúa entrega de todos aquellos documentos elaborados por el señor Lagos que se encuentran en poder de esta Cartera de Estado, y que guardan relación con su requerimiento.

Sin otro particular, saluda atentamente,



CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



La indicada
Gabinete Ministra del Interior y Seguridad Pública
Archivo División Jurídica
Oficina de Partes



Nº 244/6/2024

Valparaíso, 31 de mayo de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa, acordó oficiar a US. con el propósito que informe sobre las labores específicas que realiza el asesor del ministerio del Interior, señor Juan Andrés Lagos; como asimismo la remuneración mensual que percibe, si está sujeto a un horario de trabajo, como la generalidad de los funcionarios; y si dentro de sus funciones se encuentra la de elaborar informes, y en caso afirmativo remita copia de los mismos.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**



Nº 255/6/2024

Valparaíso, 3 de julio de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa, acordó reiterar a US. el oficio Nº 244, del 31 de mayo, copia del cual se adjunta, relativo a las labores específicas que cumplía el exasesor del ministerio del Interior, señor Juan Andrés Lagos; como asimismo la remuneración mensual que percibía; si estaba sujeto a un horario de trabajo, como la generalidad de los funcionarios; y si dentro de sus funciones se encontraba la de elaborar informes, y en caso afirmativo remitir copia de los mismos.

Considerando la tardanza en enviar la información recabada, se solicita enviar a la brevedad posible la mencionada información.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
CAROLIAN TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE



Alvarez Jdc

HSA SSI-040

CONVENIO A HONORARIOS A SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR GABINETE SUBSECRETARIO

En Santiago, a 1 de Enero de 2024, entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría del Interior, RUT 60.501.000-8, representado por el Jefe de la División Administración y Finanzas, don José Sebastián Rivas Anguita RUT 12.638.809-8, en virtud de delegación de facultades otorgada mediante Resolución Exenta N° 5912 de la Subsecretaría del Interior, de 26 de octubre de 2018, ambos con domicilio en calle Moneda N° 1326 piso 6, comuna y ciudad de Santiago por una parte y por la otra don JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA, Profesional, cédula nacional de identidad N° 5.926.570-9, en adelante, indistintamente, "el asesor" o "el prestador de servicios", domiciliado en Ricardo Lemus N° 0214, comuna de Recoleta se ha celebrado el siguiente Convenio a honorarios a suma alzada:

PRIMERO: don JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA prestará una asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO, de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

Para la ejecución de la Glosa 03 de la Partida 05, Capítulo 10, Programa 01 de la Ley N° 21.640, El presente convenio se imputará al ítem 05.10.01.21.03.001 correspondiente a la glosa Honorarios Suma Alzada Subsecretaría del Interior del Presupuesto del Sector Público año 2024, la cual establece: "Con cargo a estos recursos se podrá financiar todo tipo de gastos, incluso en personal hasta por \$3.470.189 milés con un máximo de 115 personas a honorarios, para el funcionamiento de la Subsecretaría del Interior."

SEGUNDO: Actuará como Supervisor de la ejecución de las tareas mencionadas en la cláusula precedente el Jefe de la Unidad para la cual preste sus servicios el contratad.

TERCERO: El presente Convenio durará desde el 1 de Enero de 2024 y hasta 31 de Diciembre de 2024. Sin perjuicio de lo anterior, cualquiera de las partes podrá poner término anticipado al presente Convenio cuando lo estime conveniente, sin necesidad de expresión de causa y sin más formalidad que la de comunicar esa decisión a la contraparte mediante carta certificada, acorde a lo dispuesto en el artículo N° 46 de la ley N° 19.880 o personalmente, caso en el cual deberá quedar registro de dicho acto y de la recepción de la mencionada comunicación. Los servicios

acordados comenzaron a prestarse a contar del 1 de Enero de 2024, aun encontrándose en curso la tramitación del acto administrativo que apruebe el presente Convenio.

En la eventualidad de ponerse término anticipado al Convenio antes del término del mes en curso, la cuota mensual del honorario se rebajará proporcionalmente, pagándose lo que correspondá conforme al estado de avance de los productos de acuerdo a la frecuencia señalada en la cláusula novena, según informe que para estos efectos deberá entregar el servidor.

CUARTO: Se deja constancia que el presente Convenio de prestación de servicios no es un contrato de trabajo amparado por el Código del Trabajo, sino que es un contrato sobre la base de honorarios para desempeñarse en la Administración Pública, que se rige por lo establecido en el propio Convenio y, supletoriamente, por las normas de la legislación civil sobre arrendamiento de servicios inmatrimoniales, contenidas en el párrafo 9, del Título XXVI del Libro IV del Código Civil. Además, el/la prestador/a no tiene la calidad de funcionario público, ni otros derechos respecto de la Subsecretaría del Interior que los expresamente estipulados en el presente Convenio y que las relaciones entre las partes se rigen exclusivamente por las estipulaciones de éste.

QUINTO: Por la labor encomendada, el prestador de servicio percibirá un honorario total de \$37.548.000.- (treinta y siete millones quinientos cuarenta y ocho mil pesos), el que será pagado en 12 cuotas de pago mensual equivalentes al monto de \$3.129.000.- (tres millones ciento veintinueve mil pesos) cada una. De cada cuota se le deducirá el impuesto correspondiente. Los pagos se efectuarán el último día hábil de cada mes, previa entrega de la boleta y del informe referido en la cláusula novena.

SEXTO: El gasto que irroque el presente Convenio se imputará al ítem 05.10.01.21.03.001 correspondiente a la glosa Honorarios Suma Alzada Subsecretaría del Interior.

SÉPTIMO: Si para la realización del trabajo encargado el prestador de servicios debiera ausentarse del lugar de su residencia habitual, tendrá derecho a que se le paguen los gastos por concepto de pasajes y traslados, así como una suma compensatoria por los gastos de alimentación y alojamiento en que deba incurrir, lo cual deberá ser aprobado por el Supervisor correspondiente. Para los efectos de determinar el monto compensatorio a pagar por concepto de alimentación y alojamiento, se estimará que la persona contratada se encuentra en el tramo del Grado 4 de la E.U.S y se aplicará la forma de cálculo, límites y administración establecida en el D.F.L. N° 262/1977 del Ministerio de Hacienda. En caso que por las mismas razones el servidor debiera viajar al extranjero, los gastos antes mencionados se le pagarán por el monto establecido en el Decreto N° 705/2016 del referido Ministerio para los trabajadores que se encuentran entre los Grados 4 al 15 de la E.U.S.

OCTAVO: El prestador del servicio podrá participar en las actividades de capacitación que la autoridad autorice previamente, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Subsecretaría del Interior para estos efectos. La capacitación se hará con cargo a la glosa, programa o subtítulo respectivo según imputación presupuestaria.

NOVENO: La mujer prestadora de servicios tendrá los derechos de protección a la maternidad establecidos en el Título II del Libro II del Código del Trabajo, en los casos que corresponda, conforme a lo determinado por la Contraloría General de la República.

Cuando corresponda, la madre prestadora de servicios tendrá derecho a los siguientes beneficios:

- **Pre y Post-Natal**, en conformidad a lo establecido en el artículo 195 del Código del Trabajo, es decir, descanso de seis semanas antes del parto y de doce semanas después de aquél.
- **Licencias médicas por enfermedad grave de hijo(a) menor de un año**, circunstancia que deberá ser acreditada, mediante licencia médica otorgada por los servicios que tengan a su cargo la atención del (la) menor.
- **Permiso post natal parental**. Permiso de doce semanas, que faculta a la prestadora a reincorporarse a sus labores una vez terminado el post natal. Dicho permiso podrá extenderse por dieciocho semanas, siempre y cuando la prestadora de aviso al Supervisor mediante carta certificada enviada con a lo menos 30 días de anticipación al término del post natal. Si la madre hubiere fallecido o el padre tuviere el cuidado personal del menor por sentencia judicial, le corresponderá a éste el permiso. Si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos, a elección de la madre podrá gozar del post natal parental, a partir de la séptima semana del mismo, por el número de semanas que ella indique.
- **Pago de sala cuna**; derecho que será otorgado en conformidad al procedimiento vigente en el Servicio con cargo a los recursos presupuestarios del programa.

En todos los casos antes indicados, la prestadora se obliga a entregar al Departamento de Desarrollo y Gestión de Personas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su otorgamiento, copia de la licencia médica y certificado de tramitación de la misma ante la respectiva institución de salud.

Durante el tiempo que dure la licencia el Servicio no estará obligado a continuar pagando los honorarios pactados, siendo de exclusiva responsabilidad del asesor tramitar y obtener el pago de los subsidios correspondientes.

DÉCIMO: El hombre prestador del servicio en su calidad de padre tendrá derecho hacer uso del permiso por nacimiento de un hijo/a en virtud de lo establecido en el artículo 195 del código del trabajo y en conformidad a lo estipulado en la normativa vigente.

DÉCIMO PRIMERO: El prestador del servicio entregará los productos contratados mensualmente, debiendo entregar, a más tardar el día 23 de cada mes, para el pago de cada cuota respectiva, previamente los siguientes documentos:

1. Informe de actividades que dará cuenta de las labores que realizó en cumplimiento de la cláusula primera del presente Convenio y que deberá ser aprobado por el Jefe de la Unidad en la que presta servicios o a quien éste designe.
2. Boleta de honorarios del mes que corresponda.
3. Declaración Jurada simple que conste situación de primera contratación bajo modalidad de honorarios.
4. Declaración Jurada simple que indique la no obligatoriedad de pago de cotizaciones como trabajador/a independiente (en conformidad a la ley N° 21.133)
5. La omisión de la presentación de cualquiera de los documentos mencionados precedentemente impedirá proceder al pago respectivo indicado en esta cláusula.

DÉCIMO SEGUNDO: Es de exclusiva responsabilidad y cargo del prestador de servicios pagar las cotizaciones previsionales para pensiones, accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y de salud en conformidad a las normas legales vigentes.

DÉCIMO TERCERO: El prestador de servicios estará sujeto a las siguientes disposiciones y obligaciones especiales:

- a) A guardar absoluta confidencialidad y reserva sobre todos los asuntos, antecedentes e informaciones que lleguen a su conocimiento en razón o con ocasión del desempeño de su labor, que por expreso acuerdo de las partes adquieren y tendrán siempre, para todos los efectos convencionales y legales que correspondan, el carácter de confidenciales.
- b) Para efectos del presente Convenio, se entenderá por "información confidencial" toda aquella que no sea de público conocimiento, reservada o no, que sea entregada al asesor para el desempeño de sus labores, o de la que éste tome conocimiento por cualquier medio y ya sea que se refiera al Ministerio, sus autoridades, personal, proyectos, programas o planes. Forma parte de dicha "Información Confidencial" todo documento, informe, correo electrónico o archivo, cualquiera sea su soporte, así como toda conversación y cualquier otra clase de comunicación a que haya accedido el asesor y que no sea o llegue a ser de público conocimiento a través de una vía distinta que la revelación por parte del asesor.
- c) El asesor se obliga a no mantener en su poder, fuera de las dependencias del Ministerio y a no difundir, transmitir o revelar a terceras personas cualquier información a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad, salvo previa autorización escrita de su Supervisor y a no utilizar tal información en interés propio o de terceros. Esta obligación se extiende a la reproducción o almacenamiento en cualquier soporte de dicha información, a los procedimientos y sistemas de organización, programas informáticos o cualquier otro tipo de información interna.
- d) El prestador de servicios deberá cumplir las políticas y normas de seguridad de la información vigentes en la Subsecretaría y a hacer un uso adecuado de los activos de información a que tenga acceso en virtud del desarrollo de sus labores. Asimismo, deberá cumplir las normas sobre seguridad y confidencialidad de documentos electrónicos establecidas en el Decreto N° 83, de 2004, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y sólo podrá acceder a los sistemas informáticos que esté autorizado para utilizar o consultar.
- e) Todas las obligaciones precedentemente estipuladas regirán durante toda la vigencia del presente contrato y con posterioridad a su terminación, cualquiera sea la causa de ésta, indefinidamente.
- f) El Ministerio del Interior y Seguridad Pública se reserva el derecho de ejercer todas las acciones legales que fueren pertinentes para el resguardo del interés gubernamental y/o para hacer efectiva la responsabilidad civil y/o penal del prestador de servicio en caso que éste infrinja de cualquier modo las obligaciones anteriormente convenidas.
- g) El prestador tendrá la obligación de ejercer sus labores dando estricto cumplimiento al principio de probidad en todas sus actuaciones, observando una conducta intachable y un desempeño honesto y leal, con preeminencia del interés general sobre el particular.
- h) El prestador será responsable de mantener actualizado su domicilio particular y demás antecedentes personales en los registros vigentes en el Servicio. Para todos los efectos, será considerado como vigente el último domicilio registrado por el servidor.
- i) Inmediatamente de terminado el presente contrato, el prestador deberá devolver a su Supervisor los bienes y materiales recibidos, incluyendo manuales, guías y formularios de cualquier tipo u otros, así como toda documentación o antecedente que hubiere llegado a su poder con ocasión de su desempeño, cualquiera sea su soporte.

DÉCIMO CUARTO: Al prestador se le aplicarán las normas sobre inhabilidades e incompatibilidades administrativas contenidas en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado. Al efecto, deberá presentar una Declaración Jurada que se entiende parte integrante del presente contrato.

DÉCIMO QUINTO: Para todos los efectos legales que correspondan, las partes dejan expresa constancia que el presente Convenio se celebra en conformidad al inciso primero del artículo 11 de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo

DÉCIMO SEXTO: Para todos los efectos legales, ambas partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago.

DÉCIMO SEPTIMO: El presente Convenio se firma en dos ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del prestador de servicios y otro en poder de la Subsecretaría del Interior.



JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
Cédula Nacional de Identidad
N° 5.926.570-9



JOSÉ SEBASTIÁN RIVAS ANGUIA
Jefe División de Administración y Finanzas
POR ORDEN DEL
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



**INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.632.500.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE ABRIL DE 2022
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 31 DE ABRIL DE 2022
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE abril DE 2022. Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

- Informes semanales de balance del primer de Gobierno. Instalación de las autoridades Gubernamentales.
- Informe con propuestas en materia de Migración y Araucanía.
- Informes de Gestión de Gobierno y superación de fase de Instalación.
- Balance de la Gestión Legislativa

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



[Handwritten signature]



**INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.632.500.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE MAYO DE 2022
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 31 DE MAYO DE 2022
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE abril DE 2022. Se elaboraron y entregarán los siguientes Informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

- Informe semanal de evaluación y análisis del Estado de Excepción.
- Informe de Análisis de Protocolos y relación con actores de la Sociedad Civil.
- Balance de la propuesta de acuerdo nacional en materia de seguridad, en particular medidas de proyección desde la Subsecretaría del Interior.

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR





**INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.632.500.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE JUNIO DE 2022
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 30 DE JUNIO DE 2022
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de Informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2022. Se elaboraron y entregaron los siguientes Informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

- Elaboración de minutas para la realización del trabajo en implementación de medidas de seguridad en zonas de alto riesgo.
- Balance de las medidas en la macro zona respecto del Estado de Excepción.
- Seguimiento y propuestas para el accionar en conflictos sociales de proyección nacional.

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

G. DE LA FUENTE

GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA

Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior

JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
ASESOR



INFORME DE DESEMPEÑO

ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

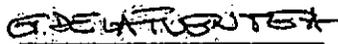
NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.632.500.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE JULIO DE 2022
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 31 DE JULIO DE 2022
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada:

- Análisis y propuesta de intervención en comunas de alto riesgo con indicadores al alza en indicadores de crimen organizado.
- Balance del Plan Multisectorial en la Macrozona y evaluación cuantitativa y cualitativa del Estado de Excepción.
- Medidas para la elaboración de focos preventivos en zonas con limitada presencia policial.
- Balance de la Gestión Legislativa del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR


GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA
Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior


JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
ASESOR



**INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.632.500.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE AGOSTO DE 2022
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 31 DE AGOSTO DE 2022
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de Informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022. Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

- Análisis y proyección de medidas en materias de seguridad ciudadana en zonas de alta concentración urbana. Se consideraron bases de datos de instituciones policiales y municipios en el universo de análisis.
- Propuestas para la coordinación e interacción con municipios en el área de orden público y funcionamiento de locales de votación, considerando las modificaciones en las mesas electorales y lo que significa el voto obligatorio en la concentración de colegios de alta densidad electoral.
- Balance los procesos legislativos que involucran a la Subsecretaría del Interior, en relación a las modificaciones a proyectos de ley y en referencia a las propuestas legislativas que han realizado distintas bancadas parlamentarias.
- Seguimiento a las medidas concretas respecto de migración en ciudades del norte del país, considerando el último análisis cualitativo del Consejo para la Transparencia

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR


GABRIEL DE LA CRUZ
Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior


JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
ASESOR



**INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

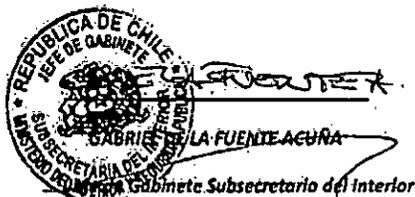
NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.632.500.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022. Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

- Propuestas y líneas de ejecución para el presupuesto anual que Ingresa al parlamento.
 - a) En seguridad en comunas de mayor índice de delitos con violencia
 - b) En flujos migratorios focalizados en comunas fronterizas
 - c) En mejoramientos de ejecución de políticas públicas, focalizada en el plan Buen vivir
- Diseño metodológico para formular diagnóstico en sectores socioeconómicos más afectados por los efectos inflacionarios y altas de precios.
- Diseño en líneas de trabajo para el fortalecimiento de participación ciudadana en comunas de la macro zona

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR




JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
ASESOR

Santiago, 28 de septiembre de 2022



**INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.632.500.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 31 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de Informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2022. Se elaboraron y entregaron los siguientes Informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

1. Seguimiento secuencial durante el mes al proceso legislativo en comisiones parlamentarias respecto de la macro zona sur.
2. Informe sobre el tratamiento medidético a los anuncios respecto del presupuesto nacional en materia de seguridad.
3. Análisis al impacto social y territorial respecto de las medidas en planes y pesquisas para el desbaratamiento de bandas de narco traficantes
4. Propuestas sobre el proceso de descentralización en transmisión de competencias y funciones en particular la simultaneidad de las Delegaciones Presidenciales

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA
Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior

Santiago, 25 de octubre de 2022

JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
ASESOR

19801894



**INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.632.500.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022. Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

1. Análisis, seguimiento y propuesto para la construcción del acuerdo nacional en materia de seguridad.
2. Balance y evaluación del plan multisectorial en la macro zona, tras la visita del Subsecretario, Ministro y Presidente.
3. Seguimiento a las acciones legislativas en el proceso de aprobación rechazo a las partidas de seguridad, derechos humanos, respecto del presupuesto nacional. Cámara de Diputados y Senado
4. Propuesta para la realización de medidas inmediatas en relación a conflictos sociales en curso, considerando la reducción de su impacto en el quehacer social cotidiano.

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DEL GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior

Santiago, 23 de noviembre de 2022

JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
ASESOR



**INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MÓNTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.632.500.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2022. Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

1. Balance político mediático de la Instalación del Plan Nacional contra el Crimen Organizado
2. Diseño de acciones para la implementación del acuerdo nacional en materia de seguridad ciudadana.
3. Propuestas legislativas referidos a la participación ciudadana y coordinación ministerial con municipios.
4. Líneas de mensaje respecto de medidas preventivas para el período estival.

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



[Firma manuscrita]
GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA
Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior

[Firma manuscrita]
JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
ASESOR

Santiago, 23 de diciembre de 2022



INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LIQUIDO MENSUAL: \$ 2.610.000.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE ENERO DE 2023
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 31 DE ENERO DE 2023
PRÓDUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023. Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

1. Análisis y seguimiento del Plan Nacional contra el Crimen Organizado, respecto del comportamiento de actores políticos, medios de comunicación, municipios.
2. Diseño de acciones y sugerencias en las áreas mediáticas y parlamentarias en relación a las comisiones de la Mesa Nacional por seguridad ciudadana.
3. Balance proyectivo años 2022 -2023 respecto de prioridades en el trabajo legislativo, línea de mensaje, regiones, focos respecto de migraciones

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR


Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior


JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
ASESOR

**INFORME DE DESEMPEÑO DE ASESOR
CONTRATADO A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS Juan Andrés Lagos Espinoza
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL \$ 3.000.000
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL \$ 2.610.000
FECHA INICIO ASESORIA 01 de febrero de 2023
FECHA TERMINO D'ASESORIA 28 de febrero de 2023
PRODUCTOS Asesoría en el Gabinete Subsecretario de la Subsecretaría del Interior. Para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas de contingencia social y Política.
- Elaboración de informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaboración recomendación, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamentales.
- Realizar monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 2023

Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada:

1. Propuesta técnica para enfrentar un nuevo modelo de regulación del sistema productivo de monocultivo, en la industria forestal.
2. Análisis cualitativo de encuestas respecto de la Subsecretaría del Interior en relación a la cadena de incendios.
3. Propuesta inicial para iniciar el proceso hacia una nueva arquitectura público privada para enfrentar catástrofes.
4. Propuestas comunicacionales para la información pública cotidiana ante la cadena de incendios.

La persona que supervisó el correcto desempeño de la asesoría presentada es el jefe de Gabinete del Subsecretario del Interior.



GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA
Jefe de Gabinete Subsecretaría del Interior

JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA

20663/52

**INFORME DE DESEMPEÑO DE ASESOR
CONTRATADO A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS Juan Andres Lagos Espinoza
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL \$ 3.000.000
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL \$ 2.610.000
FECHA INICIO ASESORIA 03 de marzo de 2023
FECHA TÉRMINO D ASESORIA 31 de marzo de 2023
PRODUCTOS Asesoría en el Gabinete Subsecretario de la Subsecretaría del Interior. Para la obtención de los siguientes productos:

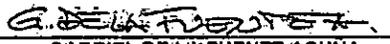
- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas de contingencia social y Política.
- Elaboración de informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaboración recomendación, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamentales.
- Realizar monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2023

Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada:

1. Análisis cualitativo de encuestas y estudios de opinión en relación al impacto de medidas sobre migración en Antofagasta, Iquique y Arica.
2. Propuestas para el diseño de políticas públicas en comunas de la región metropolitana, respecto del microtráfico en áreas de alta circulación pública.
3. Balance de las medidas de seguridad pública en la macro zona sur, en subjetividad ciudadana zonas urbanas y rurales.
4. Seguimiento cualitativo de los proyectos legislativos respecto del plan nacional para combatir el crimen organizado.

La persona que supervisó el correcto desempeño de la asesoría presentada es el jefe de Gabinete del Subsecretario del Interior.


GABRIEL DE LA FUENTE ACUNA
Jefe de Gabinete Subsecretaría del Interior


JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA



INFORME DE DESEMPEÑO

ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

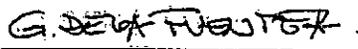
NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.610.000.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE ABRIL DE 2023
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 30 DE ABRIL DE 2023
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de Informes, documentos e Insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023. Se elaboraron y entregaron los siguientes Informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

1. Análisis del Plan Inicial de seguridad con participación de los Municipios, considerando los siguientes aspectos: a) niveles de información pública, b) cobertura mediática; c) proceso de interacción con actores involucrados.
2. Análisis de fortalezas y debilidades respecto del curso de los proyectos de Ley de Seguridad presentados en el parlamento.
3. Medidas para acelerar el proceso de coordinación migratoria con los países directamente involucrados.

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR


GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA
Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior


JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
ASESOR





INFORME DE DESEMPEÑO

ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.610.000.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE MAYO DE 2023
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 31 DE MAYO DE 2023
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023. Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

1. Análisis cualitativo en relación a la zona fronteriza Chile – Perú, considerando nuevas medidas para resolver en temas estructurales el problema de la migración.
2. Evaluación de las últimas medidas en la macro zona sur, considerando la expertis y los protocolos de las FFAA y las policías; se proponen nuevas medidas para ser más eficaz su actuar concreto, considerando que no tienen una preparación en ese sentido.
3. Propuestas y balances respecto del proceso legislativo en materia de seguridad y migración. Se requiere proyectar para el segundo semestre una agenda proactiva con las distintas bancadas y la participación de la sociedad civil.

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA

Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior

JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA

ASESOR



INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.610.000.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE JUNIO DE 2023
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 30 DE JUNIO DE 2023
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023. Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

1. Balance y evaluación del trabajo legislativo en proyectos referidos a migración; seguridad ciudadana; maro; zona sur y norte.
2. Primer estado de situación respecto de medidas de adelante en relación al temporal en zona sur
3. Estado de Situación respecto de la declaración de zona de catástrofe desde la V a la VIII región.
4. Primeras coordinaciones multilaterales para enfrentar en conjunto la migración desde países del cono sur. Estado de situación respecto de la georreferenciación de ciudadanía venezolana en Chile.

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

G. DE LA FUENTE

GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA

Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior.

JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
ASESOR

**INFORME DE DESEMPEÑO DE ASESOR
CONTRATADO A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS Juan Andrés Lagos Espinoza
MONTÓ HONORARIO BRUTO MENSUAL \$ 3.000.000
MONTÓ HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL \$ 2.610.000
FECHA INICIO ASESORIA 01 de julio de 2023
FECHA TÉRMINO D'ASESORIA 31 de julio de 2023
PRODUCTOS Asesoría en el Gabinete Subsecretario de la Subsecretaría del Interior. Para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas de contingencia social y Política.
- Elaboración de informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaboración recomendación, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamentales.
- Realizar monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2023

Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada:

1. Balance del proceso legislativo respecto de materias que abordan el control de aduanas y tráfico de sustancias ilícitas.
2. Análisis y seguimiento de las medidas adoptadas en la macro zona norte, respecto de migración y control de fronteras. Propuestas para el periodo respecto de la relación bilateral con países fronterizos.
3. Evaluación y proyección de medidas en las zonas de mayor impacto por lluvias, subida de ríos y corte de caminos.
4. Seguimiento y propuestas respecto de la reacción mediática ante los anuncios y acciones de la Subsecretaría.

La persona que supervisó el correcto desempeño de la asesoría presentada es el Jefe de Gabinete del Subsecretario del Interior.

G. DE LA FUENTE ACUNA
GABRIEL DE LA FUENTE ACUNA
Jefe de Gabinete Subsecretaría del Interior

JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA



INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.610.000.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE AGOSTO DE 2023
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 31 DE AGOSTO DE 2023
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de Informes, documentos e Insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2023. Se elaboraron y entregaron los siguientes Informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

1. Propuestas de adelanto en la macro zona norte, respecto de la colaboración bilateral Chile- Bolivia.
2. Balance de trabajo comunicacional en redes, respecto de las informaciones y orientaciones a la ciudadanía para enfrentar el impacto climático de intensidad alta.
3. Seguimiento a las tratativas con diferentes fuerzas parlamentarias respecto del pacto fiscal que refieren a temas de seguridad, crimen organizado y migraciones.

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



JEFE DE GABINETE
JEFE DE LA FUENTE ACUÑA
Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior.

JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
ASESOR



INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.610.000.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 31 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de Informes, documentos e Insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentario.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023. Se elaboraron y entregaron los siguientes Informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada:

1. Balance global de las políticas de migración, aplicadas en la macro zona norte, considerando los acuerdos en curso con Bolivia.
2. Análisis de posibles medidas multilaterales para generar políticas globales en relación a la transnacionalización del crimen organizado. Se consideran los planes en curso y las gestiones que la Subsecretaría ha realizado con la Subsecretaría.
3. Seguimiento del proceso legislativo referido a proyectos de Ley en materia de seguridad ciudadana; migración; mejores y mayores recursos para enfrentar los flagelos en la macro zona sur.

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA
Jefe de Gabinete Subsecretaría del Interior

JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
ASESOR

**INFORME DE DESEMPEÑO DE ASESOR
CONTRATADO A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS	Juan Andres Lagos Espinoza
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL	\$ 3.000.000
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL	\$ 2.610.000
FECHA INICIO ASESORIA	01 de octubre de 2023
FECHA TÉRMINO D'ASESORIA	31 de octubre de 2023
PRODUCTOS	Asesoría en el Gabinete Subsecretario de la Subsecretaría del Interior. Para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas de contingencia social y Política.
- Elaboración de informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaboración, recomendación, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamentales.
- Realizar monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE 2023

Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada:

1. Diseño y evaluación para las siguientes fases referidas a los acuerdos bilaterales con países fronterizos y vinculados al combate al crimen organizado y tráfico de personas.
2. Propuestas para la elaboración de nuevos proyectos referidos a la macro zona sur en relación al control del tráfico de madera y grupos organizados de acción delictual.
3. Evaluación de los planes de seguridad ciudadana respecto de flujos de trabajo respecto de portonazos, acciones del sicariato y grupos de micro tráfico.

La persona que supervisó el correcto desempeño de la asesoría presentada es el Jefe de Gabinete del Subsecretario del Interior.



GABRIEL DE LA FUENTE
GABRIEL DE LA FUENTE ACUNA
Jefe de Gabinete Subsecretaría del Interior

JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
Asesor



INFORME DE DESEMPEÑO
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA.
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL: \$ 3.000.000.-
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL: \$ 2.610.000.-
FECHA INICIO ASESORÍA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA TÉRMINO ASESORÍA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRODUCTOS (*): Asesoría en el GABINETE SUBSECRETARIO de la Subsecretaría del Interior, para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.
- Elaboración de Informes, documento e Insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023. Se elaboraron y entregaron los siguientes Informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada.

1. Análisis de la situación migratoria en la macro zona norte en relación a segmentos mujeres, niñas y niños provenientes de Bolivia. Propuestas para los estándares de DDHH referidos a la pervivencia material
2. Propuestas para el fortalecimiento del Programa Bilateral, Chile - Venezuela en relación al crimen organizado y el narcotráfico
3. Balance de la Gestión Legislativa respecto de los proyectos sobre seguridad y georeferencia territorial para articular una mesa de diálogo Intrapartidos
4. Prevención en cuanto a medidas respecto de las zonas forestales en donde se presume se generarán los principales focos de incendio.

LA PERSONA QUE SUPERVISÓ EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA ASESORÍA PRESTADA es el JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



LA FUENTE
EL DE LA FUENTE ACUÑA
Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior


JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
ASESOR

**INFORME DE DESEMPEÑO DE ASESOR
CONTRATADO A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

NOMBRE Y APELLIDOS Juan Andres Lagos Espinoza
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL \$ 3.000.000
MONTO HONORARIO LIQUIDO MENSUAL \$ 2.610.000
FECHA INICIO ASESORIA 01 de diciembre de 2023
FECHA TERMINO D'ASESORIA 31 de diciembre de 2023
PRODUCTOS Asesoría en el Gabinete Subsecretario de la Subsecretaría del Interior. Para la obtención de los siguientes productos:

- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas de contingencia social y Política.
- Elaboración de informes, documentos e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
- Elaboración recomendación, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamentales.
- Realizar monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.

PRODUCTOS REALIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2023

Se elaboraron y entregaron los siguientes informes en el marco de la ejecución de la asesoría desempeñada:

1. Evaluación del proceso legislativo respecto a proyectos referidos a lavado de dinero, secreto bancario, migración irregular.
2. Seguimiento del proceso plebiscitario respecto a seguridad ciudadana; movilización pública e Interacción con Delegaciones Presidenciales a Nivel regional.
3. Propuestas para el mejoramiento de los programas de intercambio bilateral con países fronterizos y naciones con las que se interactúa respecto a la transnacionalización del crimen organizado.
4. Evaluación comunicacional de los programas de emergencia referidos a incendios y anuncios formulados por el Subsecretario del Interior.

La persona que supervisó el correcto desempeño de la asesoría presentada es el Jefe de Gabinete del Subsecretario del Interior.

GABRIEL DE LA FUENTE
GABRIEL DE LA FUENTE
Jefe de Gabinete Subsecretaría del Interior
REPUBLICA DE CHILE
JEFE DE GABINETE
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
Asesor



INFORME DE DESEMPEÑO
PERSONAS NATURALES CONTRATADAS A HONORARIOS
ASESOR A HONORARIOS SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

NOMBRE Y APELLIDOS:	JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL	\$3.129.000
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL	\$ 2.698.762
PERÍODO ASESORIA	Enero 2024
JEFATURA QUE VALIDA Y SUPERVISA ASESORIA	GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA

Asesoría y Productos

1.- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política
2.- Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.
3.- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.
4.- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria

Detalle de Funciones desarrolladas en el período informado:

1.- Evaluación anual y proyección de los planes de intercambio bilateral con Bolivia y Venezuela respecto del crimen organizado; narcotráfico y lavado de dinero.
2.- Seguimiento al trabajo legislativo respecto de proyectos referidos a Migración.
3.- Evaluación de las formas mediáticas, en análisis cualitativo, respecto de planes y programas para prevenir y combatir incendios.
4.- Seguimiento al proceso político respecto de las propuestas que emergen desde municipios y partidos políticos respecto de las medidas para enfrentar el crimen organizado.


GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA
 Subsecretario del Interior


JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
 Asesor



INFORME DE DESEMPEÑO
PERSONAS NATURALES CONTRATADAS A HONORARIOS
ASESOR A HONORARIOS A SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE Y APELLIDOS:	JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL	\$3.129.000
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL	\$ 2.698.762
PERÍODO ASESORIA	01/01/2024 al 31/12/2024
PERÍODO QUE SE INFORMA	Febrero 2024
JEFATURA QUE VALIDA Y SUPERVISA ASESORIA	GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA

ASESORÍA Y PRODUCTOS

TAREAS Y PRODUCTOS ENCOMENDADOS CONFORME AL CONTRATO	
1.- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política	
2.- Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.	
3.- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.	
4.- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria	

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO INFORMADO

1.- Evaluación periódica de las aplicaciones referidas a las zonas afectadas por los grandes incendios en la V región. Particular enfoque respecto del impacto en el conjunto del país.
2.- Seguimiento comunicacional periódico respecto de la situación de catástrofes en medios nacionales e internacionales.
3.- Evaluación político comunicacional de los acuerdos bilaterales entre Chile Bolivia y Chile Venezuela.
4.- Propuesta general para avanzar en el diseño de un plan nacional de prevención ante situaciones de catástrofe, considerando los actuales asentamientos que ya están en curso.



ENTREGA DE PRODUCTOS

1.- Informe Semanal.



LA FUENTE ACUNA
GABRIEL DE LA FUENTE ACUNA
Subsecretaría del Interior

Juan Andrés Lagos Espinoza
JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
Asesor



INFORME DE DESEMPEÑO
PERSONAS NATURALES CONTRATADAS A HONORARIOS
ASESOR A HONORARIOS A SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE Y APELLIDOS:	JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL	3.129.000
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL	2.698.763
PERÍODO ASESORIA	ENERO - DICIEMBRE DE 2024
PERÍODO QUE SE INFORMA	MARZO DE 2024
JEFATURA QUE VÁLIDA Y SUPERVISA ASESORIA	JEFE DE GABINETE SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

ASESORÍA Y PRODUCTOS

TAREAS Y PRODUCTOS ENCOMENDADOS CONFORME CONTRATO (COPIAR CLÁUSULA DEL RESPECTIVO CONTRATO)	Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas de contingencia social y política. Elaboración de Informes, documentos e Insumos sobre contingencia política y gubernamental. Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental. Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.
--	--

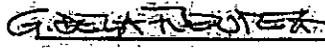
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO INFORMADO

1.- Propuesta para la realización de políticas públicas en relación a catástrofes naturales y situaciones de riesgo en territorios n donde existe una fragmentación y distanciamiento del Estado.
2.- Análisis y evaluación de las medidas implementadas, respecto de los territorios afectados por incendios y fenómenos de desagregación social. En particular en referencia a los denominados campamentos.
3.- Evaluación y propuesta para la modificación de políticas públicas en perspectiva de dos años, considerando los aspectos referidos a la fragmentación socioeconómica; presencia del crimen organizado y financiamientos a mediano plazo.



SI HUBO ENTREGA DE PRODUCTOS ESPECIFICAR (EJEMPLO COMUNICACIONES TODO LO QUE SUBEN A REDES)

1. No Hubo entrega de productos
2
3
4


GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA
Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior


JUAN ANDRES LASGOS ESPINOZA
ASESOR

Santiago, marzo de 2024



INFORME DE DESEMPEÑO
PERSONAS NATURALES CONTRATADAS A HONORARIOS
ASESOR A HONORARIOS A SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE Y APELLIDOS:	JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL	3.129.000
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL	2.698.763
PERÍODO ASESORIA	ENERO - DICIEMBRE DE 2024
PERÍODO QUE SE INFORMA	ABRIL DE 2024
JEFATURA QUE VALIDA Y SUPERVISA ASESORIA	JEFE DE GABINETE SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

ASESORÍA Y PRODUCTOS

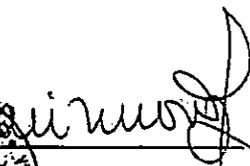
TAREAS Y PRODUCTOS ENCOMENDADOS CONFORME CONTRATO (COPIAR CLÁUSULA DEL RESPECTIVO CONTRATO)	<p>Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.</p> <p>Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.</p> <p>Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.</p> <p>Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.</p>
--	---

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO INFORMADO

- 1.- Propuestas para incrementar las relaciones bilaterales y multilaterales con países de la región en relación al combate al crimen organizado
- 2.- Diseño procesal para el trabajo de migración de acuerdo a la interacción bilateral con Bolivia.
- 3.- Elaboración de un Diagnóstico respecto de las medidas que se implementan a mediano plazo en campamentos en donde existe un control y tráfico de sustancias adictivas.

SI HUBO ENTREGA DE PRODUCTOS ESPECIFICAR (EJEMPLO COMUNICACIONES TODO LO QUE SUBEN A REDES)

- | |
|--------------------------------|
| 1 No Hubo entrega de productos |
| 2 |


MARIMÓN FUENTES
 Asesor de Gabinete
 Subsecretario del Interior




JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
 ASESOR



INFORME DE DESEMPEÑO
PERSONAS NATURALES CONTRATADAS A HONORARIOS
ASESOR A HONORARIOS A SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE Y APELLIDOS:	JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL	\$3.129.000
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL	\$ 2.698.762
PERÍODO ASESORÍA	01/01/2024 al 31/12/2024
PERÍODO QUE SE INFORMA	Mayo 2024
JEFATURA QUE VALIDA Y SUPERVISA ASESORÍA	VANESSA MARIÓN FUENTES

ASESORÍA Y PRODUCTOS:

TAREAS Y PRODUCTOS ENCOMENDADOS CONFORME AL CONTRATO	
1.- Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política	
2.- Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.	
3.- Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.	
4.- Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria	

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO INFORMADO

1.- Análisis y propuestas en materias de seguridad interior a partir del Informe de la Fiscalía Nacional relativo a homicidios consumados y frustrados.
2.- Propuestas para enfrentar los procesos de selección, a formación y evaluación continua del personal de Carabineros de Chile (Se considera para este análisis el informe emanado por la Contraloría General de la República) y la selección y requisitos de ingreso al personal que actúa en instituciones vinculadas a las emergencias y desastres.
3.- Evaluación del impacto mediático de la situación post asesinato de tres carabineros y propuestas referidas a la seguridad interior que mejoren coordinación y respuesta para la persecución criminal.
4.- Propuestas para materializar "fast track" en materia de seguridad pública.



ENTREGA DE PRODUCTOS

1.- Informes



Jefe de Gabinete Subsecretaría del Interior

JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA

Aseñor



INFORME DE DESEMPEÑO
PERSONAS NATURALES CONTRATADAS A HONORARIOS
ASESOR A HONORARIOS A SUMA ALZADA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE Y APELLIDOS:	JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA
MONTO HONORARIO BRUTO MENSUAL	3.129.000
MONTO HONORARIO LÍQUIDO MENSUAL	2.698.763
PERÍODO ASESORIA	ENERO - DICIEMBRE DE 2024
PERÍODO QUE SE INFORMA	JUNIO DE 2024
JEFATURA QUE VALIDA Y SUPERVISA ASESORIA	JEFE DE GABINETE SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

ASESORÍA Y PRODUCTOS

TAREAS Y PRODUCTOS ENCOMENDADOS CONFORME CONTRATO (COPIAR CLÁUSULA DEL RESPECTIVO CONTRATO)	<p>Asesorar al Gabinete del Sr. Subsecretario del Interior en materias programáticas, de contingencia social y política.</p> <p>Elaboración de informes, documento e insumos sobre contingencia política y gubernamental.</p> <p>Elaborar recomendaciones, sugerencias y propuestas de acciones de carácter gubernamental.</p> <p>Realizar el monitoreo y seguimiento de la agenda pública y parlamentaria.</p>
--	---

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO INFORMADO

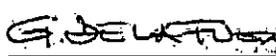
<p>1.- Medidas aplicables por georreferenciación a territorios en donde se proyectó fuertes lluvias; aluviones e incremento de caudales en zonas habitualmente secas</p> <p>2.- Propuesta para la conformación de un sistema nacional contra la violencia doméstica. A partir de lo señalado en la cuenta pública por el Presidente Boric. Se sugiere considerar a Carabineros y Policías de Investigaciones como bases para el Desarrollo de Protocolos en las zonas de mayor afectación.</p> <p>3.- Balance y proyección de medidas georreferenciadas para enfrentar los eventos atmosféricos en la zona centro y sur del país. Considerando una coordinación estrecha con municipios; Fuerzas Armadas; Carabineros y PDI</p>

20861992



SI HUBO ENTREGA DE PRODUCTOS ESPECIFICAR (EJEMPLO COMUNICACIONES TODO LO QUE SUBEN A REDES)

1. No Hubo entrega de productos
2.
3.
4.


GABRIEL DE LA FUENTE ACUÑA
Jefe de Gabinete Subsecretario del Interior




JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
ASESOR

Santiago, junio de 2024

INFORME

El primer mes de gobierno, y en particular del Ministerio del Interior, ha estado marcado por situaciones, hechos y anuncios, que refieren a procesos críticos de la sociedad chilena.

-Seguridad social y orden público.

-Situación de la Araucanía.

-Carencias sociales críticas, asociadas a la demanda por un nuevo retiro del diez por ciento; y un clima social que apunta hacia la elaboración y realización de políticas públicas de mayor calado hacia el futuro, especialmente a raíz del alza de precios; incremento de la inflación; escenario mundial que provoca consecuencias fuertes en las naciones periféricas, en relación a los costos de la vida y acceso de productos de importación.

Es importante considerar que, aunque el sistema de medios hegemónico no tiene una línea de mensaje complaciente o positiva hacia el gobierno, no se ha constatado aún una acción comunicacional claramente crítica, sistemática y adversa por parte de los medios.

Se podría considerar, en tal sentido, en cuanto al primer mes, que los llamados "errores no forzados" han sido considerados como palancas de resonancia para instalar una línea de mensaje, implícita y explícita, respecto de un gobierno que no posee una gestión política acorde a lo que tradicionalmente hace y realiza el poder ejecutivo, en su fase de instalación.

En tal sentido, la realización programática no es visible aún ante las urgencias, demandas y requerimientos de una contingencia social y política de alta intensidad.

Si el punto de instalación explica en parte significativa los ritmos y movimientos de gestión política, también es significativo considerar medidas que sí denotan el dinamismo del gobierno en su primer mes:

Se eliminan 129 querellas del gobierno en el marco del estallido social.

Se termina con el estado de excepción en la Araucanía, y se realizan acciones y gestiones para instalar un diálogo multifacético.

Se pide la renuncia del director del SII, autoridad involucrada en “perdonazos” a empresarios que han evadido impuestos.

Se cambia al encargado de JUNAEB, tras movilizaciones estudiantiles.

Se firma el acuerdo de Escazú.

Se firma el nuevo Código de Aguas.

Se inicia el proceso hacia el incremento del sueldo mínimo, y hacia la jornada laboral de las 40 horas.

Se da suma urgencia a la ley que de amnistía a los presos y presas del estallido social.

Se realiza una gira a la Argentina, con resultados significativos respecto de incrementar en varios aspectos importantes la relación bilateral.

Las encuestas y sondeos muestran una baja en la adhesión ciudadana, respecto del gobierno. Asunto que también afecta a la Convención.

Si bien estos indicadores no son del todo fiables, sin embargo inciden en la construcción de imagen que la ciudadanía diseña en su propia subjetividad.

Al observar con mayor profundidad los estudios, las principales bajas en adhesión se ubican en los estratos socio-económicos bajos, y en niveles fuertemente carenciados. Pero también en segmentos socio-políticos ubicados en la izquierda más orgánica, y en espacios del centro político.

Es objetivo asumir que, por diversas razones, la derecha y los sectores de oposición, no han adoptado una postura activa, agresiva y fuerte de crítica y deslegitimación.

Tampoco en el primer mes se han producido movilizaciones o actividades de masas que connoten descontentos o protestas de una dimensión significativa.

Sí, hechos focales de alta connotación, como lo ocurrido con la visita de la Ministra a Temocuicui, y el Subsecretario a la Octava Región.

En este contexto, se requiere acelerar la implementación de planes y medidas que tengan concreción de corto plazo. Acciones que no necesariamente posean un impacto mediático de alcance nacional, pero que expliciten la capacidad de

realización y gestión de políticas públicas en temas de alta sensibilidad social, ya reconocidos como tales.

Se sugiere la implementación de reuniones, o cónclaves, con todas las autoridades regionales del país, en forma simultánea, para dar una línea de mensaje y de acciones a realizar en tiempos acotados y definidos.

Hay que tener presente que recién termina el complejo y lento período de instalación y designación de autoridades del ejecutivo en general, y en especial del Ministerio del Interior. Y se requiere compartir y transmitir una épica y contenidos que consideren **OBJETIVOS; METAS; ACCIONES HACIA ESAS METAS.**

En rigor, la mayoría de los ministerios deberían realizar este tipo de encuentros.

Sin embargo, por la naturaleza de gestión del Ministerio del Interior, esto debería adquirir prioridad.

Por otra parte, respecto de dos temas de alta relevancia social: migración y Araucanía, se sugiere:

- En el primer asunto, establecer una coordinación de alta intensidad con el Ministerio de Relaciones Exteriores, puesto que el camino hacia una solución humanitaria y realista, obliga a que nuestro país apure el tranco para establecer un espacio de diálogo con todas las naciones involucradas, con participación de la ONU y organismos como ACNUR. Si bien son de extraordinaria importancia las medidas inmediatas respecto de la crisis en el Norte del país, lo que efectivamente puede llevar a una salida estable y permanente es un encuadre de acuerdo multinacional, con medidas y compromisos concretos, que desborde los límites reales del carácter de los gobiernos involucrados, lleve este crítico tema al nivel de las relaciones de estado a estado, y considerando la objetiva multilateralidad del asunto en cuestión. De hecho, adquieren mayor legitimidad las medidas al interior del país, en las zonas críticas, cuando se lleve adelante el proceso antes señalado.
- Se sugiere involucrar a organismos de diversas iglesias que actúan en el campo de las y los refugiados, y que poseen experiencia práctica.
- En el segundo tema, se requiere activar mucho más a la CONADI, sobre la base de una coordinación mayor de todos los organismos involucrados en temas de los Primeros Pueblos, puesto que debe existir un espacio en donde se aborden las diversas variables involucradas, tales como militarización;

tomas; forestales; migrantes; fondos; recursos naturales; Rapanui y el ingreso a la isla, por mencionar algunos.

- En particular, se sugiere la formación de un espacio privado, no mediático, respecto del tema de tierras en relación al Pueblo Mapuche; considerando el proceso de compra de tierras por CONADI, tanto del programa 20-A, como del 20-B.
- La lista es grande, hay 500 comunidades inscritas, y crece.
- Un equipo especial del Ministerio del Interior, pero en estrecha coordinación interministerial, debería abordar con urgencia y privadamente este tema.
- El asunto de las tierras, es clave para abrir un camino de mayor calado. Y requiere establecer lazos de confianza privados, no mediáticos, en una primera fase.

INFORME

Tras las votaciones en la Cámara de Diputadas y Diputados, sobre los proyectos de retiro, en general los medios que construyen realidades y opiniones, han marcado su línea de mensaje en mostrar a un gobierno que no logra del todo unificar a sus propias fuerzas de sustentación política.

Por un lado, las que integran la coalición Socialismo Democrático, en donde se expresaron la mayor cantidad de disensos respecto de las propuestas y posiciones de La Moneda. Bancadas del PS; PPD y PR.

Por otro, Las que integran Apruebo Dignidad, en donde se dieron menos desafecciones, pero se dieron, y algunas significativas respecto de la vida interna de esas fuerzas.

El punto de enfoque, también ha dado relevancia a los deficientes procedimientos y diálogo previo, desde el gobierno, con sus propios partidos en el parlamento. Falta de información; inmediatez; incluso cierto secretismo, se acusa desde las propias fuerzas pro gubernamentales.

Esto se ha acentuado respecto de la DC, que no es fuerza de apoyo al gobierno, formalmente; partido en donde se demanda más diálogo para generar una sinergia mayor hacia el futuro, sobre nuevos temas y proyectos de ley.

Estos hechos, más allá de la acción mediática, que es bien relevante, muestran una objetiva carencia de gestión política gubernamental, que la oposición toma como punta de lanza para deslegitimar, desde las formas, los contenidos transformadores que el gobierno busca abrir camino.

Esto ha sido muy explícito en las intervenciones de RN, UDI, Republicanos, en medio y posterior al debate sobre los retiros, en donde incluso han llegado a proponer apoyo para medidas y propuestas de emergencia social, que vayan en respaldo inmediato de las familias más afectadas del país.

Una carencia de gestión política que sería un error fragmentar en el diagnóstico, en el sentido que este déficit esté ubicado en un ministerio o en una persona titular de ministerio, en particular.

Todo indica que el tema es mucho más de fondo.

Lo que muestra criticidad es la dirección, línea y acción política del gobierno. Ubicada en su dispositivo político central y principal.

A esto se suma que la interacción entre el dispositivo político del gobierno, y sus partidos, para el análisis y gestión política, tiende a ser burocrático y ambas partes no se permean para lograr la síntesis que se requiere.

Ciertamente se debe cuidar lo que son espacios privados y lo que es disputa por ganar espacios mediáticos.

Pero, en este caso, con el rigor de lo que significa no caer en los trascendidos para “ganar” espacios mediáticos, la necesaria complicidad no puede oponerse a la caricatura de que visiones y diagnósticos críticos y propositivos, caen en el concepto de “fuego amigo”, que en su momento la Presidente Bachelet esgrimió para mostrar que, efectivamente, emergió una oposición al interior en la Nueva Mayoría, que buscaba debilitar, y cambiar, la direccionalidad de su gobierno.

Un limitado diagnóstico, respecto de la profundidad de la crisis social y económica que vive Chile, en el cuadro de una crisis mundial que se agudiza, y la ausencia de medidas concretas para lo menos los primeros 100 días, generó un vacío que ha provocado más bien un tipo de gobierno reactivo respecto de estos asuntos sociales.

De hecho, para ser objetivos, lo que ha ocurrido en estas semanas, fue lo que generó una respuesta-propuesta que el gobierno no tenía considerada. Y es lo que derivó en el armado de un plan de emergencia social, y un proyecto alternativo al quinto retiro.

La respuesta de que ahora la concentración será en las medidas programáticas, algunas de las cuales se han debido adelantar, lo que es del todo positivo, no es completa y puede incluso acentuar rasgos de pérdida de apoyo y credibilidad ciudadana.

Propuesta:

Sobre la base de un descarnado trabajo del gobierno con los partidos y fuerzas que lo respaldan, avanzar hacia un lineamiento de acciones para las próximas semanas, adelantando incluso los posibles escenarios.

Un trabajo no tan mediático, pre configurado. Sí centrado en los temas que hoy son y dan centralidad a una gestión de gobierno.

En este sentido, el Ministerio del Interior está ubicado en la centralidad de una gestión política que por estructura de poder y funcionalidad, puede operar hacia todo el país y las regiones.

Dándole operatividad a una necesaria línea de acción y de mensaje que el gobierno requiere en su conjunto.

No se puede del todo cuestionar a las y los parlamentarios del sector, porque muchas y muchos de ellos recogieron en la anterior semana distrital casi un clamor por el quinto retiro. Del mismo modo, tampoco se puede borrar los efectos de esta situación en las tendencias electorales que ya se empiezan a configurar respecto del plebiscito de salida.

Hay que darles un camino, una salida.

Por otra parte, se requiere con cierta urgencia, un plan de gobierno respecto de la campaña del plebiscito de salida.

No para repetir, pero en el gobierno de la NM, se hizo un trabajo bien interesante respecto de cabildos; encuentros; redes sociales e internet, que tuvo productos y resultados efectivos, para la dimensión de esa tarea.

Propuesta:

En este sentido, una coordinación política con las fuerzas de la convención constituyente, en donde ya emergen ciertas bases de acuerdos y consensos muy relevantes, podría canalizarse desde la Subsecretaría de Interior, en una lógica de operativizar esfuerzos y planes de trabajo: territoriales; electorales; debate de ideas.

INFORME

(4-05-2022)

Los anuncios, respaldados por acciones concretas y propuestas legislativas, en materias de seguridad ciudadana y pública, ubican al Ministerio en un marco de iniciativa propositiva. En el corto plazo.

Esto es relevante, porque la antesala a este escenario era un poder y régimen reactivo y contestatario, en diferentes planos.

Hoy, la iniciativa gubernamental se concentra en la gestión.

El conjunto de la institucionalidad ministerial, en todo el país, debería adoptar en esta misma línea una acción planificada de concreción efectiva.

Por extensión, y efecto demostrativo, esto genera un mejor clima para impulsar el plan nacional.

Así como resulta clave dar prioridad, de mayor dotación policial, a las comunas más afectadas, se sugiere que también se establezca una relevancia mayor en el trabajo con ciudades y regiones que viven con mayor intensidad los flagelos. Con alcaldesas, alcaldes, gobernadoras y gobernadores, organizaciones de la sociedad civil.

Se sugiere reuniones de trabajo rápidas, en las regiones prioritarias, con planes de gestión y concreción, con la participación de toda la arquitectura institucional del Poder Ejecutivo.

El necesario concepto de un Acuerdo Nacional para combatir los dramas sociales que se viven en los territorios, debería involucrar a todas y todos los sectores sociales y políticos del país. También sindicales; gremiales y empresariales.

Especial énfasis se debería concentrar en un plan comunicacional nacional, involucrando a toda la arquitectura informativa y de comunicaciones del gobierno.

Este plan debería considerar el sentido de “alianzas”.

-Primero: Un plan propiamente del Gobierno, que involucre a SEGEGOB; SECOM; Segundo Piso.

-Segundo: Buscar acuerdos con los medios de alcance nacional, audiovisuales, impresos, que tienen incidencia en redes sociales.

-Tercero: Buscar acuerdos con medios regionales, que tienen alta incidencia en sus respectivas zonas y comunas.

-Cuarto: Buscar entendimientos con los medios alternativos; comunitarios, que existen en muchas comunas, como Señal 3 de La Victoria, cuya comunicadora fue víctima de los criminales balazos, junto a otras personas vinculadas a la difusión.

Las “alianzas” deberían considerar líneas de contenidos, como también construcción de paradigmas y formas comunicacionales que no den tregua al crimen organizado al narcotráfico.

La focalización es un tipo de política pública que es muy efectiva, en la medida que muestra resultados positivos, en un corto o mediano plazo.

En la iniciativa legislativa, debería buscarse también la concreción del concepto de Acuerdo Nacional, y es probable que desde ese espacio emanen propuestas que pueden fortalecer el objetivo prioritario de la campaña nacional.

Por otra parte, se sugiere avanzar en un rápido diagnóstico y plan global de combate al narcotráfico.

Es muy efectivo adoptar medidas concretas para reprimir y desarticular la pertenencia de armas y el mercado ilegal de armamento, que hoy prolifera en todo el país. Esa tarea, por sus propias características, y peligrosidad, obviamente se concentra en Carabineros y PDI.

Pero es fundamental atacar el mercado ilegal de venta y compra, y eso exige un sistema de inteligencia en sociedad con municipios, que también los involucra.

El mercado ilegal de venta y compra de armas genera altas tasas de ganancia y lucro. Y sus redes permean el sistema financiero.

También el narcotráfico tiene un punto medular: es muy alta su tasa de ganancia y lucro.

Esto implica dar mayor centralidad al lavado de dinero y activos.

No sólo el Ministerio Público tiene antecedentes sobre esta dimensión.

Como Carabineros y PDI.

La Unidad de Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda, tiene sistematizado un seguimiento de años de este flagelo criminal que redunda en las finanzas.

Bancos; sistema financiero; inmobiliarias; casinos; sistema de tarjetas; tienen altas tasas de sospecha respecto del lavado de dinero y activos.

Este mapa es clave para la concreción de medidas efectivas, y no sólo aparentes.

La legislación actual es totalmente limitada e insuficiente para combatir con eficacia el lavado de activos y dinero. Al igual que el tráfico de madera, especialmente en la Octava Región, esto involucra poderes fuertes e incidentes.

Tardíamente, el Fiscal Nacional reconoció la existencia de carteles transnacionales que operan en Chile. Ese reconocimiento muestra que la extensión del flagelo es creciente, y alarma incluso al Ministerio Público.

Asumir la dimensión del flagelo es relevante, para adoptar medidas eficaces, que implican cambios legislativos fuertes, y atribuciones mayores para pesquisar, ubicar y reprimir el flagelo en toda su dimensión.

En particular, PDI tienen varias investigaciones relevantes hechas en los últimos años.

Como el fenómeno es transnacional, el Ministerio debería avanzar en alianzas y sociedades con otros países, también afectados severamente por estos hechos, e involucrar a Cancillería en el intercambio de experiencias relevantes con otros gobiernos de la región, y en la adopción de medidas concretas a nivel de fronteras, y pesquisas investigativas y policiales.

Un punto extraordinariamente sensible, es cómo en concreto afecta este flagelo a las familias de menores recursos.

Por un lado, las adicciones, que tapizan y afectan a las familias enteras.

Los sistemas actuales de tratamiento no son alcanzables para familias de escasos recursos. No tienen recursos económicos. Se requiere buscar un camino para ayudar en tal sentido. Involucrando también al sector privado e Iglesias de diferente signo.

Por otra parte, el fenómeno de “soldados” adolescentes está generalizado, especialmente en comunas como Maipú; Estación Central; pero también en comunas de regiones de todo el país.

Un data para establecer sus dimensiones y territorialidad es factible, y necesario.

Hay casos en que un “soldado” adolescente tiene un salario de dos millones de pesos, y con eso mantiene a su familia, padres, hermanos, en fin.

Eso, al adolescente, le cambia radicalmente su construcción identitaria.

También los adolescentes son usados en asaltos, portonazos, acciones armadas.

Las personas adictas, así como los adolescentes “soldados” deberían ser el principal objetivo de un plan público con esta dimensión.

Y cuando se habla de personas adictas, se refiere a personas que su salud mental, espiritual y material se daña severamente, y caen en una pérdida creciente de autonomía, y llegan a dependencias que nublan totalmente su condición humana.

INFORME

(11, 05, 2022)

En controversia, la idea de un plan nacional para enfrentar el flagelo de la delincuencia; el narcotráfico; la violencia armada y el crimen organizado, se abre camino.

Lo relevante es que ubica al Ministerio del Interior y a la Subsecretaría tomando la iniciativa, y es importante tener retorno de cómo la ciudadanía reacciona y observa este movimiento.

Tanto en el plano legislativo, como en acciones concretas, el gobierno y en particular la cartera de interior, se observa con la iniciativa.

Es bueno considerar acciones en los territorios y regiones en dónde estos flagelos son más recurrentes y duros.

Asociando las iniciativas con municipios; gobernaciones; organizaciones vecinales.

Se sugiere llevar adelante en el plazo más breve posible, acciones de impacto directo, de efecto rápido. Y no ubicar tanto el anuncio mediático como punto central, sino los primeros efectos de esas medidas, lo que requiere un seguimiento de evaluación y control.

Un plan de esta naturaleza obviamente genera reacciones.

Se podría considerar las de la derecha, que busca cuestionarlas, mostrarlas como "débiles", hacer una negociación con otras acciones del gobierno referidas a derechos humanos y presas y presos de la revuelta.

La derecha tiene una credibilidad decreciente en estos asuntos.

Primero, porque de los noventa en adelante tomó el tema de la delincuencia y el narcotráfico para abrirse camino.

Sin embargo, cuando ha sido gobierno, sus resultados son mediocres y bajos.

Tampoco los gobiernos de la Concertación y la NM fueron muy efectivos.

Sin inhibición y sin prepotencia, se requiere mostrar esta realidad, porque ante el aumento grave de estos flagelos, este gobierno toma la iniciativa y empieza a generar acciones directas y concretas.

En este contexto, los municipios y gobernaciones son sociedades políticas e institucionales que es necesario considerar.

Se sugiere generar un plan de contingencia y de urgencia para elevar los protocolos y estándares de Carabineros, en acción preventiva y represiva para enfrentar estos flagelos.

Su militarización, desde el golpe en adelante, le ha hecho perder notables habilidades propiamente policiales, investigativas, de inteligencia.

Y en ese mismo contexto es necesario enfrentar, y cambiar, los procedimientos y métodos que hacen que la policía uniformada, en su accionar, cometa abusos y violaciones a los derechos humanos. Sumando una evidente doctrina interna que centra a movimientos sociales y protestas sociales como actores-objetos de represión dura.

Efectivamente, este tema tiene una alta complejidad, pero es necesario y posible enfrentar.

Finalmente, esto tiene un correlato en los procedimientos concretos, y es ahí en donde se producen las situaciones y consecuencias.

Por otra parte, se sugiere que la cartera genere iniciativas en otros planos, especialmente en lo que refiere a la concreción de políticas públicas en el ámbito social.

En particular, motivando y dando una sinergia dinámica a la concreción de las medidas del plan nacional Chile ayuda a Chile, en regiones y territorios.

En el plano estrictamente legislativo, es necesario confrontar la oportunista y extorsionadora postura de la derecha, que trata de empatar eventuales apoyos.

Es una buena oportunidad para mostrar que ante los fracasos de sus gobiernos, en estas materias; y su mezquina posición, da la espalda a las urgencias ciudadanas que, en rigor, en este ámbito, no tiene color político.

En la medida que se vaya configurando, es de extraordinaria importancia preparar la salida del plan contra el narcotráfico y el lavado de dinero y activos.

Se sugiere que sea un plan basado en el descarnado diagnóstico de este flagelo, en relación a su arquitectura financiera y económica; así como en su poder territorial como crimen organizado.

No desconocer que este flagelo afecta a niñas; niños; adolescentes, que son usados en las bandas.

El anuncio de compra de tierras para comunidades Mapuche, es muy bueno. Se debió partir por ahí...

Su concreción, necesariamente, debe ser por la vía institucional de esta cartera. Por una razón de efectividad, y también de operatividad.

INFORME

(21-05-2022)

El gobierno, y en particular el Ministerio, tras semanas complejas, toma y asume la iniciativa con medidas y acciones concretas, respecto de flagelos que en administraciones gubernamentales anteriores, crecieron con un fuerte impacto en las mayorías nacionales., y muestran actualmente desbordamientos críticos.

Este es un hecho no menor, porque en la coyuntura política ha dejado a la derecha, en particular, con una iniciativa reducida, y fragmentada.

Y a los medios hegemónicos, con una postura de relativa y disminuida crítica.

Expresión de aquello es que ante el intento de Republicanos, de levantar una acusación constitucional, la UDI, se desmarca.

En un análisis concreto y considerando fuentes creíbles, lo que se deduce es que el sector de la UDI que observa a mediano plazo el cuadro de correlaciones de fuerzas, midió que la acusación no les servía para una acumulación, y podía ser un salto al vacío.

Otro sector UDI es más proclive a postura de Republicanos.

También en RN hay diferencias de posturas que se expresan en la coyuntura.

Este análisis proyectivo, (de qué implica adoptar la iniciativa y no abandonarla, debería ser motivo de intercambio y reflexión con las dos coaliciones que apoyan a nuestro gobierno, de forma que la línea de mensaje y direccionalidad común, sea compartida en un sentido

proactivo, y no desde una formalidad o de un cierto reduccionismo de los que están con el gobierno, o los que no están con él).

Superando cierta lentitud, esta toma de iniciativa, es un hecho que, políticamente, se debería sostener y mantener en el tiempo, como un modo de hacer y realizar políticas públicas.

Otro hecho que muestra este factor relevante, es lo que ha generado el llamado a un acuerdo nacional para enfrentar los flagelos.

Pulso Ciudadano, que es una encuesta creíble, muestra que, ante los cuadros de desafección ciudadana, el único hecho que genera reacción positiva transversalmente, es este llamado al acuerdo nacional.

Respecto del acuerdo nacional, un componente grueso y estratégico es el que refiere al diseño respecto de la devolución de tierras; diálogos y participación de la ONU.

Es el primer gobierno chileno que, respecto de este trascendental y relevante asunto, pide a la ONU su apoyo en materias concretas.

Ciertamente las compañeras y personas que actualmente laboran en ONU pueden ser un tremendo apoyo y puente para concretar la construcción de un diseño.

Hay que tener en consideración que la ONU tiene su basamento en el derecho internacional y en el derecho de Pueblos Originarios a su pervivencia. Tiene protocolos. Ha actuado en diversas zonas del mundo y países respecto de este tema humano.

No va a hacer un acompañamiento plano, ni menos acrítico.

Por eso tiene mucho valor lo que ha hecho el gobierno, al pedir su apoyo.

También es importante considerar que, desde la década de los noventa y la primera década del actual siglo, hay dos Informes de Relatores

Especiales de la ONU, encabezados por personas y equipos diferentes, que observaron la situación de Chile.

Ambos informes y relatores de la ONU, cuestionaron severamente al Estado de Chile, básicamente, porque consideraron que Chile “judicializó”, y en cierta manera “criminalizó”, una causa de un Pueblo Originario sometido en diversas temporalidades histórica a situación de exterminio.

Y una de las cuestiones que se puso de relieve, fue la identidad y la pertenencia de tierras ancestrales.

Es bueno trabajar con la ONU muy de cerca, y sistemáticamente.

Por otra parte, todo indica que las medidas iniciales respecto del combate a la violencia en la macrozona, tiene efecto positivo. El haber develado más el tráfico de madera, demanda resultado relativamente luego, en particular respecto de un hecho que es vox populi y que tiene un componente de apoyo de bandas armadas en esa región.

Se sugiere que, junto a las medidas en curso, se pueda activar lo más que se pueda el trabajo de prevención y de inteligencia, en relación a grupos de camioneros, y grupos en resistencia armada de origen Mapuche.

Lo que se observa, es que en la Octava región, hay posibilidades de articular cierto diálogo con algunos de ese sectores, que incluso trabajaron en segunda vuelta por la campaña de Boric y AD.

En este contexto, es muy urgente modificar los protocolos de Carabineros, y adoptar medidas.

Hay un segundo caso de una periodista golpeada brutalmente en Linderos. Que según el relato de la Comisión Chilena de Derechos Humanos y el Colegio Metropolitano de Periodistas, fue una agresión dentro de un cuartel cuando ella hizo una denuncia por acoso telefónico, y no quedó conforme con la declaración que se le consignó inicialmente.

En otro ámbito, todo indica que la situación internacional seguirá deteriorando el clima social y de pervivencia en Chile, como está ocurriendo en muchos países.

Parece necesario un adelanto a lo que puede ocurrir en los meses venideros.

A las medidas que se han adoptado, incluyendo el positivo acuerdo con la CUT, se sugiere comenzar a indagar y construir un acuerdo nacional que incluya a grandes empresarios y a la gran banca.

La situación es crítica, y lo amerita. No implica reducir el programa de gobierno, y tampoco las medidas que se han adoptado.

Pero un acuerdo nacional bien trabajado con grandes privados, puede generar un bulto de recursos frescos no menor.

En ese contexto, la acción multilateral puede ser también una herramienta concreta que ayude en esta misma dirección.

En la región hay posibilidades de avanzar en acuerdos rápidos con Argentina; Bolivia; Perú; Brasil; México; Venezuela, en beneficio de reducir el impacto del alza de precios y de consumo de vienes primarios (trigo, pan). Los mecanismos multilaterales están, y pueden ayudar mucho.

INFORME

(28-05-2022)

A pesar de los embates de la derecha, y lamentablemente, de sectores pro gobierno, el plan y las acciones de Interior respecto de: (la violencia; la situación de la macrozona; las comunidades mapuche; el tráfico de madera; el narcotráfico); sigue ganando terreno positivamente en los espacios mediáticos y en la gestión propiamente tal, que llega más directamente a la ciudadanía.

Se consolida un ministerio que toma iniciativa y opera. No tanto por el relato, sino por las acciones que se realizan.

En este sentido, todo indica que es más adecuado y productivo, centrar la gestión política y pública en las acciones; los diseños; y posterior a ello salir mediáticamente con relatos que den cuenta de lo primero.

Es real y efectivo que desde la década de los 90 en adelante, la sociedad chilena configuró amplios espacios de mediación entre la sociedad civil, los territorios, la institucionalidad comunitaria temprana (tras la dictadura), a través del sistema de medios de información y comunicación.

Sin embargo, ese proceso ha girado gradualmente, hacia una sociedad que busca recrearse y construir conocimiento social a través de redes sociales; pero también a través de canales más directos y no tan mediatizados. Hay un cambio en la subjetividad.

Es gradual, pero perceptible.

Las acciones concretas y directas que se implementan en el conflictivo barrio Meiggs, muestran que el eco de resonancia hacia el conjunto de la sociedad es efectivo. Se requiere mantener en el tiempo ese tipo de acciones, porque existe la percepción que, si son episódicas, no tendrán efecto y más bien se han hecho como efecto puramente mediático.

Lo mismo ocurre en la macrozona.

El Jefe del estado mayor conjunto, el General Paiva, fue encargado de inteligencia del Ejército; es un militar de formación temprana, que incluye el trabajo militar en tiempos de paz (cascos azules, ONU); es parte de una generación de altos oficiales que tienen una doctrina que el saliente ex comandante en jefe, Martínez, también cultivó.

De esa escuela es también el actual comandante en jefe del Ejército.

Un perfil similar se puede encontrar en el alto mando PDI.

En este contexto, el impulsar los diálogos con las comunidades Mapuche, con activa participación de la ONU, es una línea de acción que puede alcanzar alta legitimación social y política, configurando una efectiva diferenciación entre lo que es una frontal acción contra el narco; el crimen organizado; el tráfico de madera.

Por eso es que la derecha; los medios hegemónicos a su favor; y lamentablemente parlamentarios y voces de nuestro sector, centran sus críticas en los relatos y los dichos de las autoridades

ministeriales. Para continuar con el diseño de mostrar un Ministerio y un Gobierno errático. Focalizan en los dichos, no tanto en las acciones.

Este tema se debería abordar en las instancias pertinentes de relación entre el gobierno y las coaliciones, porque ya no se trata de diferencias de opiniones, sino de cuestiones más de fondo respecto de políticas públicas que exigen un sentido mucho más de país.

En este marco, la labor de inteligencia adquiere una relevancia muy alta. Si bien las fuentes abiertas siguen siendo importantes (medios; análisis de contenidos; modelos de seguimiento de tendencias); todo indica que se requiere un accionar de inteligencia efectivo, que se centre y concentre en las variantes de más alto peligro para el diseño de un plan como el que se ha configurado:

- Ubicación e identificación de bandas armadas en actores y poderes en el tráfico de madera.
- Ubicación e identificación de bandas (intra instituciones) de tráfico y mercado negro de armas.
- Ubicación e identificación de bandas del narco que operan en diversos territorios de Chile, con vínculos con carteles extranjeros.

La Unidad de Análisis Financiero, institución que tiene un nuevo jefe, puede jugar un papel notable en este sentido, siempre y cuando el plan gubernamental considere medidas y acciones efectivas para enfrentar la arquitectura del lavado de

dinero y activos, que debería incluir legislaciones que permitan a la PDI investigar en el sistema bancario y financiero; y pasar de la sospecha a la persecución de delitos en casinos; sistema de tarjetas; inmobiliarias; y en general en el sistema financiero.

En esta línea es factible la colaboración con otros países desde donde provienen los carteles que han tomando mucha fuerza en Chile. México; Colombia; Brasil; Venezuela.

Intercambio de información y coordinaciones operativas.

Dirigir las coordinaciones y todo el sistema de inteligencia del estado, que incluye FFAA, hacia estos objetivos, es necesario; pero también abre un camino casi inédito en donde esas instituciones deben girar respecto de asuntos y problemas de la sociedad y su nivel democrático real.

Ciertamente, los protocolos, especialmente referidos a derechos humanos, exigen un tratamiento de mucho rigor e intensidad.

Caminar sobre la marcha, implica que sobre el accionar, se requiere mejorar y cambiar todos los procedimientos que hagan efectivo el objetivo, y reduzcan al máximo el camino fácil de una represión brutal, que no deja resultados efectivos.

Hay que considerar que ya, desde el primer gobierno de Piñera, se intentó hacer realidad en Chile la doctrina militar para conflictos internos que operaba en Colombia, especialmente bajo el régimen de Uribe y antes del proceso que llevó al Acuerdo de Paz en Colombia, bajo mediación de la ONU, y países

acompañantes como Noruega; Cuba; Venezuela; El Vaticano; Chile.

En lo práctico, Carabineros fue la institución que más se permeó con esa doctrina. Piñera, Espina, Allamand, fueron los grandes impulsores de una militarización dura de la institución policial, que tuvo consecuencias nefastas para los derechos humanos, y casi nula eficacia para enfrentar la violencia.

La institución policial fue objeto de una profunda militarización, que la metió más en un callejón sin salida, perdiendo eficacia propiamente, en los planos preventivo e investigativo.

Es un momento muy propicio para fortalecer el accionar del Ministerio en todo el país, como el eje de realización de las políticas públicas en todos los planos. Con direccionalidades que puedan evaluar acciones y procedimientos en cada región, y comuna.

La Convención llega a su fin, respecto del producto: Proyecto de nueva constitución política.

Un tema es su difusión, propiamente mediática, lo que es más que necesario.

Pero otro, tal vez más relevante, es la generación de espacios eficaces en donde la ciudadanía de manera inclusiva y plural, pueda acceder a los contenidos. En este sentido, el Ministerio, y en particular la Subsecretaría del Interior, tienen la condición material y territorial para generar esos espacios, que den garantía que esa información será efectiva y llegará masiva, y ampliamente, a la ciudadanía en su conjunto.

Se podría construir un gran plan nacional en esta dirección.

Que permee a todo el gabinete de ministerios. Es importante considerar que un buen plan de difusión e información requiere de una materialidad y direccionalidad institucional global del gobierno, y en este sentido Interior es clave.

Por otra parte, es relevante la evaluación y análisis proyectivo de los efectos de la crisis social mundial, en Chile.

La FAO, que tiene su sede regional en Santiago, ha incrementado su pronóstico de que los niveles de hambruna pueden ser superiores a los que proyectó hace dos semanas. Y su análisis considera tanto escases de alimentos, como alza de precios fuerte.

Siendo el Ministerio el eje del gabinete, se sugiere que se configure un plan que se adelante a esta situación.

Efectivamente el gobierno ha adoptado medidas, buenas, y con efectos concretos y positivos.

Pero todo indica que se necesitará más, especialmente para las familias más carenciadas, que son muchas y medibles y observables en un paneo nacional.

Es necesario impulsar el concepto de acuerdo nacional en esta dirección, que considere al Estado, pero también a los grandes privados: Banca; sistema financiero; empresas tecnológicas y de servicios; forestales; pesqueras.

Y en ese mismo contexto, tener en cuenta que el multilateralismo puede ser un camino efectivo para considerar

intercambios y apoyos entre países, considerando sus asimetrías.

La presidencia pro tempore de CELAC, Argentina, ha convocado a una reunión en Buenos Aires, y es bien factible que este será un tema.

Chile podría proponer un camino de acciones concretas de apoyos mutuos y multilaterales, respecto de la carencia de alimentos, y alza de precios.

INFORME

(5, 06, 2022)

Tras la cuenta del Presidente, la legítima atención política y mediática se ha centrado en la realización de lo anunciado por el jefe de estado.

La jefatura del Gabinete, radicada en el MDI y en la Subsecretaría, (más allá de la necesaria difusión de los anuncios), por otros ministerios a cargo de aquello, requiere asumir su itinerario y su temporalidad en los diversos planos que le competen, en cuanto a realización.

Hay un espacio que se relaciona con proyectos de ley, y eso se vincula con un ministerio a cargo de ese proceso en el Parlamento.

Pero hay una muy grande cantidad de anuncios, medidas y acciones, que refieren y competen al MDI. Y su condición de jefatura de gabinete.

Aún cuando, igual el MDI se ve comprometido con las gestiones en el Parlamento.

Más allá de las críticas que persisten respecto de los sensibles temas de seguridad; crimen organizado; macro zona, es evidente que nadie desconoce los avances, y los logros concretos.

En este sentido, se sugiere que, junto al importante tema de anunciar logros cuantitativos (que han bajado las acciones violentas), se construya un diseño que muestre el efecto más cualitativo, eventualmente sobre algunos casos y situaciones que pueden ser emblemáticas para las zonas involucradas, y para el país en general.

Tal diseño podría incluir zonas que sufren los flagelos, pero que no son foco de atención más principal.

No pocas veces, hechos, casos, específicos, tienen más alta incidencia que cifras, por su impacto cualitativo.

Lo relevante es que estén sostenidos en cuestiones sustantivas.

Los primeros balances y sondeos muestran que, tras la cuenta, el rechazo al gobierno ha bajado, y la adhesión tiende a subir.

Sigue siendo un área de adhesión al gobierno, las referencias a los anuncios y el llamado reiterado a un acuerdo nacional de país, en materias sensibles, que van más allá sólo de la violencia y la seguridad. Pero que consideran estos asuntos claves.

Los diálogos y parlamentos con comunidades Mapuche, con participación de la ONU, deben tener una máxima importancia, en su realización, en primer lugar.

Cuidar que no tengan una sobre exposición mediática, mientras no generen resultados concretos.

Pero, el hecho en sí ya es algo de extraordinaria relevancia.

Diversas voces, no ministeriales, e instituciones, deberían ser eco de resonancia de este proceso. Para generar líneas de mensaje; tendencias de opinión, más allá de lo que se anuncia, que es importante, pero no suficiente.

La simultaneidad entre las realizaciones programáticas, estructurales, y las urgencias del momento, fueron expuestas en forma muy coherente en el mensaje presidencial.

Se sugiere que esta línea de acción debería incrementar también el MDI, en su condición de tal. Para no quedar “cazado” sólo en temas de seguridad, propiamente.

Migración sigue siendo un ámbito que toda la zona norte configura un cuadro objetivo de alta preocupación.

Igualmente situación social crítica, especialmente en segmentos socio económicos bien identificados.

Flota en el ambiente (sectores empresariales; sindicales), la necesidad de algunas medidas focalizadas, que pueden ser consideradas como bajadas concretas de los anuncios presidenciales.

En los gobiernos de la Presidenta Bachelet, este tipo de medidas tuvieron un impacto grande. Y dada la situación actual, pueden incidir positivamente en los complejos escenarios de adhesión al proyecto de nueva constitución.

Los próximos días podrían ser un buen escenario para la implementación de un diseño multisectorial, concentrado en esta simultaneidad que quedó muy bien instalada en la cuenta presidencial:

-Realizaciones programáticas.

-Realizaciones que enfrentan las urgencias presentes y contingentes.

Se sugiere mantener, en forma y contenido, una interacción intensiva con el Presidente, mientras dura la gira. Especialmente por las temáticas que se abordarán en esa gira, en diferentes

espacios multilaterales, y que tienen impacto directo en la situación interna de nuestro país.

INFOFME

(12, 06, 2022)

El asesinato de un carabinero (el tercero en poco tiempo), ha generado un impacto social generalizado que tiende a incrementar la incertidumbre y los temores sociales, en forma transversal. Pero especialmente en sectores socio-económicos y socio-culturales ubicado en los rangos medio; medio-alto; bajo; bajo-marginalidad.

La reciente CEP confirmó esta expresión de subjetividad que, a diferencia de otros momentos, se afinca en situaciones concretas que se viven, y se perciben, en los territorios de todo el país.

La inseguridad, y la demanda por la vida cotidiana en paz, se refleja con mucha fuerza, en forma cualitativa y cuantitativa.

La base de datos y los soportes de la CEP muestran objetivamente esta situación.

Hay poco espacio (salvo la ya evidente campaña de los medios hegemónicos, que tienden a favorecer las posturas de la derecha en este sentido), para que se pudiera instalar el concepto político-mediático que el gobierno; el Ministerio y la Subsecretaría de Interior, son pasivos, no hacen o no tienen propuestas.

Sin embargo, para mantener la iniciativa en este campo, se requiere actuar con mucho más énfasis y no dar espacio para aparecer como reactivos ante las legítimas demandas sociales, y ante la oportunista postura de la derecha.

El contexto del actual estado de cosas, es algo que no viene de un año...es de décadas. Y eso es relevante saber instalarlo en el presente referencial de la sociedad. Precisamente para legitimar aun más las

propuestas que el gobierno, el Ministerio y la Subsecretaría están haciendo.

En tal sentido:

-Se sugiere que en el comité político del lunes 13 de junio, se haga ver a las dos coaliciones la necesidad de que unifiquen sus posiciones, públicas, para no dar flancos de fragmentación y debilidad ante este tema sensible.

-En la misma dirección, pedir a las coaliciones que implementen en sus bancadas un proceso en el mismo tenor. Porque ahí, más que en el comité político, se producen dispersiones, diversidades y falta de comprensión para asumir la dimensión del flagelo: Crimen organizado; narcotráfico; asaltos y robo en grandes dimensiones de madera.

-Reforzar la realización de las medidas anunciadas en la cuenta por el Presidente Gabriel; y reforzar con nuevas acciones las medidas que se están implementando por Interior. El reforzamiento debe considerar sentido de concreción, de plazo inmediato, no tanto de largo o mediano plazo.

-El concepto de acuerdo nacional, en estos sensibles temas, ha sido reiterado por el Presidente. También Ministerio y Subsecretaría deberían trabajar en esa dirección, política y mediáticamente, incorporando sociedad civil, especialmente municipios, de formar **TRANSVERSAL NO SOLO MUNICIPIOS ADMINISTRADOS POR NUESTRO SECTOR**. Porque eso, en los hechos, niega el concepto de acuerdo nacional.

(El reclamo de Matthei, en este aspecto, tiene asidero).

-ACCION CONCRETA EN EL PARLAMENTO.

Una interpelación directa, de tonalidad propositiva, a la derecha. Para quitarles ese espacio de “guardianes del orden y defensores de Carabineros”, para que en el Parlamento y en los territorios se sumen, y propongan, acciones que vayan en la dirección de enfrentar los flagelos.

Esto debería centrarse mucho con la participación y protagonismo de las bancadas de nuestro sector....que no jueguen tanto a mostrarse diferentes a su gobierno, o en exceso "creativas", cuando lo que se requiere es línea de acción y contenidos comunes. Bienvenidas las propuestas en este sentido....pero no la diferenciación, que es algo muy distinto.

-EVITAR QUE ESTOS TEMAS SE TRANSFORMEN EN DIMES Y DIRETES EN LOS ESPACIOS MEDIATICOS HEGEMONICOS.

CONCRETO, EL GOBIERNO TOMO LA INICIATIVA RESPECTO DE: NO MÁS ARMAS. SOLO UNA INTERPRETACION MAL PENSADA PUEDE LLEVAR ESTO A LA IDEA QUE SE DEJARA SIN ARMAS A CIVILES EN FORMA INDISCRIMINADA. SE REQUIERE ENTREGAR ANTECEDENTES CONCRETOS, INDESMENTIBLES, RESPECTO DEL MERCADO ILEGAL DE ARMAS; DE LA CANTIDAD DE CARMAS LARGAS, DE GUERRA, ESTÁN EN MANOS DEL CRIMEN ORGANIZADO Y BANDAS DE NARCOS.

-Junto a medidas ya anunciadas, implementar otras en conjunto con Carabineros, en los días que vienen, que muestren el fortalecimiento, y también su relación con el servicio a la comunidad en estas materias sensibles.

Es más que evidente que, en este tema de grandes dimensiones para la mayoría de la sociedad, el gobierno puede jugar un papel fundamental respecto de la asociación de un amplio mundo de personas que no han adoptado una definición respecto si aprobar, o rechazar.

Por otra parte, tras la Cumbre, aún fragmentada y debilitada, una de las cuestiones que queda más clara es la crisis social que azotará con mucha fuerza a nuestro país, y a toda la región.

A los balances y proyecciones de la FAO; se suma ahora la CEPAL; y ha sido el propio Secretario General de la ONU quien ha vuelto a señalar que se vienen tiempos de hambruna y miseria más generalizada.

-Sugerir, en este contexto, el fortalecimiento de medidas de apoyo y mitigación.

En el primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet se adoptaron medidas en tal sentido, y el efecto positivo, en cuanto a su valoración, dura hasta hoy en segmentos de mujeres de 30 años hacia arriba, y en rangos etéreos bajo, bajo-medio, medio, medio-alto.

Finalmente, un tema de alto impacto social (involucra a millones de personas), es el uso de la marihuana. Está en nuestro programa; tiene transversalidad; se debe y puede asociar al combate al narcotráfico, con movimientos de la sociedad civil que tienen años de acción en esta área.

Tailandia acaba de adoptar medidas legales y sanitarias en tal sentido.

Es uno de los países del Sudeste Asiático que más rigor había tenido.

En estas horas y días, este tema es “tema” en los medios hegemónicos.

Se sugiere pro actividad en este tema, considerando que, en el Parlamento, se está configurando una suerte de bancada transversal de fuerte impacto social, más que político.

Se adjuntan a este informe algunos materiales en esa dirección, que ayudan al diagnóstico y a la acción concreta.

-Se requiere una bajada concreta respecto de migración, tema que fue abordado en la Cumbre de EEUU; que será un gran tema en la reunión de CELAC convocada por su Presidente, Fernández de Argentina, y en nuestro país sigue afectando severamente a toda la zona norte.

INFORME

-La supuesta filtración de un diputado de Renovación Nacional, sobre contenidos de la reunión del Presidente con parlamentarios de la macro zona sur, abrió una verdadera “caja de pandora” sobre esos mismos contenidos.

La derecha, bastante blindada por sus medios hegemónicos, decidió una defensa del parlamentario en cuestión, con una calificación de “error”.

En el campo oficialista, la reacción fue, inicialmente, de fuerte condena y bastante grandilocuente (exigiendo penas, investigaciones y sanciones), pero al pasar de los días esa reacción se ha hecho un tanto episódica. No muy incidente.

Asunto que, procesalmente, ha ocurrido antes en otros episodios.

Incluido el sistema de comunicaciones y difusión de nuestro propio Gobierno.

Es muy probable que incidan otros temas y otras cuestiones de muy alta gravedad e impacto social, como lo es la crisis de salud en curso, que afecta principalmente a guaguas y personas mayores.

Sin embargo, hay que considerar que, lo que han hecho los medios hegemónicos, (que del punto de vista de la direccionalidad; construcción de opinión y conocimiento social operan con mucho más poder que el sistema de partidos), es

generar diversas versiones de esa reunión, centrando en lo que habría dicho el Presidente. Y algunas y algunos parlamentarios.

-La Tercera; El Mercurio; T13; Ex Ante; La Segunda; Megavisión; Chilevisión; sus diversos portales, han hecho durante toda la semana este ejercicio político-comunicacional.

La reacción del Gobierno, y de vocerías partidarias, es centrar casi todo en que este tipo de cosas “dañan las confianzas”

Lamentablemente, este escenario político-comunicacional, se dio exactamente cuando el Presidente hace una gira en la macro zona Sur.....

Es muy evidente que el cruce de ambas situaciones impactó en la gira del Presidente, y no positivamente.

A esto se agregan atentados, y el impacto fuerte de las acciones con explosivos en puentes.

(Un dato no menor: Ese tipo de atentados, a puentes y con explosivos de alto impacto, se produjeron en el Gobierno de la Unidad Popular, perpetrados por Patria y Libertad y uniformados del Ejército.

INFORME

(19, 06, 2022)

En un análisis prospectivo, en materia de seguridad, la iniciativa gubernamental sigue con atributos positivos. (De acuerdo a estudios cualitativos y focus).

Se sugiere que la línea de mensaje (contenidos) hacia los medios y las redes sociales, la mantenga el propio Ministerio y Subsecretaría, para dar mayor espesor a un accionar que tanto la derecha, como los propios medios, tratan de relativizar.

No ayuda que otras carteras y autoridades expresen opiniones que, de alguna forma, relativizan este esfuerzo que es muy intenso.

En tal sentido, no parece adecuado disminuir el diagnóstico, respecto de la intensidad de los flagelos que se combaten, por una razón que más bien es política (del todo legítima), de no salir responsabilizando o culpando a gobiernos anteriores.

(Ocurre lo mismo con la crisis de Ventana y Puchuncaví).

Tampoco tiene sentido hacerlo así, para no aparecer como un gobierno que no asume su plena responsabilidad en estas, y otras materias.

Si se observa el balance que instala la derecha política y económica, y su mass media hegemónica, a cien días de gestión gubernamental, pasan por arriba de todas las acciones de atributos positivos, y ponen como centralidad: “La falta de experiencia”; “la falta de diseño”; “la inmadurez política”; “no se toman con intensidad los asuntos que exigen más medidas”...en fin, no hay tregua en este sentido.

La instalación del diagnóstico (en cuanto a intensidad real de los problemas), la ciudadanía no lo lee como una suerte de no asumir la responsabilidad. Más cuando esa instalación, a partir de la Cuenta Presidencial, marcó un antes y un después, que demanda realizaciones concretas.

En materia de seguridad ciudadana, tanto la CEP como otros estudios base, muestran que hay segmentos ciudadanos que están empezando a cambiar su visión respecto del Gobierno; el Ministerio; la Subsecretaría.

Del primer error, bastante contundente, por parte del gobierno, (de señalar que hay que preocuparse casi sólo del programa, instalando una suerte de dicotomía y oposición con problemas sociales; de seguridad; y otros, como ahora zonas de sacrificio), ahora se genera una sinergia que sigue teniendo su base en la Cuenta. Pero que también está sustentada en una robusta acción del MDI y especialmente Subsecretaría.

La figura del Subsecretario, en este sentido, se releva como autoridad política que enfrenta situaciones sociales críticas.

Del mismo modo, la figura de la Ministra, muy atacada por semanas, retoma lentamente una forma de acción y comunicación que se debe tratar de sostener en forma y fondo.

El diagnóstico, en este sentido, la ciudadanía lo empieza a leer como un gobierno que transparenta CAUSAS y EFECTOS, y también la dimensión intensa y multifacética de esas causas y efectos.

Del mismo modo, permite explicar y dar direccionalidad con sentido persuasivo, a las medidas que se adoptan.

La crisis de Ventana muestra un aspecto positivo: La medida de cierre, para evitar nuevas intoxicaciones, especialmente de niñas y niños, genera una corriente de subjetividad positiva. Lo muestran focus y mediciones de rrss.

Sin embargo, como en el tema anterior, se requiere instalar las causas profundas que genera esta situación, para que se comprenda a cabalidad la dimensión de la crisis, y las medidas que se adoptan.

Se sugiere que los argumentos de las autoridades gubernamentales sean más sólidos en materia de contenidos, y traten de ubicar el estado de situación en toda su magnitud.

Ciertamente, la causa principal del cierre (la salud e intoxicación), caló fuerte. Pero fue insuficiente respecto de causas y diagnóstico multifacético de la crisis.

Ventana abrió una fuerte incertidumbre en todos los sindicatos de la minería, especialmente de Codelco, pero no sólo ellos. Incluye al Subcontrato. Y minería privada.

Pero también abrió un foco respecto de ubicar la medida como un paliativo de límites acotados, que finalmente se hace caer sobre trabajadoras y trabajadores. La sombra de la privatización encubierta también está en los planteamientos de dirigentes mineros, y en parlamentarios y dirigentes políticos de las dos coaliciones que apoyan al gobierno.

Y no es una incertidumbre sin fundamentos. En los años pasados, esta situación tuvo momentos de crisis humana; hay una subjetividad muy fuerte y generalizada sobre crisis medioambiental con resultados concretos en la ciudadanía: Falta de agua; intoxicaciones recurrentes.

De ese tiempo surgen las zonas de sacrificio, que son realidades bien dramáticas.

Y que vienen ya de décadas.

Y ninguna de las medidas que se podrían haber adoptado, tanto en Codelco, como en las empresas privadas, fue en la dirección de una reconversión estructural.

Esto pasó no sólo en gobierno de derecha.

El Subsecretario está involucrado y se considera su participación.

Es, tal vez, el que más posibilidades tiene de una interlocución política con sindicatos; gremios; y partidos de las dos coaliciones que respaldan a nuestro gobierno.

Concreto, militantes o cercanos al PS; igual al PC, tienen incidencia en los sindicatos. Ocorre igual con parlamentarios y partidos. Incluso parlamentarios del FA están observando con precaución, porque son sus distritos.

Las incidencias son múltiples.

Se sugiere generar una ofensiva intensa de contactos que, ojalá, lleguen a mesas de diálogo pre acordadas, porque en la dirigencia sindical hay molestia por la forma y los procedimientos adoptados por autoridades de gobierno. Se consideran excluidos, y hay dudas no menores en la actual dirigencia institucional de Codelco, lo que es un problema en sí mismo.

Como en otras minutas, se sugiere observar la crisis social que se incrementa.

Concretamente, para adoptar medidas de urgencia social.

Muchas autoridades gubernamentales; empresariales; políticas; que han salido del país por diversas razones, regresan con un diagnóstico más realista de la crisis y su incremento.

El punto es que hay tiempo y espacio. Y podría ser un poco tarde si no se enfrenta ahora la situación.

INFORME

(27, 06, 2022)

En relación a las líneas de mensaje instaladas en medios masivos y de alto alcance:

La entrevista del Subsecretario marca un punto de referencia respecto de los temas que más preocupan a la ciudadanía. Se instala desde el diagnóstico; la información; la propuesta que deriva en acciones.

Bien instalada en un medio masivo de alcance medio, medio-bajo, en donde es muy alta la preocupación y la vivencia en este tema.

Tuvo “eco” en otros medios y en espacios de referencia de opinión.

Aunque la derecha (y su poderosa red de medios de información), insisten en mostrar que el gobierno, y en particular Interior, no responden con la dimensión de las acciones que se deberían adoptar para enfrentar los flagelos, esta campaña derechista no alcanza a configurar una construcción de realidad muy incidente.

Sin embargo, hace ruido y sigue siendo peligrosa, porque de cualquier hecho o circunstancias, hacen un impacto de efecto nacional.

Con todo, el dato bien relevante, puesto que casi siempre, esta línea ha sido por décadas el “caballo de batalla” de la derecha para generar desaprobaciones e incertidumbres.

Sin embargo, este escenario no disminuye casi en nada la percepción ciudadana, en general, de que los asuntos de violencia cotidiana; crimen organizado; narco y otros, son las cuestiones que más preocupan e inquietan.

(Ultima Pulso Ciudadano; Cadem; CEP).

Tal vez, lo nuevo, es que hace mucho tiempo, y varios gobiernos mediante, no ocurría que, ahora, hay sectores ciudadanos importantes que sí perciben que este gobierno (progresista y transformador), en particular Interior y Subsecretaría, realizan acciones significativas, y efectivas.

Siguen siendo un punto a considerar, las voces que, desde las coaliciones de gobierno, critican y cuestionan la línea de medidas.

Aunque ahora se han centrado más en críticas dirigidas al Ministro Giorgio, pero referidas a temas legislativos, procesales y parlamentarios.

Hay que considerar que los cambios de opinión, para ser estables, requieren tiempo y confirmaciones procesales. Una continuidad de hechos y acciones, no solamente uno o dos episodios.

Puntos de referencia focales, en comunas y regiones, respecto de decomisos y detención de bandas organizadas, han sido de alto impacto y credibilidad, con el protagonismo de las dos policías; Fiscalías; Subsecretario y Ministra. Con fuerte eco de resonancia en canales de TV.

La acción en el barrio Meiggs es emblemática, y se debe continuar.

Es una línea de acción (mucho más que sólo de mensaje), que incluso se debería tratar de incrementar, en cuanto efectividad.

Todo esto se refleja en las recientes encuestas, que muestran que el Subsecretario Manuel Monsalve, junto al Ministro de Hacienda, son las dos autoridades mejor evaluadas por la ciudadanía.

Y, en los estudios cualitativos, sigue siendo el tema de la seguridad, el que le da al gobierno una mejor evaluación positiva. Aunque todavía muy leve.

Se sugiere sostener e incrementar esta línea de acción y de mensaje.

El impacto focalizado, creíble y realista, otorga una fortaleza relevante.

Incluso le da mayor espesor a las cifras y datos nacionales, que son graves.

En otro ámbito:

Todos los estudios muestran que la relación asociativa entre Gobierno y proceso constituyente es muy alta.

La derecha y sus medios afines, así como otros sectores autodefinidos “moderados” o “centristas”, buscan incrementar esa asociación.

El punto de referencia, en cuanto a diagnóstico, es que ambos factores (Gobierno y proceso constituyente), no tienen evaluaciones positivas ante segmentos muy importantes de la ciudadanía. Objetivamente.

Y el problema, no menor, es que el Plebiscito de salida es el 4 de septiembre.....un poquito más de dos meses. No más. No hay tiempo para diseños o estrategias que separen tal asociación, no buena.

Sin embargo, en ese corto período, lo que resulta relativamente claro, es que la acción del gobierno no influirá positivamente en el apruebo, si mantiene su actual línea de mensaje de involucración directa e interviniente.

Recientes entrevistas y declaraciones del Presidente, y Ministras y Ministros, “caen” en eso.

Entonces, derecha y medios incrementan esa asociación negativa.

Sin embargo, también varios estudios (y focus), muestran que sí el gobierno puede ayudar, y mucho, en la tendencia Apruebo.

En dos líneas:

-Medidas y acciones respecto de seguridad ciudadana; crimen organizado; narco; Macrozona.

En éste ámbito se está actuado. Para segmentos ciudadanos “indecisos”, incluso es bien evaluado que las FFAA se involucren como lo están haciendo. El estado de excepción acotado, es un elemento demostrativo.

Habría que tratar de evitar que, su proceso en el Parlamento se centre en las fragmentaciones que habrá en el campo de las coaliciones de Gobierno. Disminuir su impacto, que la derecha tratará de poner como centro. Dar centralidad al fondo.

Se sugiere acciones inmediatas y simultáneas en la Macrozona.

Poner más de relieve los diálogos con las comunidades; el apoyo ONU; la devolución de tierras (que las primeras ya se informaron y tuvieron un positivo impacto).

Como se ha anunciado, la visita del Presidente a la Macrozona debe ser de un impacto efectivo, **realizaciones**, no tanto impacto mediático sobre la base del puro relato. Aunque parezca una postura pesimista....en rigor, el relato y la pura gestión comunicacional, se agota. Entonces se requiere una mucho mayor coordinación entre gestión de gobierno; políticas públicas, y acción comunicacional.

-Medidas y acciones respecto de la crisis social en curso.

El gobierno debería implementar medidas de impacto inmediato y directo. Día a día la crisis mundial golpea muy duro a países como el nuestro.

La situación de Ecuador está gatillada principalmente por esta crisis social de pobreza.

En Brasil, tanto Bolsonaro como Lula actúan en esta dirección.

En Colombia, el triunfo en segunda vuelta de Petro se explica, principalmente, por los anuncios y medidas del nuevo Presidente en materias sociales. Eso derivó en que segmentos muy pobres, que no votaban, lo hicieron.

El Secretario General de la ONU ha dicho que realiza acciones de urgencia ante EEUU; Europa; Rusia; para mitigar los impactos económicos en todo el mundo.

Los efectos de la crisis social incrementan la incertidumbre, y provocan temor en segmentos ciudadanos de los 35 años hacia arriba, especialmente mujeres.

Tener presente que, de acuerdo al último CENSO, las mujeres jefas de hogar (proveedoras) subieron de 1 a 3, en todos los segmentos socio-económicos, pero especialmente en medio, medio-bajo y bajo.

La sombra del quinto retiro es una realidad...

No parece nada adecuado hacer una dicotomía entre un gobierno centrado en su programa de transformaciones (qué duda cabe su valor!!), versus las demandas ciudadanas por acciones y medidas inmediatas.

Y, en esta línea, la derecha y sus medios laboran con agudeza.

No deberían ser contrapuestas, en ningún caso. Evitar que otros sectores políticos (como empieza a ocurrir) tomen la iniciativa en este sentido.

Ambos caminos pueden ayudar, y mucho, a que indecisos se inclinen por el Apruebo.

El ámbito del universo de votantes es muy heterogéneo, pero todo muestra que el resultado se definirá en la RM, zona norte (Atacama; Tarapacá; Arica), y Octava Región.

Tanto en la zona norte, como en la Octava, la incidencia del votante Parisi, primera vuelta, y Kast, primera y segunda, serán muy incidentes.

INFORME MDI

(4, 07, 2022)

Las evaluaciones positivas de los anuncios y acciones respecto de temas de seguridad y migración, pueden constituir un eslabón procesal en el cambio de percepción ciudadana respecto del plebiscito de salida.

Al inicio de la campaña, y por dos meses, el contexto será más incidente en el universo de personas indecisas.

Y, uno de los temas que incide, es el de seguridad y migración, en sus diferentes aspectos.

El correlato concreto, son las acciones gubernamentales, diversas pesquisas que realizan las policías, y el accionar de las Fuerzas Armadas en la macro zona.

Se sugiere, en ese marco, incrementar las acciones comunicacionales y líneas de mensaje que le den mayor eco de resonancia a los planes anunciados y a las acciones.

El incremento de las acciones comunicacionales debería buscar que, en particular, los grandes medios de alcance masivo pongan más en el centro causa de los flagelos, y las acciones concretas que se adoptan, con efecto positivo.

Y superar en buena medida la centralidad en las consecuencias y efectos, que si bien son un punto siempre de mayor atención y uso de espectacularidad, permiten generar un clima de incertidumbre y angustia social, asociado al “que no se hace nada, o poco, o mal”.

En general, el dispositivo gubernamental respecto de comunicaciones, debería dar mucho más espacio a esta línea de gestión de políticas

públicas, considerando que los temas de seguridad, en un sentido amplio, siguen siendo la principal preocupación ciudadana, de manera transversal, y que inciden fuertemente en el universo de personas indecisas.

Ciertamente, la asociación de esta línea de acción política gubernamental, que es en rigor una **línea social**, debe estar asociada a los planes que apuntan a cuestiones referidas a desigualdad; marginalidad; carencias socio-económicas; devolución de tierras a comunidades Mapuche.

Es importante asociar la reforma tributaria a cuestiones concretas, y tratar de salir del debate un tanto elitista y mediático-derechista, que busca complicar la polémica respecto de quiénes y cómo financiarán la reforma tributaria.

Si hay una asociación concreta, que conecta con la ciudadanía, es la de una reforma tributaria para mejorar las acciones en materia de seguridad, y combate a los flagelos.

Reiterar que se necesita ubicar estos esfuerzos, dentro de las centralidades de políticas sociales y públicas del Estado y del gobierno, y no un relato que aún tiene cierta inhibición, más aún cuando todo indica que es el principal tema de preocupación ciudadana.

Para mejorar las políticas sociales de combate a estos flagelos, se necesita recursos.

Por otra parte, asociado a todo lo anterior, el tema de migración (clave en Arica; Iquique; Antofagasta y Atacama), puede también generar definiciones en la medida que se muestren grados de eficacia concreta, respecto del incidente rol del crimen organizado en diversas formas de migración.

En este sentido, se sugiere incrementar más la visibilidad del apoyo de ONU a los planes de gobierno, puesto que los organismos de Naciones Unidas tienen un prestigio humanitario bien ganado en estas materias.

Tanto en materia de tratamiento procesal, como asentamiento material de resguardo.

Todo indica que se hace necesario activar más la iniciativa para que el problema de la migración sea abordado en forma multilateral.

Son varios los países de nuestra región involucrados en este asunto. Casi todos cruzados por tensiones entre gobiernos de diferente signo político.

Sin embargo, no parece haber un camino realista y viable, si no es con la cooperación multilateral entre estados y gobiernos.

Mientras más se demora este proceso, más difícil se hace avanzar en una solución de fondo, que es, esencialmente, el flujo migratorio que se incrementa en el Cono Sur entre naciones de esta misma región, siendo Chile una de las naciones que más recibe migrantes desde otros países.

En rigor, para avanzar en un camino multifacético de solución efectiva, se requiere de la ONU y del espacio multilateral entre estados, que no existe.

La semana, y las que vienen, estarán signadas por el plebiscito de salida.

El rol del MDI y Subsecretaría será clave en este proceso, en varios aspectos:

- Proceso Informativo y despliegue de aseguramiento de un proceso electoral que, esta vez, tendrá muchas más personas con derecho a votar.

- La seguridad y tranquilidad ciudadana, son un valor histórico en los procesos electorales de Chile, y en este caso, eso adquiere mayor relevancia.
- Coordinación de transporte público y plan sanitario especial.
- Apoyo a personas que jugarán roles en las mesas y recintos de votación.
- Difusión del contenido del proyecto de nueva constitución, sobre la base de un plan general gubernamental informativo.

INFORME MDI

(9,07,2022)

El inicio del período legal de la campaña para el plebiscito de salida, ha tomado el escenario político y comunicacional del país.

Las direccionalidades en juego se concentran en los universos de electoras y electores indecisos, y en algunos otros espacios de ciudadanía que, eventualmente, podrían modificar su intención de voto.

La mayoría de los estudios, públicos y privados, tienden a concordar en esta situación.

En este contexto, las definiciones adoptadas por las fuerzas políticas; económicas; religiosas; son determinantes, e incidentes.

La variante Lagos; Frei Ruiz Tagle; laguismo transversal proveniente de la ex Concertación, ha sido acogida muy positivamente por los partidos de Chile Vamos, que incluso lanzaron propuesta de contenidos para una nueva constitución, que emane del triunfo del Rechazo.

Se configura, así, un bloque poderoso, que tiene mucha hegemonía en los medios de información realmente existentes, y que tiene recursos materiales disponibles importantes.

Ningún estudio cualitativo muestra, sin embargo, que esta correlación logre instalar la idea política que ese es el camino de la “unidad nacional”. Razonamiento de esas fuerzas y expresiones antes mencionadas, que de una u otra forma, busca darle sentido de futuro al pacto transicional que se inicia en la década de los 90 del siglo pasado.

De allí que, invariablemente, esas fuerzas siguen apelando al miedo; a la incertidumbre; al temor social; incluso a la construcción de falacias respecto de los reales contenidos de la propuesta de nueva constitución política.

Con estos mensajes, y esta política, efectivamente llegan a sectores sociales precarios, más carenciados, que en todos los escenarios electorales (es un hecho mundial), tienden a ser extraordinariamente conservadores en su intención de voto, respecto a cambios que se les proponen, como este éste escenario.

Desde el otro escenario, ha sido positiva la acción de fuerzas de los bloques de Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático; así como una multiplicidad relevante de movimientos y organizaciones sociales, que lanzan sus campañas y acciones territoriales y de propaganda.

Particular relevancia hay que otorgar al pronunciamiento de la Junta Nacional de la DC, los contenidos de su voto político, que parecen marcar un hecho político de mucho más trascendencia en ese partido.

Ciertamente, los medios hegemones, como lo hicieron con Chaín, tratan de mostrar a quienes rechazan, en la DC, como una corriente de mucho más fuerza política al interior del partido. Cuestión que no es real.

No es descartable, y es deseable, que todas estas fuerzas y expresiones lleguen a espacios comunes, con toda su diversidad, cuestión central que se debería empujar con la máxima determinación.

No tanto de un comando unitario o franja unitaria.

Sí, de espacios comunes de direccionalidad política en la campaña, de manera que todas las fuerzas y expresiones vayan a la captura del votante indeciso que puede reaccionar a estos mensajes.

Tal como lo ha demostrado el PNUD, en estudios cualitativos de años pasados, las y los votantes en Chile, en un porcentaje relevante, ya no deciden ni votan por las clásicas definiciones centro, izquierda, derecha.

Conceptualmente, esas categorías han sido superadas, aunque las fuerzas políticas, en mayor o menor grado, siguen teniendo sus “nichos” propios, y espacios de rebalse electoral.

Por ejemplo, el 62% de quienes votaron en primera vuelta por Parisi, lo hicieron en segunda vuelta por Boric.

En segunda vuelta cuando ganó Piñera, más del 20 por ciento de quienes votaron por Beatriz en primera vuelta, lo hicieron en segunda por Piñera.

En este contexto, estereotipos como el de “facho pobre”, son un error conceptual y electoral de magnitudes.

Y cualquier conceptualización rígida, no da cuenta de esta variante procesal volátil que es objetiva, y real.

Otro caso especial, y particular, es lo que ocurrió con Fabiola Campillay, en la Región Metropolitana, quien obtuvo más de 400 mil votos, sin pacto y sin partido que la apoyara.

De la misma forma, hay ya zonas territoriales pre establecidas que serán claves:

-RM.

-Norte: Atacama; Antofagasta; Iquique; Arica.

-Octava, aún bajo predominio de la derecha (Kast, mundo evangélico pobre y sectores medios).

-Se requiere con urgencia aplicación de mapas de calor; geo referenciación y data, para dar direccionalidad al accionar electoral.

No es que en las otras regiones no se deba hacer actividad.

El punto es que en las zonas antes referidas está en disputa el resultado final.

Por otra parte, en este contexto, las zonas rurales también serán determinantes.

Prima la necesidad de una información sencilla; directa; persuasiva, de lo que es la nueva constitución.

Información pedagógica, que enfrente necesariamente la cantidad fuerte de falsedades que se han instalado, así como asociaciones que buscan crear miedo e incertidumbre.

Como se ha señalado en otros informes:

-Todo indica que no es buena la opción de que el gobierno aparezca “metido” en polémicas; dimes y diretes; apoyos o no apoyos, respecto del proceso constituyente y campaña en curso.

No por casualidad los medios hegemones estimulan todo lo anterior.

Sin embargo, todo indica que en materias sociales (medidas de ayuda directa), y seguridad ciudadana, sí el accionar gubernamental puede tener una muy alta incidencia.

No por casualidad, la derecha insiste en estos temas; busca debilitar lo que se hace respecto de control de armas; lucha contra el narco y el crimen organizado, y trata de mostrar que todo es responsabilidad única y directa del actual gobierno, porque estos flagelos han crecido en este período.

La complicidad de los grandes medios, en esto, es casi total.

Se requiere incrementar medidas en la línea de lo que se ha señalado en los últimos informes, puesto que la evaluación ciudadana a esas acciones ha sido positiva.

La demora en medidas sociales de impacto directo, puede ser fatal.

Hay que adoptarlas ahora.

INFORME MDI

(16, 07, 2022)

En dos líneas simultáneas, la construcción de certezas incidentes en el escenario pre plebiscito, especialmente en sectores indecisos, fue positivamente relevante en la semana que concluye.

-Las medidas de impacto directo en familias que viven la angustia social.

-El desplome de la acusación constitucional; las declaraciones en medios de comunicación del Subsecretario respecto de asuntos de seguridad ciudadana y pública, contextualizando la historicidad real de estos fenómenos.

-Las declaraciones del Presidente Boric; de la Ministra y del Subsecretario, luego de la fallida acusación, fueron un muy buen punto para dar centralidad a las prioridades nacionales.

Sin embargo, la semana concluye con una incertidumbre objetiva, proveniente de una entrevista al Presidente Boric, que ha generado diversas reacciones desde las coaliciones del Gobierno; de la oposición; opiniones e interpretaciones por doquier, que se tomaron la agenda pública.

Es muy relevante tratar de despejar toda variable o acción que provoque incertidumbre, aunque la motivación sea justa. Porque afecta directamente al universo indeciso, y no positivamente.

En extensa entrevista en Vía X, el sociólogo Manuel Antonio Garretón analizó los escenarios pos plebiscito, y efectivamente considera la variable objetiva que centra todo el proceso constituyente en la Soberanía Popular. Es decir, el basamento radica allí, en los plebiscitos, y

recuerda que, mayoritariamente, la ciudadanía rechazó la posibilidad de que una parte de la constituyente fuera parlamentarias o parlamentarios.

Todas y todos electos por la ciudadanía, lo que así ocurrió.

En esta línea, hay un precedente que es necesario considerar: En el proceso que se hizo en el gobierno de la NM de la Presidenta Michelle, los centenares de Cabildos; las consultas telemáticas; concluían mayoritariamente en esa misma dirección.

Posteriormente, el estallido; el plebiscito realizado por la Asociación Chilena de Municipios, (con el boicot mediante del gobierno de Piñera, y sin el apoyo del SERVEL), llegaron a la misma línea de conclusión.

Una fuerte y sostenida tendencia a considerar la Soberanía Popular como elemento fundamental.

En eso, lo dicho por el Presidente está muy bien.

EL PROBLEMA:

Que en el contexto de campaña, no ayuda a generar certezas por el apruebo, y abre, una vez más, la idea de una negociación desde lo que Arturo Fontaine ha llamado “la polarización de las élites, no así del Pueblo”.

(Llamativa Entrevista en El Mostrador).

En el marco de la campaña en curso, por el Apruebo, que recién toma cuerpo orgánico, lo que se ha evaluado es que se debe dar mucha certeza respecto del proyecto constitucional, como un cambio real en beneficio de las mayorías sociales, que tampoco será de un día para otro, pero sí con la certeza que se caminará hacia allá, fundamentado en el estatuto básico que establece el Estado de Derecho: La nueva constitución política.

En ese contexto, que lo que haga nuestro gobierno en las dos áreas más sentidas y más sensible (seguridad ciudadana, crisis social), son claves hacia el mundo indeciso.

Pero no se ve, que ayude, una suerte de acción gubernamental que aparece inserta en el debate de las élites.

Incluso más, su accionar, sin inhibiciones, debe estar en la difusión e información del cuerpo constituyente propuesto.

Lo que ha ocurrido con el reciente fallo de la Contraloría, generó una reacción bastante transversal en municipios (alcaldes y alcaldesas), porque se entiende que lo que se busca es una suerte de presión para no realizar actividades.

En definitiva, la línea de mensaje, y de acciones concretas, sugieren incluso analizar nuevas medidas sociales; y la mantención e incremento de las acciones contra el crimen organizado y el narcotráfico.

En este sentido, ayuda que en el Parlamento parlamentarias de nuestro sector, empujen la acción de develar y lucha en contra de la RUTA DEL DINERO, en el lavado de dinero y narcotráfico. Se vincula a la misma línea que desde el Ministerio y Subsecretaría se ha estado realizando.

Finalmente, se sugiere una fuerte acción hacia las personas y familias que, producto del frío y las lluvias, viven situaciones críticas. No se puede descartar que, en este esfuerzo, se pida ayuda a las Fuerzas Armadas, para efectos de carpas; camas; hospitales de campaña.

Algunos medios insisten en tratar de mostrar que es este gobierno el único y total responsable de los flagelos, pero no alcanza la fuerza que ha tenido antes, aunque igual es importante incrementar línea de acción y de mensaje que neutralice esa falacia.

INFORME MDI

(23, 07, 2022)

-La línea de acción y relato respecto de la recuperación de espacios públicos; emblemáticos; es un punto de extraordinaria relevancia y tiene impacto inmediato.

Se sugiere utilizar un lenguaje más concreto, no tan abstracto (vuelve la presencia del estado.....), que muestre los efectos directos de esa recuperación, en las familias; las personas; comercio en general.

Es una línea de acción que puede incrementarse en todo el país.

Permite mostrar una asociación positiva entre policías; sociedad civil; poder comunal; Ministerio y Subsecretaría.

Se sugiere llevarla adelante en comunas y territorios en donde este tipo de acciones inciden directamente en sectores que no han tomado definición.

-La derecha usó el recurso que tiene en el Parlamento, para tratar de mostrar a un gobierno ambiguo; que no puede "ordenar" a sus bancadas; que no adopta las medidas intensivas respecto de la macro zona, en particular.

Se requiere retomar una ofensiva legislativa, que no deje espacio a esa posibilidad.

Que se incremente la expresión desde la sociedad civil, que interpele a la derecha por el uso y abuso que hace de esta figura que no tiene asidero en la realidad.

En rigor, hay que demostrar que fue el comportamiento de la derecha, principalmente, lo que impidió la aprobación que ya se había logrado en el Senado.

-En simultáneo, la reacción de las autoridades del Ministerio fue rápida, respecto del drama que significan los portonazos. Sin embargo, se requiere un accionar tal vez más extremo, respecto de medidas urgentes e inmediatas, que no deje el espacio a que este es un problema que “se puede solucionar....pero a largo o mediano plazo”. El impacto cualitativo que producen estos hechos, que generan una cadena nacional de medios que los cubren y reproducen por días, es muy grande, respecto de la incertidumbre.

El plan sobre la violencia en el barrio Meiggs tuvo impacto porque era concreta y visualmente inmediato, y concreto. Y se instaló con efectos que ahora se muestran.

No es fácil, pero se requieren medidas en lo inmediato.

-Se sugiere un plan de acciones inmediata, de coordinación interministerial, respecto de familias que están en las calles, pasando la vida muy mal. Se puede incluir a los municipios, en

forma transversal. Hay indicadores y estudios, y es muy visible en muchas calles céntricas del país, este flagelo.

Muchas de esas personas son migrantes.

-Como línea general de acción, todo indica que el mejor aporte gubernamental es sostener e incrementar medidas sociales y de seguridad ciudadana, y no seguir involucrándose en escenarios que, siendo reales y necesario de abordar, en público y al universo de indecisos e indecisos, no les llega igual; más bien les incrementa la incertidumbre.

Ganar la agenda pública con este tipo de acciones: Sociales; de ayuda y apoyo; seguridad ciudadana.

-Sobre el estudio mencionado: Es parte de un **seguimiento** de años, metodológicamente parecido a los del PNUD.

Esta subjetividad parte desde el gobierno de Frei RT, aprox. Y se profundiza.

Los gobiernos; el parlamento; el empresariado; nos aplastan, nos engañan, nos humillan.

Sienten, creen y necesitan la igualdad, pero en el sentido material-valórico; no ideológico y menos político. No doctrinario.

Aunque estas expresiones podrían empatar con lo que se denomina el progresismo.

No han leído, y muy probablemente no leerán, el proyecto de nueva constitución, al que definen como “el libro”.

Derechos sociales y económicos...no los comparten, sienten que son palabras usadas y que han perdido valor y credibilidad.

Entienden y sí exigen cosas como casa propia; pensión digna; paridad en sí no les llega, pero sí que mujeres y hombres ganen sueldos por igual, y buenos salarios.

Sus referentes son gente como Julio C Rodríguez, el doctor Ugarte, el de la pandemia, no tanto las y los expertos en sí.

Deportistas destacados, que los ven como personas que han salido adelante con esfuerzo personal.

Creen que el gobierno de Boric es igual al de Piñera.

Votar por el apruebo, podría darse, si asocian que, independiente del gobierno de turno, la nueva Constitución obligaría a que tengan que realizar asuntos como salud; educación; trabajo; vivienda; salarios.

El estudio se centra en 5 millones que no han votado.

De esos, aprox, votarán seguro 3.5 millones.

Si esos 3.5 votan mayoritariamente apruebo, esta opción gana holgadamente.

Si es que votan....

Otro dato, cerca del 35% dicen no tener religión, algo inédito en Chile.

Lo que no implica que “no creen....”.

INFORME MDI

(31, 07, 2022)

-La anunciada visita del Subsecretario a Arica, es un hecho de extrema relevancia, y que tendrá impacto nacional.

Se sugiere desplegar, y difundir al máximo, todo lo que ya se ha estado realizando en las últimas semanas en la persecución y represión de esa banda criminal, para que quede en evidencia que las amenazas (REALES), SON UNA REACCIÓN de ese cartel, A LO QUE SE HACE EN MATERIA DE E

Efectivamente se ha informado. Sin embargo, al calor de la visita del Subsecretario, es fundamental desplegar el máximo de información y difusión.

Es de extraordinaria importancia establecer que el gobierno está a la ofensiva, puesto que eso impacta mucho en la ciudadanía, y neutraliza la campaña de la derecha que insiste en mostrar que la autoridad y el Ministerio y Subsecretaría, no hace todo lo que podría hacer....

Se sugiere una estrategia específica respecto del viaje, en relación a medios masivos, que podrían interesarse en acompañar al Subsecretario.

Particularmente respecto de líneas de mensaje que establezcan la planificación y acción hacia el combate del crimen organizado, en general, y en particular hacia esta banda en particular.

Se sugiere mantener la línea de mensaje que tanto el Subsecretario, como la Ministra, han destacado en estos últimos días:

Que se trata de flagelos que, por su sola magnitud, vienen de años, y que en particular, se incrementaron en el gobierno pasado.

La ciudadanía comienza recién a considerar este antecedente que, aunque es de sentido común, no se ha podido impregnar del todo a raíz de la masiva y totalitaria campaña derechista, y los medios hegemónicos, de que estos flagelos son actuales, tanto en dimensión intensiva como en extensión.

Forma concreta de señalar al gobierno como responsable.

La visita a Arica es una oportunidad para profundizar en esta línea.

Con impacto nacional.

Del mismo modo, hacer un paneo nacional de la dimensión de los flagelos, y las medidas en curso, eventualmente anunciar algunas nuevas, respecto del narcotráfico; robo de madera, crimen organizado.

Por otra parte, todo indica que se revierte, parcialmente, esta ya sostenida embestida en contra de la Ministra del Interior, desde Republicanos y, lamentablemente, con la anuencia del Presidente de la Cámara, mismo que busca presentarse como una suerte de constructor de un acuerdo nacional previo al resultado del plebiscito.

Los ataques no alcanzan a tener el efecto de legitimar la demanda por su renuncia.

Ha sido positiva la reacción de la Ministra de la Mujer, y todavía hay espacio para que otras voces femeninas, tanto del gobierno, como de las coaliciones, se expresen en los días que vienen.

En definitiva, se avanzó respecto de las razones y las acciones que implican la necesidad de mantener el estado de excepción.

Se sugiere despejar del todo los intentos que la derecha y los medios buscan hacer, respecto de involucrar al gobierno en la campaña.

Mantener la línea de acción y mensaje en relación a INFORMAR, y MEDIDAS EN EL AMBITO SOCIAL Y DE SEGURIDAD PUBLICA, son la mejor campaña hacia las y los millones de indecisos.

No se requiere nada más.

Tampoco es bueno que los comandos de campaña se asocien a esta línea.

Es un delicado espacio que se necesita trabajar con extrema sutileza.

Todo muestra, en los últimos días, que esto da un efecto positivo.

Por eso medios derechistas difunden y publican trascendidos y rutas de navegación que mostrarían al gobierno totalmente involucrado en la campaña, y vice y versa.

Es tiempo de generar lógicas de georeferencia y mapas de calor territorial, y motorizar las fuerzas que ayuden a incidir en estas

últimas semanas que quedan, en todo lo que se pueda hacer en direccionar acciones y contenidos.

El escenario ha cambiado positivamente, pero aún el resultado es totalmente incierto para el apruebo.

Es más que evidente que las regiones que serán incidentes son RM, Quinta, Norte Grande (Arica, Antofagasta, Iquique, Copiapó).

En el plano regional-internacional, todo indica que se mejoran las condiciones para abrir paso a una instancia de trabajo respecto del grave tema de migración.

Las acciones que adopta el Presidente electo de Colombia, respecto de las negociaciones para un acuerdo de paz con el ELN, que involucran a la ONU; Cuba; Chile, y otras naciones, genera una sinergia hacia otros asuntos regionales de inmensa magnitud, como es migraciones.

Del mismo modo, la presencia de la ONU en el proceso de diálogo con las comunidades Mapuche, y el plan de devolución de tierras, son procesos que pueden adquirir mucha significación en el contexto chileno e internacional.

Arica es ciudad fronteriza....

INFORME MDI

(6, 08, 2022)

Una amplia cobertura mediática, incluida regional en ciudades específicas, tuvieron las giras del Subsecretario Monsalve y la Ministra Izkia.

La evaluación de contenidos, en los casos de Arica y Bío-Bío, muestran que la línea de mensajes previamente establecida, primó en las coberturas.

Del mismo modo ocurrió en Tarapacá.

El impacto nacional quedó establecido.

Se instala con más certeza un diagnóstico creíble y realista.

Queda más claro que se trata de flagelos que vienen de bastante tiempo.

Acciones en curso, y medidas anunciadas, colocan al Gobierno en situación de ofensiva.

Las intervenciones y acciones del Subsecretario elevan su condición de autoridad pública, que refiere a diferentes temas asociados con la seguridad pública, y que son parte interactiva del cuadro general que vive el país.

Se perspectiva una acción de políticas públicas, que instala a Interior en el nivel del ejercicio del poder ejecutivo, que se requiere, y que no es una opción.

Si se visualiza, la derecha y sectores pro gobierno, han insistido majaderamente en mostrar una precariedad política del gobierno y de Presidencia, respecto de temas “que son los que interesan al país”.

Han apelado a los “errores” comunicacionales ministeriales, y han tratado de mostrar que la gestión del gobierno en materia de seguridad y crisis social es insuficiente y limitada.

Es muy probable que lo sigan haciendo.

Sin embargo, a diferencia de otros contextos, en gobiernos y años pasados, hoy la contingencia muestra que la autoridad política de Estado realiza acciones y construcción de realidad con basamento demostrable.

Esto ocurre especialmente en las áreas que refieren a Subsecretaría e Interior.

Ciertas resistencias en el campo de las coaliciones oficialistas, disminuyen, pero aún así se requiere empapar más a las coaliciones de la necesidad de enfrentar los flagelos con certeza; intensidad; y convicción de que esto no se opone ni a las reformas al sistema policial, ni tampoco a la plena vigencia y respeto a los Derechos Humanos.

En rigor, es al revés.

Se sugiere mantener la línea de acciones y propuestas que ya muestran efectividad en sus resultados. Y seguir anunciado otras que en tiempo medible pueden ser evaluables.

-EN ESTE CONTEXTO, SE PROPONE REINSTALAR LA PROPUESTA DE UN ACUERDO NACIONAL para enfrentar estas materias.

-Que no solo implique apoyo a lo actual, y propuestas que mejoren en el ámbito jurídico-legislativo, sino también en el económico y de financiamiento.

-Crimen organizado.

-Lavado de dinero; ruta del lavado; narcotráfico.

-Robo de madera y violencia armada en la macrozona.

-Fortalecimiento a las policías.

-Devolución de tierras comunidades Mapuche.

En este marco, no separado de lo anterior, desarrollar las propuestas programáticas para cambiar Carabineros, desde una policía militarizada represora, hacia una policía moderna, eficaz, en todos los planos.

Es bien importante considerar que, bajo nuestro gobierno, el nivel de conflictos propiamente sociales es bajo, aún cuando la crisis social azota fuerte a sectores precarizados de la sociedad.

Del mismo modo, parece ser una buena coyuntura social, dar curso al tema programático respecto de la canabis, considerando que tenemos a nuestro favor una bancada políticamente transversal e incidente, y que impulsa la línea de batalla contra el lavado de dinero y narcotráfico.

Y que la encabeza una mujer.

-Sobre migración, el Subsecretario y la Ministra instalaron pro activamente el tema. Tal vez es posible en el viaje del Presidente Boric generar un espacio (privado) entre Colombia; Bolivia; Venezuela; Chile, para abordar el tema que afecta multilateralmente, y no tendrá solución sino es en ese marco regional.

Lo mismo respecto del rol de la ONU en el diálogo Estado-Pueblo Mapuche.

(Un antecedente a considerar, positivamente: En la franja del Apruebo, y especialmente Apruebo por Chile), se trabaja el tema de seguridad en los mismos marcos referenciales que se trabaja a nivel ministerial.

Otro tema específico, pero relevante, el Presidente de Cuba, públicamente, agradeció a los gobiernos que han manifestado prestar ayuda a su país por el incendio en zona petrolera. Nombró a Chile, y también a Estados Unidos; Argentina; Bolivia; Rusia; México; Nicaragua.

Tal vez se podría en los próximos días informar de las acciones concretas que Chile está haciendo, o hará, por Cuba.

Sobre tres temas sensibles:

Comunicacional: Se requiere con cierta premura que todo el gobierno tenga una línea de mensaje común, concreta, del día a día, y que no se resuelva desde la “comunicación”..., y desde las particularidades de un ministerio, o de un espacio.

La experiencia de los dos gobiernos de la Presidenta Bachelet (y también los anteriores), es que los espacios gubernamentales de comunicaciones se trabajaron con equipos de fuerte experiencia política, y con su lógica derivada hacia las comunicaciones.

Por ej: Primer gobierno, dupla Juan Carvajal-Víctor Maldonado (DC).

Esta cualidad se requiere para adelantarse; generar insumos; promover líneas de mensaje. En fin.

Desde afuera, todo parece definirse en vocerías ministeriales, y eso es muy limitado.

Crisis social: Datos objetivos muestran que 200 mil personas han sido echadas de sus trabajos por “razones de la empresa”; y otras 300 mil se han precarizado.

Será de un impacto directo en el plebiscito, si se adoptan a lo menos dos medidas de impacto directo, focalizadas, para mitigar esta situación.

Las que se han adoptado son extraordinariamente positivas. Bien valoradas. Pero insuficientes.

Poder Legislativo: No es, ni fue sólo la cuña.

En rigor, el problema es más de fondo. Se requiere con cierta urgencia fortalecer el equipo de gobierno que interactúa con el Parlamento.

Hay demasiados ruidos y tensiones, incluso en nuestras propias coaliciones.

Tal vez conformar un equipo interministerial, sin anunciarlo, ni decirlo.

Simplemente hacerlo.

Y que Interior, Subsecretaría, juegue un mayor papel. Gabriel tiene mucha experiencia en esto, y tiene retorno positivo en el Parlamento, por su muy buena experiencia como Ministro en el gobierno de Michelle Bachelet.

Este es un tema bien urgente, porque genera demasiados ruidos y obstáculos.

INFORME MIN

(14.08.2022)

En la mesa nacional de partidos y fuerzas que conforman las dos coaliciones que respaldan al gobierno, hay una convicción muy compartida, de que una o dos medidas de fuerte impacto social, ayudarían en forma directa y concreta a mover la balanza en relación al plebiscito.

En la última reunión, el jueves pasado, esto quedó muy claro y evidente.

Se comparte que, de manera efectiva y eficiente, se debe exponer esto sin poner en riesgo ninguna situación que podría tener uso y abuso negativo.

En el análisis de la mesa nacional, (privado, y no se ha filtrado), el diagnóstico es que el apruebo remonta, pero que de acuerdo a los informes y balances nacionales de varias fuerzas políticas, en el norte, hasta la cuarta región, el escenario es bien negativo.

Misma situación en el sur, salvo la Octava Región, en donde a pesar del peso de la derecha, hay actividad que podría incidir positivamente.

Estas percepciones se fundan, también, en estudios y focus.

Se sigue con atención, el tres millones y medio (aprox) de personas indecisas, y que podrían ser determinantes en el resultado.

Dado el nivel de incertidumbre, el deterioro social, y la embestida de la derecha hacia este universo de votantes, las medidas sociales que se deberían adoptar tendrían un efecto directo y muy concreto.

Por otra parte, en la misma mesa nacional, se avalúa positivamente el accionar de Interior y Subsecretaría respecto de la batalla en contra de

los flagelos mencionados en informes anteriores. Tiende a no entenderse por qué el gobierno formuló el jueves un anuncio que, de acuerdo a las señales de días anteriores, iba a ser diferente a lo que fue.

Sin que se comparta los dichos de algunos parlamentarios de la zona involucrada, que recurrentemente formulan declaraciones altisonantes, sin embargo en esta ocasión se consideró que fue sorpresivo, y errático, lo que se definió finalmente.

Esto, en el contexto de que, efectivamente, el tema de la batalla contra los flagelos que afectan especialmente a ese mismo universo de familias y personas indecisas, incidirá fuertemente en el resultado del 4.

Se sigue conformando el escenario que, la V y la RM, serán en definitiva las zonas en donde se dispute el resultado final.

En la trayectoria del proceso, es muy evidente que la derecha y su poder hegemónico en los medios sintió el golpe de anuncios, acciones y medidas adoptadas por Interior y Subsecretaría, Y toda la semana anterior concentró su esfuerzo a neutralizar y mostrar la ineficacia del gobierno.

En esta dirección están las declaraciones de Martorell; los planteamientos de Matthei y Codina; y Carter en La Florida.

Por un lado, los medios haciendo fuerte eco de resonancia, por otro, alcaldesa y alcaldes increpando con propuestas.

Se sugiere enfrentar esta reacción, (tal vez tomándoles el guante), acogiendo su preocupación y propuestas, para direccionar el esfuerzo que despeje una postura bastante cínica de la derecha en el Parlamento.

Igual reacción ante los planteamientos que hace el gobernador de Antofagasta.

Considerar que la Alcaldesa de Peñalolén, DC, por el Apruebo, Carolina Leytao, asumió como Presidenta de la Asociación Chilena de Municipios, y es relevante considerarla en todos los ámbitos de trabajo antes mencionados.

Dato a considerar: En México y en Ecuador, el crimen organizado realiza acciones y embestidas armadas de muy gran magnitud, amenazando abiertamente al estado y sus poderes. Las coordinaciones entre estos carteles y grupos llega también a Chile.

Desde la Subsecretaría se ha trabajado bien respecto de ubicar la idea de que se trata de flagelos que requieren un acuerdo nacional, con voluntad política. Y avanzar en medidas y acciones.

Aún cuando en la semana que termina, al igual que en pasadas, otras circunstancias nublaron la eficacia gubernamental en este plano.

Sugerencia: Es muy necesaria una línea de mensaje y direccionalidad político-comunicacional en el gobierno en su totalidad, que no se resuelve con vocerías. Partiendo desde la gestión presidencial. La semana que termina vuelve a mostrar un vacío recurrente en este sentido, y acciones que, objetivamente, no tienen buen resultado.

Inundan y afectan a todo nuestro gobierno.

Por otra parte, se sugiere informar qué cuestiones concretas hará Chile, en materia de solidaridad con Cuba.

En las últimas horas, Argentina se sumó a México; Bolivia; Nicaragua; Venezuela; Colombia; Honduras; Rusia; Turquía, en naciones que, entre otras, anunciaron sus apoyos.

También lo hizo Estados Unidos, con un apoyo tecnológico muy acotado, pero lo hizo.

En otro contexto, la evaluación de las franjas del apruebo es relativa.

Se considera que hay una dispersión (entre franjas) que daña el objetivo principal, considerando que ya hay estudios que muestran cuál es el perfil de las personas (mediodía y noche; condición socio-económica y étnica), que la ven y escuchan en los canales abiertos.

En el caso de Apruebo por Chile, se sigue pensando que la franja debe incluso incrementar su mensaje al universo de personas indecisas; no mostrar rostros políticos; y profundizar la idea de que la nueva constitución tendrá efectos concretos y relativamente inmediatos en la vida de las personas.

Esto, también, amparado en focus que se han hecho.

Se buscará una mejor coordinación con las otras franjas del apruebo, en esta línea de mensaje.

Y temas como seguridad ciudadana; derechos fundamentales; seguirán siendo el anclaje concreto de la franja, con mayor emocionalidad que la tiene hoy.

Es más que evidente que la derecha tiene misma información, y por eso trata de entrar en el universo de personas indecisas, con dos líneas de mensaje:

- 1) Personas que votaron por el NO.**
- 2) Personas que participaron activamente en el estallido social.**

Más allá de su efectividad, y credibilidad, lo que muestra la franja del rechazo es un intento planificado en esa dirección...y por algo lo hacen. Es un campo en disputa. Por eso es que tanto temas de seguridad ciudadana, como de crisis social, son relevantes de seguir abordando con mayor intensidad.

Puede ser muy importante, ya en preparación, la actividad del gobierno, especialmente Subsecretaría, en términos de anunciar medidas para garantizar que el día del plebiscito el país funcionará bien para resguardar el ejercicio democrático.

INFORME MIN

(1, 1, 2023)

Es muy probable que el tema central de la política y la actividad mediática, en los días que vienen, sean los indultos y el Acuerdo Nacional.

La asociación entre ambos está hecha.

Aunque hay matices.

En la derecha, tras la primera reacción de suspender su participación en el Acuerdo Nacional, se generan ciertas diversidades.

Se tiende a reconocer, como hecho formal que trasciende incluso la concreta determinación del Presidente Boric, la legitimidad de los indultos como facultad presidencial.

También, que esa facultad de indulto no se puede condicionar a situaciones específicamente particulares, más en este caso, cuando el tema al cual se asocia es el problema social que más afecta a la ciudadanía: la seguridad.

De ahí que el bloque derechista, considerando este cuadro de variables, haya anunciado que posiblemente el martes, darían a conocer sus propuestas y sus contenidos “nacionales” para combatir los flagelos, asunto que suponen les podría dar una ventaja importante, dada las correlaciones en el Parlamento.

La derecha tampoco quiere pagar el costo que significa bajarse de un Acuerdo Nacional, aduciendo como razón, su rechazo a los indultos.

Como en otros informes se la señalado, la relevancia del Acuerdo Nacional tiene varias dimensiones que se deben considerar, y que están en juego:

-Es, por primera vez, que un gobierno de signo progresista, de izquierda y de transformaciones, toma la agenda de luchar contra los flagelos con la intensidad que lo hace éste, en particular desde la Subsecretaría y el Ministerio del Interior.

Este tema, incluso como “bandera”, ha sido usado por la derecha y su hegemonía mediática, incluso para neutralizar las acciones y demandas por verdad y justicia, en materia de violaciones de los derechos humanos cometidas bajo dictadura.

En el contexto, la derecha tiene un saldo positivo en asumirse como virtual “propietaria” del tema; y uno negativo, porque sus dos gobiernos no dejaron indicadores positivos en relación a los flagelos.

Las encuestas muestran, y demuestran, que la ciudadanía vive y siente estos flagelos como los más graves para su pervivencia. Más allá de otros. Pero, también valora lo que se hace para enfrentarlos, y quienes encabezan esa batalla desde el Estado y desde el gobierno.

Lo que pone en juego el Acuerdo, es este asunto de fondo, y con dimensión estratégica.

-Por otra parte, el Acuerdo muestra una voluntad política de gestión pública, que se impulsa y que acoge las propuestas de la oposición, y que tendría una legitimidad importante para efectos de su realización temprana y rápida en el Parlamento. Se construye un diálogo en un asunto social de extrema relevancia.

En este sentido, es relevante en las horas y días que vienen, mostrar concretamente lo que se pone en juego, lo que se podría perder, si la oposición decidiera abandonar las mesas de diálogo en un asunto de tanta relevancia social; de interés ciudadano transversal.

El diseño requiere de un esfuerzo mayor, respecto de intentar separar la asociación que la derecha ha hecho (indultos-delincuentes), y que tiene

eco de resonancia en su hegemonía mediática, aunque, esta vez, no parece ser tan arrolladora con una línea de mensaje única.

Tal vez, los medios también observan que no es tan apropiado, para ellos, meterse radicalmente en esta asociación de situaciones, especialmente porque durante todo el año fueron “primera línea” en instalar el tema de la inseguridad ciudadana en sus mensajes y prioridades.

Ciertamente, el mejor escenario es que la derecha retornara al Acuerdo Nacional.

Si eso no ocurre, se debería levantar un plan B, que considere variables referidas a las correlaciones parlamentarias.

Y abrir más las relaciones transversales con los municipios, de todo el espectro político y social.

Y considerar aquellas cuestiones que se podrían implementar, sin necesidad de pasar por el Parlamento.

Lo que no puede ocurrir, es que la ciudadanía perciba que este tema, de tanta relevancia, se lo “come” la “politiquería” entre bandos.

Por otra parte, se percibe que en las próximas semanas los incendios se comienzan a trasladar hacia el Sur.

De hecho, ya hay en varias zonas importantes.

Se sugiere generar un plan de mayor intensidad, que involucre a las Fuerzas Armadas, y genere mayores coordinaciones con instituciones y organismos intermedios, porque todo indica que este tipo de situaciones se incrementarán, en un momento en que una cantidad importante de personas se trasladan hacia esas zonas.

INFORME BASE DE CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS PARA LA ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES, MEDIDAS Y POLÍTICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

(8, enero, 2023)

Dado el contexto político-social, y las variables en curso, es necesario un análisis proyectivo que considere el cuadro de manera multifacética.

La evidente carencia de una línea estratégica en la gestión de gobierno, en situaciones procesales y coyunturales, se vuelve a mostrar en los hechos que inician una crisis, a comienzos de año 2023, y que perdura en el tiempo.

Aunque, durante el 2022, diversas coyunturas relevantes, interconectadas, mostraron el mismo fenómeno.

- Cuatro de septiembre-proceso constituyente;
- Ausencia de una política de gestión pública respecto de la crisis social;
- Descoordinaciones varias y en diversos frentes y áreas. Por referir algunas situaciones.

Muchas versiones de prensa, y en círculos políticos, direccionan las crisis instalando que la causalidad está en las diferencias y disputas de poder entre las dos coaliciones de Gobierno.

Es un hecho que las dos coaliciones tienen notables diferencias en gestión política de gobierno; en forma y fondo; también es un hecho que las dos tienen diferencias respecto de cómo entienden el programa de gobierno, en forma y fondo.

Sin embargo, podría resultar hasta cómodo, para el propio Gobierno, y las dos coaliciones, explicar y justificar las causalidades de la crisis en este asunto.

Y, lo complejo de esta mirada, es que si esto fuera así, la crisis de gobernabilidad posiblemente continuará. Y se puede incrementar.

El escenario político de Chile tiene una evidente externalidad a esta causa, y se ubica en cuatro elementos muy reales y objetivos:

- 1) La existencia de una derecha fuerte; experimentada; que desde su derrota, cierto aislamiento (estallido social, plebiscito de entrada, derrota del gobierno), sabe modificar su comportamiento político, generar alianzas y correlaciones, e incidir en la dirección del cuadro político del país. Que es lo que hoy mismo está ocurriendo. Con fuerte presencia en el Parlamento.
- 2) La existencia de una crisis socio-económica que la OCDE; el FMI; la CEPAL, reiteran que en Chile se incrementará en los meses que vienen, y que unos de sus efectos será la caída de los salarios; la canasta básica; poder adquisitivo; y que cruzó el año que termina. Asuntos que afectarán directamente a mayorías nacionales, tanto personas y familias que

- viven de ingresos, tanto familias y personas que sostienen pequeñas y medianas empresas, dependientes del crédito bancario y financiero.
- 3) La existencia de una crisis de inseguridad ciudadana, durísima, que la mayoría del país vive con temor; inseguridad; fragmentación y recogimiento.
 - 4) Sistemas de salud y educación que se estremecen ante hechos que han sido difíciles de enfrentar.

Hay otras situaciones, incidentes también, pero tal vez éstas variables pueden explicar un diagnóstico; comportamientos de subjetividades sociales amplias (por ej. forma en que votaron cuatro millones de personas en el plebiscito del 4 de septiembre); y cursos de acontecimientos de diversos actores y sujetos.

Lo que se ubica en la centralidad de la crisis, es que un poder, bajo sistema presidencialista, fuerte, no enfrenta esta situación, no da direccionalidad, es errático, dicho explícitamente, es la gestión presidencial de Gobierno, con toda su dimensión.

Por ejemplo, en concreto, ¿No hubo coordinación mínima respecto del tiempo social y político de la Mesa Nacional para combatir el crimen, y los indultos?, considerando los “errores no forzados” que la derecha ha usado para golpear y elevar la crisis política.

Y si la hubo...¿Se consideró el hecho qué implican ambos procesos?

Entonces...lo que queda, es que hay diferencias entre las coaliciones de Gobierno, y por eso se explica buena parte de las circunstancias.

La superación de esta situación es de extrema urgencia, porque incide en la gobernabilidad; la línea de mensaje del Gobierno; su gestión en políticas públicas; forma de enfrentar a la derecha.

Se sugiere, en este contexto, tratar de sostener con fuerza la prioridad del combate en contra de los flagelos que generan inseguridad, es el único frente en donde, hasta hoy, se le quita terreno a la derecha.

De igual forma, tratar de incidir para que las políticas públicas incrementen su impacto en familias que viven, y vivirán la crisis socio-económica. Buscando planes nacionales de ayuda y que crucen el combate contra la delincuencia y otros flagelos, y las carencias socio-económicas de las familias. Por ejemplo, para sacar a adolescentes de las garras del narcotráfico.

Las medidas anunciadas recientemente por nuestro Gobierno ayudan, pero son del todo insuficientes.

Por otra parte, así como el Acuerdo Nacional por Seguridad obviamente incomoda a la derecha, se sugiere buscar un Acuerdo Nacional para combatir la pobreza y las carencias, que incluya al mundo empresarial, municipios, gobiernos regionales. Esto lo han hecho varias naciones del primer, segundo y tercer mundo.

Dado que la magnitud de la crisis es la que es.

Hay múltiples variables macro y micro económicas que pueden entrar en este proceso político-económico.

El tiempo social y político corre rápido, y como quedó demostrado en el 2022, en todas las elecciones que vienen este escenario incidirá notablemente.

INFORME MIN.

(15, enero, 2023).

Los últimos estudios y encuestas siguen reflejando que, para la mayoría ciudadana, la inseguridad es el tema de mayor preocupación.

En la coyuntura, las diferentes variantes de la derecha observan esta situación, y generan comportamientos disímiles.

Algunos sectores persisten en llevar al Congreso Nacional estos asuntos, mientras otros consideran reincorporarse a la mesa nacional y sus comisiones.

Tras el llamado del Presidente, todo indica que se debería intentar una reincorporación lo más amplia posible (tal vez esta semana), y luego buscar un camino de cierre que mantenga la viabilidad del Acuerdo Nacional en sus dimensiones concretas y urgentes.

No se ven otros caminos, y es claro que para la derecha su punto de evaluación es cómo, ante la ciudadanía, queda su postura histórica que hasta el momento era bastante creíble.

Esto es, ser el sector más preocupado del orden público y del combate a la delincuencia y el crimen organizado.

Todo indica que algunos sectores significativos de la derecha, saben que pueden ser evaluados negativamente por su comportamiento.

Es claro que, dada la hegemonía mediática, la derecha logró en una medida no menor relacionar y asociar negativamente la voluntad política de enfrentar los flagelos, con los indultos.

La falta de una línea de mensaje coherente por parte de nuestro Gobierno, co-ayudó a que esta asociación quedara estampada sobre la base de un casi “mea culpa” de algunas declaraciones gubernamentales.

La más reciente declaración de la Corte Suprema cierra bien el asunto, y debería buscarse el camino de tomar la iniciativa legislativa; política y comunicacional, para seguir adelante con el Plan Nacional y el Acuerdo Nacional.

Por otra parte, las declaraciones del Presidente Boric, interpelando a la derecha, también generan un buen punto de referencia para seguir adelante con esta prioridad.

Se sugiere que, durante la semana, se generen y realicen iniciativas en los tres planos: Comunicacional; político; legislativo.

De tal forma de tratar de encuadrar el comportamiento de la derecha, y conducirlo hacia los espacios de concreción de las medidas y acciones que se proponen.

Por otra parte, el encuentro con Juntas de Vecinos, y los mensajes gubernamentales que de ahí surgen, dan pie para incrementar líneas de trabajo con la sociedad civil, cuestión que efectivamente se hace, respecto de los Consejos de Seguridad Ciudadana, y que son un punto de referencia por el cual la ciudadanía, si bien considera la inseguridad como el principal problema social, también reconoce y valora los esfuerzos desde la Subsecretaría y el Ministerio.

Como en otros informes, se sugiere un mayor trabajo de coordinación con los municipios, buscando un diseño de plan de contingencia, junto con un plan estratégico de mediano y largo plazo.

Los ámbitos territoriales pueden ser un espacio y punto de acción político-social, en la medida que tengan efectividad concreta y demostrable.

La posibilidad de generar una sinergia con la directiva nacional de la Asociación Chilena de Municipios, cuya presidenta es Carolina Leytao, es un camino que incluso puede neutralizar a la derecha respecto de su correlación en el parlamento.

Se sugiere buscar un encuentro formal con esa directiva, y generar un plan de trabajo sistemático para los próximos meses.

También en esa línea las gobernaciones regionales son un espacio significativo para implementar políticas públicas en varios planos, especialmente participación ciudadana y concreción de acciones contra los flagelos.

Las altas temperaturas continuarán en estas semanas, y la posibilidad de incendios forestales es algo latente. En tal sentido, los planes de emergencia y de adelanto a situaciones críticas, puede ser un buen punto que muestra la preocupación coyuntural por tales riesgos.

Mostrar y demostrar que existen esos planes.

INFORME MIN.

(29, enero, 2023).

-Todo indica que se hace necesario, por los tiempos político-legislativos, y de urgencias sociales, avanzar en la concreción del Plan Nacional contra el crimen organizado; y el Acuerdo Nacional, con perspectiva de aprobar proyectos y leyes en tal sentido.

Hay que mantener el carácter de NACIONALES en ambos casos, aún cuando sectores de la derecha, o eventualmente la derecha entera, se restara en definitiva.

Esto supone una definición político-comunicacional fuerte e intensa, de centralidad gubernamental, en la semana que comienza, porque ahí se juega la percepción ciudadana respecto de cuál es la medida que el gobierno; la oposición; tienen voluntad para avanzar en concretar medidas para enfrentar los flagelos.

La reciente encuesta PULSO CIUDADANO, ha evidenciado que es el tema de la inseguridad, lejos, el problema que más afecta a la ciudadanía.

Cursando indicadores bien relevantes: Disminución de la violencia rural en la macro zona Sur; baja de delitos en el Barrio Meiggs, sin embargo la intensidad de la hegemonía mediática, y la falta de intensidad y centralidad de nuestro propio gobierno en estas materias, disminuyen el positivo impacto de estos indicadores.

De hecho, en las recientes semanas, se vuelve a instalar con intensidad, en el espacio mediático y con sentido de realidad, el grave asunto de crímenes; uso de armas de fuego; asaltos a familias en sus casas.

El cierre de los Acuerdos Nacionales debe ser una cuestión robusta, que involucre a todo el gobierno; a las policías;

Fiscalía Nacional (hay una entrevista larga en Bío-Bío a la fiscal encargada de seguridad nacional); municipios; organizaciones sociales.

Pero no puede ser sólo una cuestión de formas, que sí tienen mucha importancia. Se requiere tapizar muy intensamente los contenidos de los Acuerdos, su concreción, lo que implicarán en concreto para la ciudadanía.

Un ejemplo, un alcalde de una comuna de Santiago recibió una dotación de 10 carabineros más para su comuna. Esa cifra, puesta así, parece no ser nada....Se requiere una explicación informativa gruesa.

Porque lo que está instalado, con sentido de realismo fuerte, es que los flagelos son inmensos, y siguen creciendo.

Si la derecha, o parte de la derecha, ingresa y sigue, hay que destacarlo no sólo como una cuestión política (más cuando PULSO indica que la institución más desprestigiada en Chile es el Parlamento, y por lejos). Hay que explicar e informar lo que eso implica.

De igual modo, si no ingresa, explicar lo que implica que se resten. Que el costo sea alto.

Por otra parte, en la reciente reunión de CELAC en Buenos Aires, se plantearon diversos temas de urgencia para nuestros países.

Dos de ellos podrían ser considerados en las prioridades de políticas públicas de Chile, que bien implican esfuerzos de cooperación multilateral y bilateral.

A continuación, se reproducen los párrafos que refieren a dos de esos temas acordados en CELAC, y luego se comentan y se hacen propuestas:

ABORDAJE DEL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS

22.**Reafirmamos** la necesidad de adoptar políticas eficaces con un enfoque preventivo, integrado, multidisciplinario y equilibrado respecto del Problema Mundial de las Drogas, de acuerdo a las legislaciones nacionales, y bajo el principio de la responsabilidad común y compartida, respetuoso de los derechos humanos, y basado en la evidencia científica, tomando en consideración los efectos en la salud pública y el medio ambiente, la cooperación internacional y la justicia social;

23.**Consideramos** que en virtud del Principio de Responsabilidad Común y Compartida, resultaría discordante y desproporcional ubicar la responsabilidad en los países latinoamericanos y caribeños. Por ello, los Estados y otros actores que juegan un papel intensivo en las dinámicas asociadas al consumo de sustancias deben emprender mecanismos orientados a la prevención que aseguren un esfuerzo mancomunado y horizontal en el marco de las iniciativas globales multilaterales de abordaje del Problema Mundial de las Drogas;

24.**Reiteramos** que el abordaje del problema mundial de las drogas requiere de cooperación internacional efectiva, en apego a las legislaciones nacionales, a los instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes de los cuales los miembros son parte;

MIGRACIONES

67. **Coincidimos** en que la migración es un proceso social que contribuye positivamente al desarrollo social, cultural y

económico, tanto de los países de acogida como de los países de origen y tránsito de migrantes, y que debe abordarse desde un punto de vista integral, con el fin de potenciar sus beneficios y reducir los riesgos y desafíos a la capacidad de respuesta que conllevan los flujos migratorios por canales irregulares y promover políticas migratorias nacionales y regionales para su adecuada integración socioeconómica. En este sentido, **manifestamos** nuestra voluntad para continuar avanzado en la inserción e integración de las personas migrantes, la prevención ante redes transnacionales de tráfico ilícito de migrantes y la asistencia a las comunidades de acogida, incluyendo en la gestión a nuevos actores de cambio, como los gobiernos locales;

68. **Reafirmamos** nuestro compromiso con una migración segura, ordenada y regular, mientras **reiteramos** nuestra voluntad para seguir enfrentando las causas multidimensionales de la migración por canales irregulares. Asimismo, **destacamos** la necesidad de contar con principios permanentes para la gestión de las migraciones internacionales, tales como el pleno respeto a los derechos humanos de las personas migrantes, independientemente de su estatus migratorio, así como la integración de dichos migrantes a través de procedimientos adecuados y expeditos para acceder a la regularidad migratoria y el retorno voluntario seguro y digno a los países de origen o de domicilio habitual, como base de las políticas migratorias nacionales y regionales;

69. En ese marco, **rechazamos** toda forma de racismo, discriminación racial, xenofobia, discursos de odio y otras formas conexas de discriminación e intolerancia contra las personas migrantes. **Resaltamos** la importancia de mantener un diálogo fluido y permanente sobre la gobernanza migratoria en los foros especializados establecidos, para promover los principios de solidaridad,

cooperación internacional y responsabilidad compartida en la gestión de las migraciones, en respeto a las normativas y políticas migratorias de cada país;

70. **Reconocemos** la relevancia de la reactivación de las Reuniones sobre Migraciones de la CELAC y del Diálogo Estructurado e Integral CELAC-UE sobre Migraciones permitiendo la renovación de compromisos establecidos con anterioridad;

-Respecto de las drogas, como flagelo humano, y como problema policial: -La CELAC avanza y mejora las condiciones para incrementar los intercambios en materias policiales; sociales; y tipifica de mejor manera la causalidad ubicada en estados muy grandes (como EEUU), respecto del mercado del consumo. La droga es imposible no relacionarla con los carteles del narcotráfico; lavado de dinero; sistema financiero (local y transnacional); y por tanto se requiere (Chile podría hacerlo) avanzar en propuestas concretas para enfrentar los flagelos.

Por otra parte, la adicción, como dolencia, puede implicar sistemas de cooperación y de experiencias entre países, respecto de cómo los Estados enfrentan materialmente y médicamente estos fenómenos. Uruguay y Cuba, por ejemplo, y en concreto, tienen sistemas bastante efectivos en esta línea de acción humanitaria.

Por otra parte, Chile debería revisar su sistema para enfrentar estos asuntos, puesto que todo indica que el Estado tiene severos límites, y el sector privado no llega a estándares mínimos de salud, privilegiando entonces sus rentabilidades por sobre la calidad de los servicios, que además son altísimos.

-Respecto de migración, tal vez lo más relevante es impulsar con fuerza la mesa continental, y solicitar formalmente la

integración de la ONU (ACNUR), y otros organismos como la Compañía de Jesús.

Esto supone avanzar rápido, y Chile debería impulsar la Mesa Continental sin excluir a ningún país y por ningún motivo. Más porque una mesa sin la presencia de Colombia; o Venezuela; o México; sería muy poco efectiva.

En ese contexto, se sugiere que Chile promueva una Subregión de la Mesa Continental, en que estén presentes: Bolivia; Chile; Colombia; Venezuela, a lo menos, para abordar en todas las aristas el tema de migración. Es un camino necesario y eficaz.

Y Chile podría proponer un plan de trabajo. Para indicar línea y acciones concretas.

INFORME BASE DE CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS PARA LA ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES, MEDIDAS Y POLÍTICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

(5, 02, 2023).

Ante el nivel de los incendios, y sus alcances materiales y humanos, es muy valorable el esfuerzo que se ha realizado a nivel gubernamental.

En particular las acciones que ha realizado el Subsecretario; la Subsecretaría; adoptando medidas efectivas y eficaces en los planos de mayor urgencia, lo que de diferentes formas se ha reflejado en la prensa nacional y regional, en la ciudadanía, y actores sociales.

Con las capacidades realmente existentes, se hace un gran esfuerzo, que es necesario difundir, lo que ha impedido en cierta forma que la derecha y otros sectores usen y abusen de esta tragedia para golpear.

El Mercurio, con cierta razón objetiva, habla en sus titulares de la catástrofe más grande de la historia de Chile, respecto de incendios rurales y forestales.

-En minutas aportadas a fines del año pasado, se sugirió adelantar en todo lo que fuera posible, los planes de emergencia para enfrentar eventuales catástrofes, considerando el cambio climático y otros factores que hacían prever situaciones como las que se viven ahora.

Tras los incendios de Viña del Mar, las señales fueron mayores.

Si se mira en contexto, Chile es un país de grandes catástrofes: Terremotos (a escala mundial de los más intensos); Tsunamis; Incendios cada vez más grandes; Temporales y lluvias atípicas en el norte del país.

Es parte de su historia, y todo indica que lo seguirá siendo, de acuerdo a todas las proyecciones científicas e internacionales respecto de causas que provocan estos hechos.

En contexto histórico, considerando lo anterior, Chile no tiene ninguna capacidad para enfrentar estos hechos, y más bien opera desde la coyuntura y desde una cierta lógica de “normalización” de las consecuencias y las tragedias.

Y, en ese contexto, las fuerzas políticas se confrontan para hacer pagar al adversario las consecuencias de lo que ocurre, en las coyunturas.

Sin embargo, hay aspectos que demuestran que sí el Estado, ha logrado enfrentar este tipo de situaciones adoptando medidas estructurales. Por ejemplo, las exigencias que vienen desde décadas del siglo pasado, respecto de los estándares para las construcciones públicas y privadas, sólo violentadas bajo la dictadura, cuando las empresas e inmobiliarias elevaron sus tasas de ganancias a costa de este tipo de rebajas de estándares de calidad mínima.

Hay otros aspectos, pero también la historia demuestra que es posible enfrentar, y prever, catástrofes que todo indica seguirán siendo parte de Chile y su futuro.

Desde esta perspectiva, y dada la urgencia, es totalmente necesario generar una política de Estado que, en todos los planos, instale una arquitectura sólida para enfrentar estos flagelos.

Esto debería considerar a todas las instituciones, incluidas las Fuerzas Armadas; policías; Bomberos; Municipios; sociedad civil; sectores empresariales; en fin, que generen una lógica de prevención permanente, y de preparación ante los eventos, adelantándose a los escenarios posibles y probables.

Que esto signifique que se tome conciencia de que el presupuesto de la nación debe tener partidas anuales concentradas en este ámbito, y que

ante la eventualidad de que los gastos no sean mayores, estos recursos queden en la reserva de proyección, mejorando las medidas y acciones preventivas y de reacción inmediata.

Por otra parte, en varios niveles se requiere ya, y con urgencia, un tipo de normas y legislaciones inmediatas:

- 1) Definitivamente, las construcciones de inmobiliarias y las “tomas”, que deben tener marcos regulatorios muy estrictos.
- 2) Estudios rigurosos y normativos de impacto ambiental a plantaciones forestales e industriales, que se ubican en causas objetivas que generan condiciones para incendios rurales de magnitud.
- 3) Normas rígidas para instalaciones eléctricas.
- 4) Fortalecimiento a otro nivel de CONAF y otros organismos dedicados casi exclusivamente a esto.
- 5) Incorporación, a otro nivel, de las Fuerzas Armadas; Policías; en el plan permanente, como ocurre en la mayoría de los países del mundo. No es justificable que se argumente que algo así saca a las FFAA de sus tareas y misiones permanentes. Por el contrario, les puede incluso ayudar en sus ejercicios de preparación.
- 6) Sistema aéreo dedicado exclusivamente a la prevención y los incendios, lo que implica tener aviones y helicópteros a una escala mucho mayor que la que se tiene hoy.

En otro tema recurrente, la derecha y sus medios hegemónicos han logrado re instalar que la ciudadanía incrementa sus inseguridades, y que el Gobierno no logra enfrentar esta situación.

Es muy evidente que esto es parte de un diseño para evitar que la derecha asuma el costo de lo que ha significado no ser parte del Pan Nacional y de la Mesa Nacional.

La debilidad objetiva de nuestro Gobierno, en materia mediática y comunicacional, es un punto que se debe considerar para neutralizar esta campaña.

Si bien ayuda entregar cifras, y difundir en redes sociales, existe la necesidad de una campaña demostrativa que vaya a la par de las medidas y acciones que se comienzan a realizar respecto de los planes nacionales.

Como se ha señalado en otros informes, esto debería ser una centralidad en el trabajo político-comunicacional de todo el Gobierno.

Finalmente, es importante considerar que la credibilidad del Subsecretario asciende, incluso en materias de seguridad ciudadana, sobre la base de un posicionamiento sustentado en acciones, con dichos que dan significación a certezas.

Lo más reciente: La existencia o no existencia de las “maras” en Chile; y las investigaciones para establecer responsables eventuales en la generación de incendios.

INFORME MIN.

(12, 02, 2023)

En la minuta anterior, se sugirió iniciar un camino intensivo y creciente, para dotar a Chile de una arquitectura público-privada que permita prevenir y enfrentar tragedias como incendios; terremotos; estallidos de volcanes; tsunamis; lluvias y salidas de ríos eventuales, especialmente en el norte.

Producto de la situación que vive el país, y que vivirá en el futuro (cambio climático y otras circunstancias), todo indica que es de urgencia enfrentar esto.

Una cuestión de esta dimensión, exige y requiere una embestida comunicacional inmensa, socio-cultural, que incluso enfrente mecanismos subjetivos y socio-políticos que tienden a disminuir las dimensiones estructurales y causas de los flagelos (por diferentes intereses económicos y políticos), y que incluso tienen su explicación en mecanismos de defensa socio-psicológicos y de autodefensa individual y colectiva.

Por ejemplo, la “normalización” como autoestima colectiva: “Somos un país de tragedias, de ahí nuestra fortaleza”.

En general, en las últimas décadas, los fenómenos circunstanciales no han provocado un camino hacia los cambios estructurales que se requieren.

Y, en general, los medios hegemónicos han usado y abusado de las tragedias desde una mirada fenoménica, sin tocar las causas, mientras las fuerzas políticas se han cruzado en acusaciones e interpelaciones para buscar un posicionamiento coyuntural.

Cuestiones como un nuevo modelo de producción agrícola y forestal (monocultivo); sistemas de construcción acordes (inmobiliarias); reinserción de Fuerzas Armadas; Bomberos; policías; Ministerio de Agricultura; exigen un trabajo mancomunado que el Estado (el gobierno en este caso) debe encabezar.

En la anterior minuta se recomendaron varias líneas de trabajo, que de alguna manera han cursado en medio de las urgencias, y otras que se expresan en las encuestas (que las FFAA se inserten mucho más en el sistema de prevención y ayuda ante catástrofes).

El sector privado, especialmente las empresas forestales, reaccionaron inicialmente desde la defensa y la resistencia, pero en la medida que pasaron los días, se han abierto a conversar el tema.

El Subsecretario Manuel ha continuado jugado un papel relevante respecto de certezas y certidumbres; con informes de realidad; sin especulaciones.

Eso es muy bueno cuando se viven situaciones de alta entropía social, aún cuando los informes sean duros, y hasta dramáticos.

En este contexto, la ex ONEMI debe ser un área de centralidad respecto de lo que se propone como asunto más global.

Es muy relevante, que el Gobierno (encabezado por el Presidente Boric) se haya desplegado de la forma como lo ha hecho; y en las últimas horas anunciando medidas concretas de apoyo y mitigación.

En ese contexto, se sugiere no pasar límites de la personalización, es decir, centrar en exceso el proceso comunicacional y de difusión en las autoridades.

Las autoridades pueden jugar un papel muy relevante en una sociedad tan mediatizada como la chilena, estimulando la solidaridad; la organización colectiva; el cuerpo social (tan fragmentado como es el chileno); siendo mediadores e instrumento de elevar el sentido de identidad y pertenencia colectiva.

Si se observa, la prensa y medios hegemónicos estimulan la personalización (obviamente para criticar y cuestionar), porque saben el efecto que tiene.

No sólo como forma, también como fondo y como una política pública necesaria, se sugiere elevar la asociatividad con municipios; organizaciones de la sociedad civil; Cuerpo de Bomberos (lejos la institución mejor evaluada).

Se requiere una arquitectura mucho mayor del Gobierno en este sentido.

Los incendios han demostrado una capacidad importante del Estado (el Gobierno) en adoptar medidas concretas. No se pueden defraudar ante la ciudadanía directamente afectada, y en general en el país.

Los plazos se requiere cumplirlos, y son prioridad.

Es positivo estimular canales y acciones de solidaridad nacional, que potencien y direccionen la colectividad ciudadana organizada.

Y, tal vez, ser más expresivos respecto de saludar a los países que han enviado apoyo.

Se sugiere asociar más las cifras e indicadores, con testimonios (individuales y colectivos), que le dan sentido y significación a las cifras.

Lo que se vive ha dejado en segundo plano otros temas de alta relevancia.

Pero las encuestas recientes (no sólo CADEM) muestran que la delincuencia sigue siendo el asunto que más preocupa a la ciudadanía.

Esas mismas encuestas muestran una preocupante observación que puede ser tendencia. Y es que figuras de la derecha, y otras como Jiles, aparecen entre las personas de mejor evaluación ciudadana.

Muy por arriba de personas del gobierno y de las coaliciones.

Lo mismo ocurre con el proceso constituyente, aunque de manera transversal, la ciudadanía sigue valorando el camino hacia una nueva constitución política.

Es valorable que las acciones que realizan las policías para enfrentar flagelos y delitos, vayan en la dirección de mostrar una preocupación del Gobierno y del Estado.

En ese contexto, el Subsecretario ha jugado un papel relevante, que debe continuar e incrementarse.

En las líneas de trabajo y acción que le dan sentido al Plan Nacional y al Acuerdo Nacional para enfrentar el crimen organizado y los flagelos.

Se insiste, en que en este proceso, es fundamental considerar que una reforma a la Administración de Justicia es bastante necesaria y urgente.

Del mismo modo, el Ministerio Público.

INFORME BASE DE CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS PARA LA ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES, MEDIDAS Y POLÍTICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

(26 de febrero, 2023)

Ha sido adecuado sostener el concepto de realidad, en el sentido de que la emergencia por incendios no ha pasado, y tiene para un tiempo.

Algo de eso se refleja en las encuestas (Cadem y Pulso), en atributos positivos para el Gobierno, especialmente en donde se focaliza la responsabilidad mayor, y la atención mediática.

Los balances diarios son un instrumento extraordinariamente eficaz, para delimitar los enfoques de los medios, en general.

Como otras veces, se sugiere que se profundice la centralidad la comunicación gubernamental, en particular respecto de una situación que sigue siendo la más relevante, objetiva y subjetivamente.

Se viene una semana de intensos calores, y se prevé que eso pueda generar incluso incendios en zonas urbanas, en la zona central del país, especialmente Región Metropolitana.

En dos áreas surge la necesidad de generar iniciativas y coordinaciones:

-Avanza la idea de impulsar un plan especial de ayuda a los municipios más afectados, la ACHM lo ha planteado, y ya hay respuesta inicial de autoridades económicas de nuestro gobierno. Se sugiere generar una sistematización acorde, en conjunto con los municipios.

-En dos líneas relacionadas se enfoca también la preocupación por la reconstrucción:

1) Turismo; 2) sistema forestal y monocultivo (tras una semana de menor polémica, en donde la idea de cambios se instala por la urgencia que es demostrable).

Por otra parte, ya se genera una lógica atención respecto de la concreción de los planes de reconstrucción. Como en otras ocasiones, se sugiere sostener bien la coherencia entre anuncios que se formulan, y realizaciones demostrables, puesto que esa relación otorga credibilidad, y reduce la posibilidad de especulación.

En relación al Plan Nacional y el Acuerdo Nacional, es un buen momento de interpelar a la derecha, que aparece a la defensiva y sin argumentos sólidos respecto de la macro zona norte y el movimiento de militares en control de frontera.

Un llamado a poner el interés nacional por sobre todo.

A involucrarse en la concreción, aportando con propuestas que serán consideradas.

Todo indica que, en particular en Arica, Iquique, Antofagasta, se requiere elevar la eficacia y eficiencia del aparato gubernamental de gestión, especialmente en la áreas que golpean a la ciudadanía, tomando como muy buen ejemplo lo que ha ocurrido en el sur en zonas de incendios, en donde las delegaciones ministeriales han ayudado a movilizar el sistema institucional en su conjunto.

El concepto de que el norte también requiere esa intensidad, es un buen concepto de realización, más cuando es evidente que la ciudadanía valora las medidas recientes que se están concretando.

El inicio de marzo implica una alta preocupación, especialmente en zonas regionales de alta población, respecto del transporte y movilidad en general, y en especial niñas, niños, estudiantes.

Se sugiere relevar medidas en tal dirección. Demostrables y concretas.

(Hace muchas décadas atrás, Carabineros tenía un sistema nacional en el que se involucraba a estudiantes desde los primeros niveles de educación, en relación al control de tránsito y seguridad básicos).

Y por esa vía a todo el sistema de educación público y privado.

Es evidente que ello requiere un esfuerzo sistemático, no episódico.

Más cuando los riesgos a raíz de la mercantilización; la alta tasa de automóviles y vehículos en general; el individualismo, ponen muchos riesgos a civiles en estas acciones, más cuando son infantes.

Considerar ideas e iniciativas que apunten al sentido colectivo de la seguridad, especialmente en momentos en que el riesgo aumenta, cuando se inicia el año escolar y universitario. Y muchas gente retorna a sus trabajos presenciales, y aumenta en todo nivel las personas que transitan y también trabajan en las calles y en la vía pública.

Finalmente, se sugiere usar un sistema parecido al de los incendios, balance diario, respecto de la zona norte. Tal vez no diario, pero que sí muestre la preocupación objetiva, medible, respecto de la acción de control que se inicia a otro nivel, con la presencia de Fuerzas Armadas.

INFORME BASE DE CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS PARA LA ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES, MEDIDAS Y POLÍTICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

Incluidas encuestas y algunos sondeos cualitativos, la acción que se lleva adelante en la zona norte tiene una altísima evaluación positiva en la ciudadanía, a nivel nacional, y por cierto más intensa a nivel de la región norte: Arica; Iquique; Antofagasta; Atacama.

Se relaciona esta percepción ciudadana con los informes entregados por el Subsecretario Manuel, y el Ministerio del Interior, respecto de la baja en hechos de violencia en la macro zona Sur.

Ambas situaciones, y las percepciones ciudadanas, nublan y reducen el alcance que ha intentado la derecha, respecto de boicotear el Acuerdo Nacional y el Plan nacional contra el crimen organizado.

Esto abre una oportunidad.

No es común que, dada la dimensión de estos fenómenos, la hegemonía mediática de la que dispone la derecha, en este caso, no haya tenido la incidencia que en otros hechos y circunstancias, para neutralizar la acción gubernamental en estas materias.

Hace bastante tiempo que no se había dado esta percepción ciudadana, tan mayoritaria.

Indudablemente, este tipo de situaciones son las que han influido en que tanto el Presidente Boric; como el Gobierno, suban en las evaluaciones positivas.

También el comportamiento respecto de los incendios explica esta alza en aprobación.

Una aproximación general, pero incidente y coyuntural, debería considerar que la política general de gobierno respecto de este tipo de situaciones es la adecuada, y se debería incluso incrementar.

La propia evidencia empírica muestra, y sus resultados concretos, que los temores de algunos sectores (violación a derechos humanos y derechos ciudadanos), como disfuncionalidad respecto del rol de las Fuerzas Armadas, hasta hoy mismo, son casi infundados.

El hecho es relevante porque se trata de cuestiones que deberían seguir en el tiempo, porque no son asuntos ni coyunturales, ni fenoménicos.

De alguna manera, abren camino a políticas públicas de mayor alcance y estructura.

Algunos analistas, hace dos meses, adelantaban este cuadro, en el sentido de que el “paragua” de todo el gobierno podría venir desde esta gestión respecto de migración; crimen organizado; las dos macro zonas involucradas.

El gobierno, en su totalidad, debería considerar este factor como una fortaleza, y no como un asunto “sectorial”, porque además

se trata de una de las dos áreas que más preocupan a la ciudadanía.

Eso debería implicar una línea de gestión política, y una línea de mensaje más global, sin ninguna inhibición respecto de otros asuntos que son totalmente gravitantes:

Reformas de pensiones; tributaria; 40 horas; medidas para mitigar la crisis social en las familias y en la pequeña y mediana empresa. Salario mínimo a 500 mil pesos bastante antes del Primero de Mayo, como al parecer lo propone la CUT.

La sugerencia es que no se considere el incremento positivo en adhesión ciudadana, como una tendencia, o algo que no podría tener una nueva caída negativa. Esto porque en la subjetividad ciudadana estos asuntos son parte de una misma vivencia y realidad, no se superponen, ni se viven por separado.

Y la derecha y los medios hegemónicos seguirán operando.

Todo indica que se requiere, con cierta premura, fortalecer los equipos institucionales regionales e intermedios que enfrentan la realización de las políticas nacionales en materias sensibles.

Del mismo modo, es positivo el resultado de dar a conocer con cierta cotidianidad los resultados concretos en la zona norte.

De igual forma, apresurar las gestiones para que las medidas consideradas tanto en el Plan como el Acuerdo Nacional, sean visibles a la ciudadanía, y comiencen a tener un correlato de concreción.

En lo específico, respecto de la relación con Bolivia, por el tema migración, todo indica que adquiere mayor pertinencia del

reciente acuerdo de CELAC en Argentina, en el sentido de formar una mesa continental, sobre migración, para enfrentar eso en el marco de todos los países y de todas las variables involucradas.

En el caso de Chile, a lo menos se requiere un intercambio con Bolivia; Perú; Venezuela; Colombia.

Y la ONU puede ser la organización que haga el proceso, junto a la CEPAL.

Eso, incluso, podría implicar recursos adicionales.

El hecho que el Subsecretario continúe ubicado arriba, en aprobación ciudadana, junto a ministras y ministros, es un dato que confirma la gestión, sus alcances y sus potencialidades.

Su nivel de credibilidad y autoridad crece.

INFORME MIN

(12, marzo, 2023)

-Un balance del primer año de Gobierno, en lo que refiere a las áreas y materias de la Subsecretaría de Interior, muestran que los asuntos de alta inquietud ciudadana; que afectan muy directamente a la mayoría del país, fueron gradualmente incrementando la centralidad y preocupación de régimen, en su conjunto. Pero tapizado de múltiples errores no forzados y actos fallidos que son propiamente, responsabilidad de una gobernabilidad que se demoró en asumir estos ámbitos de preocupación, y su dimensión social, grave.

-En la medida que los problemas y las incertidumbres ciudadanas fueron creciendo, junto a una acción mediática muy intensa, la gestión del Gobierno fue cambiando. Incluso fue, en parte sustantiva, lo que generó los primeros cambios en el Gabinete.

-Sin embargo, el resultado del 4 de septiembre, que se asocia directamente con los más de 4 millones y medio de personas que votaron rechazo, y con asuntos referidos a inseguridad ciudadana; crimen organizado; violencia en macro zonas; no fue del todo asumido con la intensidad requerida.

En este contexto, es relevante valorar que, desde la Subsecretaría; Manuel y equipos, hubo un accionar que empujó en esta dirección, y que explica varias cuestiones sustantivas, entre ellas, la inédita valoración que en las encuestas se refleja,

respecto de un Subsecretario en comparación con Ministras y Ministros.

Aún así, se percibe que existe una ausencia de centralidad gubernamental en estas materias, y que reflejan una cierta inmadurez en la gestión de gobierno, asumiendo lo que implica esto en un sistema presidencial en su realización como Poder Ejecutivo.

En término de proceso, los estudios cualitativos muestran dos cuestiones que son las principales en la construcción de subjetividad ciudadana:

-Inseguridad ante la delincuencia; el crimen organizado; y varios de sus derivados en migración; violencia en macro zonas; robo de madera.

-Incremento de la angustia social, ante pérdida del poder adquisitivo; aumento de precios; incremento de valores de la canasta básica; desvalorización de salarios; niveles de endeudamiento.

El cruce de ambas variables, que se empieza a analizar con mayor profundidad en las recientes semanas, puede generar diversas reacciones sociales, pero que la mayoría refieren a desafección y distanciamiento de los procesos sociales, políticos e institucionales.

-Se sugiere, en este sentido, construir un balance propositivo que implique dar cuerpo a lo que se ha realizado, y lo que se hará durante el año, para mostrar una fotografía concreta y

abrir paso a una expectativa realista de lo forma de cómo enfrentar las causas de la inseguridad ciudadana.

En esta línea, se debería intentar hacer un trabajo que involucre a todas las regiones, a los equipos institucionales con los cuáles trabaja la Subsecretaría en regiones y comunas, para dar una épica y levantar la intensidad de estos equipos, que son claves en la fase de realización.

Por otra parte, la derecha ha usado la misma táctica que aplicó ante el Acuerdo Nacional y el Plan Nacional contra el Crimen Organizado, para boicotear la idea de legislar el proyecto de Reforma Tributaria.

Es evidente que, en este caso, (la RT), faltó prever el escenario que se dio, y que efectivamente podía ocurrir que así fuera.

Sin embargo, en cualquier caso, la causa del rechazo está dada, principal y gruesamente, por una derecha implacable.

Una derecha que, en rigor, da golpes de timón, bien pensados, y que sabe que van en la línea de la desacreditación y deslegitimación del Gobierno, en su conjunto.

En tal sentido, se debería incrementar, como línea de mensaje más argumental y a la ofensiva, lo que esto implica para enfrentar, precisamente, los dos grandes problemas que azotan y afectan a Chile, y a la mayoría nacional.

Efectivamente, esto no implica debilitar todos los esfuerzos para abrir diálogos y tratativas que permitan abrir las puertas a la RT y a los proyectos referidos a crimen organizado y otros flagelos.

Al contrario, hay que incrementarlos.

Pero es muy complejo que la ciudadanía, por falta de línea de información; comunicación; sentido de autoridad institucional, se vaya quedando con la idea de que “el fracaso” de la RT es culpa del Gobierno, de sus errores y torpezas; y eso mismo lo traslade hacia el ámbito de la seguridad ciudadana y el enfrentamiento a los flagelos antes señalados.

En minutas anteriores, se hizo referencia lo que le ha costado a la derecha, y sus medios, atacar frontalmente la forma cómo se enfrentó los incendios; los resultados respecto del robo de madera; las medidas en las dos macro zonas.

Pero eso se ha logrado, porque ha existido una línea de política y gestión que lo ha permitido. Con muestra fáctica que sí se hacen cosas, y con la vocería institucional pertinente.

Incluso el reciente cambio de gabinete, se interpreta como una acción de fragmento; adecuada; buena; correcta; pero que abordó un fragmento, y no el todo.

Y dentro del todo, los dos asuntos cruciales:

-Seguridad ciudadana.

-Incertidumbre socio-económica.

No parece aventurado que, dada esta realidad tan fuerte, el Gobierno debería generar una dinámica procesal e institucional en que estos dos asuntos fueran la materia principal de la gestión gubernamental.

Hay ocasiones en que éste tipo de medida se requieren.

Por ejemplo, es evidente que todo el tema migratorio, zona norte del país, requiere de una convergencia concreta con Cancillería, para abordar este grave tema, desde la integración e intercambio con gobiernos vecinos, que no es sólo el de Bolivia.

La sinergia entre Interior; Defensa; Hacienda, tiene concreciones necesarias, y que deberían reflejarse en todo el año. Este debería ser el eje del “comité político”, y gestión presidencial.

Ante la táctica global de la derecha, se requiere también una táctica global del Gobierno.

De otra forma, será complejo frenar la embestida que se viene, y que entre otros, tendrá como demanda un nuevo retiro.

Pero todo indica que no será ese, el único elemento que usará la derecha para seguir golpeando, en la dirección que lo hace.

INFORME.

(19 de marzo, 2023).

Diversos hechos y circunstancias cursaron durante la semana, que se van a proyectar en el futuro:

-La iniciativa del Gobierno, respecto del tema migratorio, en diversos planos, muestra una actividad concreta, con medidas que se realizan, y que abre camino a una vía multifacética de soluciones.

En el plano militar; policial; de relaciones bilaterales; de acciones desde la Subsecretaría de Interior.

A esto reacciona la derecha, y su forma concreta y demagógica de enfrentar esta situación es “exigiendo más”, y fiscalizando desde el Parlamento.

Ha sido del todo adecuado, y necesario, informar respecto de las medidas y planes en curso.

En la entrevista en La Tercera, el Subsecretario Manuel deja bien instalada esta línea de mensaje y de contenidos. Y ubica con bastante énfasis el contexto respecto de cuestiones que hacen más creíble la gestión que se impulsa:

NI en materias de migración, en la forma como se da; ni en materias de crimen organizado y otros flagelos, el estado chileno estaba preparado.

Eso, vinculado al hecho que esos asuntos se abordan desde la concreción y la responsabilidad ante situaciones que requieren urgencia profunda, devela todavía más la irresponsabilidad de los gobiernos de Piñera, y también de otros, respecto de cómo se ponderó este tipo de situaciones.

En otros informes se ha señalado, pero la reiteración parece necesaria.

Se echa de menos una línea de mensaje político de todo y el conjunto del Gobierno, en que las cuestiones de fondo (irresponsabilidad de otros Gobiernos, especialmente de la derecha; y el Estado no estaba preparado), sean más claras y argumentadas.

Esto da más legitimidad a lo que se hace. Pero también da más espacio para exigirle a la derecha una actitud colaborativa; no de boicot; a las medidas y planes, incluyendo sus propuestas que por cierto pueden ser analizadas en su mérito.

Y devela, ante la ciudadanía, su actitud de bajo compromiso real con los problemas que esa misma derecha ha sostenido defender durante décadas.

La presencia del Presidente en el norte, sobre el tema migratorio; las acciones para abrir diálogo con Bolivia y Venezuela; las acciones de la Cancillería, y el nuevo Canciller, muestran un camino que la derecha buscará entorpecer, y hay muchos hechos que muestran su inmenso grado de irresponsabilidad (especialmente en gobiernos de Piñera), ante un problema que sólo se resuelve, concretamente, desde la integración y el incremento de las relaciones bilaterales y multilaterales.

Pero es necesario develar y contextualizar, en el presente, esa actitud de la derecha.

Básicamente, para cerrarle el camino al boicot. Y buscar las formas que se incorpore al proceso en toda su magnitud.

-En materias de seguridad, la semana estuvo marcada por el asesinato del carabinero, por atropello, que instalado por la hegemonía mediática en la dimensión que lo hizo, generaron una subjetividad que no se puede desconocer, ni relativizar.

Junto a esto, otros hechos como portonazos a mujeres, crímenes, y agresiones y balaceras, reinstalaron el clima de inseguridad social a niveles altos.

La información de lo que se está haciendo, siempre en niveles de concreción, su difusión, ayuda.

Sin embargo, la derecha y su hegemonía mediática logran direccionar hacia lo que les interesa: Que el Gobierno no da el apoyo necesario a las policías.

Todo indica que este escenario, lamentablemente, continuará, porque el asunto, y su gravedad y profundidad, no se resolverán en semanas.

No sería incorrecto, tal vez, incrementar la acción de políticas públicas en cuestiones de impacto inmediato. Aunque eso implique reorientar recursos y prioridades. Dirigidas a la protección ciudadana y a la prevención de hechos como los que generan tan alto impacto público en cuestión de horas.

Balaceras cerca de un parvulario, o un centro médico; la muerte de un carabinero; siempre generarán una reacción nacional instantánea, y no reconocer y asumir la gravedad de ese hecho es un error, y muy complicado.

Tal vez se necesita, con cierta urgencia y premura, adoptar un plan de medidas en esa dirección.

La medida que propone Delgado, ex alcalde de Estación Central, un tipo de estado de excepción en las RM, siendo ineficaz, e incorrecto, sin embargo apunta hacia la angustia social que hoy existe.

Misma preocupación que expone la Alcaldesa de Santiago.

Se sugiere que este tema pudiera ser abordado como tema de Gobierno, en su totalidad.

Como en informes anteriores, se ha señalado que se necesita considerar que, los temas anteriores, la ciudadanía los vive, y pervive, también en asociación con los niveles críticos en el plano de inseguridad propiamente socio-económica. No son cuestiones separadas, en la subjetividad.

Los más recientes hechos en la estructura global del sistema financiero mundial; así como los últimos anuncios del BID, en estas horas, respecto de América Latina, muestran la necesidad de profundizar una política económica que considere estos aspectos.

El planteo que ha hecho la CUT, en los últimos días, va en esa dirección.

Pero todo indica que, también en este ámbito, se requiere cierta premura.

Hay un tipo de migración que es socio-económica.

Hay un tipo de acción, que se desarrolla en los espacios y ámbitos del crimen organizado, e incluso bajo el amparo de éste, que puede ser combatido con planes y medidas socio-económicas.

Ambas cuestiones requiere de un diagnóstico y voluntad política con sentido de cierta urgencia.

INFORME

26 de marzo, 2023.

En el marco de una contra ofensiva de la derecha muy dura; áspera y por momentos saboteadora, a los planes del Gobierno respecto de la batalla contra el crimen organizado y el narcotráfico, se produce el asesinato de la Sargento en Quilpué.

A pocos días del crimen de un carabinero en Concepción, asesinado en un procedimiento de control.

La mujer policía muere asesinada cuando intentaba frenar un asalto a una morada particular, producto de disparos y en medio de una balacera intensa, del grupo delictual armado.

Es relevante considerar la profunda gravedad humana, policial, política y social de estos hechos. Se requiere un análisis bien acucioso.

En minutas anteriores, se señaló que la derecha, y su hegemónico sistema mediático, atacarían con todo, porque observan y asumen que pueden perder una de sus más importantes “banderas” desde la década de los 90 hasta hoy, en términos de asumir que son los propietarios de la defensa ciudadana ante la delincuencia y el narcotráfico, y así mitigar y deslegitimar las exigencias crecientes por verdad y justicia en materia de violaciones a los derechos humanos y aplicación de terrorismo de estado.

Pero también, para deslegitimar procesos de transformaciones socio-políticas.

Un contexto histórico más grueso, que impacta en el presente referencial, debe ser considerado.

En Chile, en su historia, no es nada nuevo que las posiciones de derecha, autoritarias, conservadoras, han buscado abrirse paso y legitimarse y re-legitimarse, sobre la base de estimular la delincuencia y promover caos social.

Por mencionar algunos hitos:

Antes, en el marco de neutralizar las revueltas populares y la República Socialista de los 10 días....

Antes en el período de Ibañez...

Antes en el período previo al golpe...

Hoy, en el marco de los 50 años del golpe...

Como se ha señalado, el contexto actual debe ser considerado en su referencia completa, porque se trata del primer gobierno, en el período de transición, que efectivamente hace los más relevantes esfuerzos por enfrentar y combatir los flagelos estructurales que azotan a la sociedad chilena, y que van desde el crimen organizado; hasta una estructura político-militar-económica del narcotráfico y el lavado de dinero.

Se trata, efectivamente, de flagelos transnacionales que operan en redes en prácticamente todos los países del continente.

Con diseños estratégicos y tácticos, que intervienen, también, en los sistemas políticos de los países.

Los recientes proyectos de ley consideran asuntos gruesos, que tienen y van a generar reacciones duras.

Son varios ámbitos.

Pero, sólo dos asuntos:

-El combate a las bandas, en su organización.

-El seguimiento al lavado de dinero, que golpea al negocio en su dimensión esencial.

No se puede descartar, y es riguroso a lo menos sostenerlo como hipótesis, que como ha ocurrido en otros países, cuando esto se produce, los blindajes son de diversa índole, incluido el sistema político y el judicial. Y también los poderes fácticos en donde opera el sistema privado en toda su magnitud.

Los asesinatos de los dos carabineros se producen en este marco, y tienen un cierto patrón de violencia armada que no es nuevo, pero que se repite.

Lo que hace Carter, por ejemplo, es muy evidente que no hace ningún daño a las estructuras delictuales en sus matrices profundas, tanto como organizaciones para militares, tanto negocio.

Pero sí genera un efecto demostrativo de deslegitimación del accionar gubernamental, y focaliza en un aspecto secundario la real batalla contra los flagelos.

Ante este cuadro, se hace necesario trabajar con mayor fuerza en varios niveles:

-Efectivamente, empujar el acuerdo nacional y la unidad para aprobar e implementar los proyectos. Y si es necesario reorientar recursos, incrementar en el corto plazo nuevas

medidas, con efecto inmediato, hay que hacerlo. Hacienda debe estar en esta línea.

El clima de temor y subjetivo es muy intenso.

-Se insiste en que se requiere mucho mayor centralidad del Gobierno; de los ministerios; en su accionar y en su política comunicacional respecto de este tema, el más importante de lejos para la ciudadanía. A dimensión, este flagelo es mucho más intenso e impactante que los incendios.

-La línea de Manuel; de Carolina, son totalmente adecuados. También la del Presidente Boric.

Pero, en otros ámbitos comunicacionales del Gobierno, se requiere cambiar la forma y el tono, de las vocerías de gobierno, puesto que la forma de comunicar debe reflejar la certeza que se enfrentan hechos graves.

-Es necesario articular interacción más estable con municipios; con organizaciones de la sociedad civil; con sindicatos; Juntas de Vecinos. Una épica realista y bien sostenida y respaldada por el poder ejecutivo.

De manera de mostrar al país que se está en una batalla nacional que no es sólo un relato, o una frase aguda, sino que es una acción permanente; sólida; permanente en el tiempo.

Tal vez, incluso, una cadena nacional del Presidente y sus equipos pertinentes, para marcar un hito, de un antes, y un después.

Y en ese contexto, involucrar a los partidos de Gobierno.

A las autoridades regionales y comunales.

INFORME BASE DE CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS PARA LA
ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES, MEDIDAS Y POLÍTICAS DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR, EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

2, ABRIL, 2023.

Lo que está cursando exige y requiere un intento de análisis coyuntural, de contingencia, y simultáneamente, un análisis procesal, de más largo aliento y con perspectiva.

Es más que evidente que, tras el asesinato de los dos carabineros, la derecha (UDI en particular), ha tomado la iniciativa política de una forma audaz y sostenida.

(Este fin de semana realizaron un consejo nacional con participación de parlamentarios; dirigentes partidistas; alcaldes y alcaldesas; y cerró Matthei).

No se puede disminuir este hecho, y tal vez ha sido erróneo el análisis que (un tanto ingenuamente) ha diferenciado a la UDI con Republicanos, en cuanto a eventuales grados de radicalidad, cuando en rigor juegan roles y papeles diferenciados, lo que no significa direccionalidades distintas.

Esto, considerando sus comportamientos objetivos.

Es del todo comprensible, intentar generar correlaciones en el Parlamento para aprobar leyes....pero algo muy distinto es cuando a eso se le da categoría de entendimiento político que, en los hechos, fortalece al adversario y debilita al sector propio en cuanto legitimidad gobernante.

Como en otras ocasiones, en forma reiterativa, se debe volver a señalar que el eco de resonancia hegemónico que la derecha tiene en el sistema mediático, le da un plus enorme, estable, y que no tiene contra peso en

el acotado, un tanto leve, y segmentado sistema de comunicaciones que desarrolla nuestro gobierno.

El hecho es bastante grave, porque podría generar una tendencia de mediano plazo, en ámbitos en que la subjetividad ciudadana no se mueve, necesariamente, sobre la base de códigos u opciones políticas e ideológicas. Menos partidistas. Pero sí se refleja en comportamientos electorales y socio-políticos.

(Esto es una de las cosas que explica la volatibilidad del voto en Chile, demostrado en estudios del PNUD, en que votantes de Beatriz Sánchez dieron su respaldo en segunda vuelta, a Piñera; votantes pro PC, votaron en primaria por Boric; y votantes Parisi, votaron en segunda vuelta por Boric).

Estudios comparados, cualitativos, tras años de análisis, mostraron que, en medio de la crisis socio política previa al 11 de septiembre de 1973, sectores de la sociedad chilena, que no eran de derecha, y que nunca estuvieron de acuerdo con el golpe en sí, incluidos socio económicos bajos y medios, sí consideraron como una “salida” con certidumbre el golpe, una suerte de “respiro” al “ahogo” cotidiano y a la angustia de no saber qué más podía ocurrir en Chile.

Esa ciudadanía, en esos momentos, no sabía que posteriormente habría violaciones a los derechos humanos; terrorismo de estado; y miseria generalizada.

Este fenómeno, que se ha incrementado con el aumento del sistema mediático; la tecnología comunicacional; las redes sociales; hoy incide mucho más en las elecciones, en general, y también en los caminos políticos que adoptan las sociedades. Siendo uno de los más recientes, Italia.

Si a lo anterior se suma el grado de crisis socio-económica real que se vive, que afecta a la población en asuntos de pervivencia concreta, el escenario nos aproxima a situaciones de mucho mayor criticidad.

Objetivamente, no se percibe que nuestro Gobierno esté sintonizando con este escenario. Sigue reactivo; parcial; casi en sigilo.

Un paréntesis a esta situación se dio cuando casi en forma simultánea, el Gobierno enfrentó los incendios y siguió tomando medidas intensivas en las dos macro zonas, con acciones que tuvieron un impacto inmediato y fuerte, concreto, en la subjetividad ciudadana.

Previo a eso, pero en ese mismo período coyuntural, se impulsó el Plan nacional contra el crimen organizado; y se llamó a la derecha al Acuerdo Nacional para combatir los flagelos.

NI todo el Gobierno, y menos las coaliciones, tuvieron una actividad intensiva en estos procesos. Parecían no involucrarse. No mostrar interés.

Aun así, en esos momentos, diversos analistas lanzaron la idea de que el gran paraguas del gobierno comenzaba a ser el sector que refiere a seguridad y gestión pública, ante las sequedades y fracasos en otros ámbitos gubernamentales.

Sin embargo, el sentido laxo de las tareas de Gobierno, y de gestión de políticas públicas, se empieza a convertir en un modus operandi.

Y son pocas las autoridades y las gestiones que sobresalen por la intención, y por la intensidad.

Como lógica internalizada, no se confronta a la derecha, y no se dice esto en el sentido que no se busque los acuerdos necesarios, sino porque queda establecido que nuestro Gobierno más bien reduce su campo de operación política al sentido contestatario que instala la derecha.

Siendo un dato objetivo, demostrable, que éste es el gobierno que más recursos materiales y humanos ha impulsado para la batalla contra el crimen organizado, el narco; que lleva adelante una agenda legislativa que se construyó en meses, sin embargo, el asesinato de dos

carabineros permite que la derecha retome la iniciativa y abra paso a una nueva situación política.

En el ámbito socio económico ocurre, lamentablemente, algo similar.

El golpe a la reforma tributaria comienza a hacer su curso.

No hubo una denuncia contundente de lo que eso implicó, aunque todas las encuestas mostraron que la ciudadanía no estuvo de acuerdo en el rechazo a la reforma tributaria y, por primera vez, Jiles bajó más de diez puntos en adhesión ciudadana.

Más bien se privilegió, una vez más, un “relato” laxo; suave; hasta culposos.

Ahora, parece ocurrir lo mismo.

Lo cualitativamente diferente, es que todo indica que la ciudadanía, asustada, está dispuesta a que los carabineros disparen. Y tanto la Armada, como el Ejército, realizan demostraciones de apoyo a Carabineros.

Y desde nuestro Gobierno, y las coaliciones, se reacciona marcando las diferencias internas; tratando de poner en el centro que entre seguridad y derechos humanos “no debería haber contradicciones”....asunto que la ciudadanía, se repite, asustada, no sólo no comparte eso, sino que no lo entiende. Su subjetividad está muy lejos de esas percepciones.

Por otra parte, los medios hegemónicos han dado mucho más importancia a las conversaciones en torno a los 500 mil pesos entre la CUT y La Moneda, que el propio Gobierno, y las coaliciones, que casi ni hablan de este tema. Como si eso no fuera un tema relevante, que impacta directamente en la pervivencia de la ciudadanía.

Es totalmente cierto, que la situación del país requiere un Estado que en diferentes planos (administración de justicia; ministerio público;

policías; Fuerzas Armadas; asociaciones bilaterales y multilaterales) cambie y mejore cualitativamente.

La sola idea exige un plan de instalación. Asumiendo que es un dato de realidad.

Sin embargo, en el plano inmediato, la exigencia de medidas parece urgente.

Se insiste que esto requiere centralidad no burocrática.

Hacienda debe poner atención respecto de recursos para financiar medidas inmediatas para enfrentar la inseguridad ciudadana, en los focos pertinentes.

La ciudadanía asocia, y con cierta razón, la presencia física de policías.

Todo indica que avanzar en mejorar los protocolos y procedimientos policiales es también urgente.

Efectivamente, se requiere incrementar asociaciones prácticas con países vecinos, para enfrentar de conjunto la migración delictual, que existe, no es una ficción, puesto que los movimientos del crimen organizado y de los carteles del narcotráfico son totalmente transnacionales. Una cooperación a otro nivel entre las policías de los países involucrados.

Finalmente, se debería dar plena coherencia a la batalla contra los flagelos; y a la acción del Estado por verdad y justicia, y respeto a los derechos humanos. El sólo hecho que la derecha y su sistema mediático logren instalar el tema, cómo lo instalan, es una derrota para las fuerzas que promueven las transformaciones y la justicia social. Los 50 años del golpe son una tremenda oportunidad, no un problema.

INFORME, 9 de abril, 2023.

-Se sugiere tener preparado y considerar un plan de contingencia, ante la eventualidad de que ocurra una nueva situación como las pasadas.

Esto porque es del todo evidente que la situación podría derivar en eso.

En ese contexto, adoptar medidas excepcionales y muy operativas, no públicas, respecto de protocolos, formas y procedimientos concretos, preventivos, que eviten que vuelva a ocurrir hechos como los pasados recientemente.

Es fundamental prever la exposición, y adelantarse a situaciones que pueden derivar en desenlaces trágicos.

Estos procedimientos no necesariamente implican el uso de armas en el momento instantáneo. Refieren a la prevención de situaciones, en resguardo de las policías.

Efectivamente, las policías están operando con mayor intensidad, y esto genera las reacciones. El uso del armamento no será cuestionado, menos si refiere a situaciones de enfrentamiento.

Sin embargo, las situaciones críticas pueden venir de emboscadas; circunstancias no previstas en procedimientos relativamente normales.

Y, en el caso de que esto ocurra, se requiere tener un plan de contingencia en todos los planos: comunicacional; político; emocional; ante una situación de subjetividad que ya es muy intensa.

-En medio de la crisis, es muy valorable que planes y medidas que se venían trabajando, dada la urgencia, hoy toman mucho más valor y centralidad.

Los medios hegemónicos le han dado cobertura y relevancia. La declaraciones de Manuel en medios, especialmente Mesa Central C13, dan una línea de mensaje que fortalece la credibilidad; la certidumbre; y reafirman el espacio socio-político para continuar aún en medio de la crisis.

Se instala un diagnóstico real: Chile vive una crisis para la cual no estaba preparado.

Y se hace desde el Subsecretario y de la Ministra.

Se le da la historicidad objetiva y real que tiene esta crisis, y por tanto esto implica identificar a otros actores políticos que fueron gobierno desde los 90 en adelante.

Esta perspectiva, otorga más legitimidad a los llamados a la unidad nacional, facilita un diálogo menos politizado.

-Se insiste en que se requiere una política de gobierno que de mucho más centralidad a esta situación, hay mucho que generar en cuanto línea de mensaje y difusión y seguimiento de las acciones y medidas.

El plan de 30 comunas debe ser un punto de referencia global de la política de comunicaciones del conjunto del gobierno.

-Todo indica que la situación exige más medidas. Y por tanto más financiamiento.

Se sugiere considerar e indagar otras líneas de financiamiento, que impliquen cierto mínimo de flexibilidad en las arcas fiscales, para que un plan de efectividad e intervención inmediato, pueda ser llevado adelante con la intensidad y premura.

-Todo indica que se requiere incrementar la interacción con naciones involucradas en estos flagelos transnacionales; superando o disminuyendo las trabas que impiden un mayor trabajo operacional en materias de intercambio de información; prevención; crimen organizado y narcotráfico. También en este sentido, se puede recurrir a instituciones internacionales que pueden estar dispuestas al financiamiento adicional, dado su carácter multinacional.

Por otra parte, medidas y planes que podrían tener un plazo mayor, hoy adquieren más urgencia:

-Investigación y sanción al lavado de dinero, y sistemas ilegales, como las apuestas.

-Mejoramiento del control en el sistema de aduanas. A otro nivel.

-Ministerio de la Seguridad Pública.

Finalmente, las encuestas siguen mostrando una tendencia.

La inseguridad ciudadana se asocia al mayor apoyo a Carabineros; PDI; Bomberos y Fuerzas Armadas.

Pero también la inseguridad ciudadana se asocia al mayor rechazo al sistema de administración de justicia; Parlamento; partidos políticos; Ministerio Público.

Como se ha señalado, esta expresión de subjetividad es muy preocupante, y explica que personajes como Carter, hacen lo que hacen, sabiendo de estos procesos en curso.

Se requiere un análisis procedimental más profundo y de contingencia para considerar esto. Se sugiere tal vez conformar un equipo de trabajo serio sobre este ámbito.

INFORME BASE DE CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS PARA LA ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES, MEDIDAS Y POLÍTICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME 16 DE ABRIL 2023.

La agenda mediática, política y social, tiene como centralidad la instalación de los planes concretos del Gobierno para enfrentar flagelos referidos a la seguridad ciudadana.

La derecha política busca focalizar este proceso en el Senado y en la Cámara de Diputados, porque sabe que en esos espacios tiene más posibilidades de incidir, y sacar réditos electorales.

Es un hecho que hay que operar en los espacios legislativos. Se necesita hacerlo. Y tal vez lo más relevante es generar la máxima sinergia con las dos coaliciones, y otros sectores que inclinen la balanza hacia las posturas y propuestas gubernamentales.

En un sistema complejo y hasta contradictorio, como es el chileno, con un presidencialismo fuerte y un parlamentarismo muy intenso, la necesidad de generar una lógica de direccionalidad política, por parte del Ejecutivo, en este caso resulta hasta de pervivencia.

Sin embargo, hay otros espacios en donde se puede avanzar y que refieren a los planes concretos que el gobierno impulsa, y, en este caso, refieren a la Subsecretaría de Interior.

Las encuestas de este fin de semana, entregan una relación que puede ser interesante:

La adhesión al Presidente sube, mientras que para la ciudadanía sigue siendo el asunto de mayor afectación, y preocupación, la seguridad ciudadana.

Aunque las encuestas no entran en esta asociación, sí parece bastante lógico que, en esta alza de la adhesión presidencial (que no es algo tan significativo, aún), la forma y los planes respecto de seguridad pueden estar incidiendo positivamente.

En este escenario, dos cuestiones deberían considerarse, porque estarán presentes:

-Una reacción de la derecha para detener este curso de los acontecimientos, usando su hegemonía mediática, y generando una lógica inteligente de apropiación de temas, y a la vez de obstaculizar la gestión del Subsecretario, y la Subsecretaría, para mostrar su propia eficacia y la ineficacia del gobierno.

-Una nueva arremetida comunicacional para sostener la incertidumbre.

Ante esto, se necesita incluso incrementar la acción comunicacional, mostrando al Subsecretario en terreno, activando los planes, haciendo seguimiento a ellos, abriendo a vías procesales de participación ciudadana y con alcaldesas y alcaldes.

La derecha está usando a las comunas que no están incorporadas al plan nacional, para generar descontento y mostrar exclusión.

Como una forma de enfrentar aquello, se sugiere un plan paralelo, para esas comunas, que muestre, en concreto, que el hecho que no estén en la lista no implica que quedan fuera de la acción gubernamental. Se sugiere una ofensiva fuerte en este sentido, porque la derecha y sus medios ya lanzaron la campaña en tal sentido.

Las encuestas dejan en evidencia las asociaciones que la ciudadanía hace respecto de crímenes, y migración, que no son asuntos tan errados. Tal vez las cifras y una línea de mensaje en este sentido puede generar una positiva sinergia, pero que también evite caer en la estigmatización hacia las y los migrantes.

Los temas referidos al avance de la participación ciudadana, para enfrentar los flagelos, adquieren mayor espacio de credibilidad, y es un ámbito relevante respecto de los consejos y las instancias incluso de coordinación social, con las policías.

Por otra parte, surge fuerte la expresión ciudadana respecto del lavado de dinero; secreto bancario y seguimiento de la ruta del dinero. Tal vez esto también requiere una ofensiva mayor, manteniendo la línea de concreción que golpee a la derecha, en un ámbito en el cual tienen mucho que responder, y asumir.

INFORME SEMANAL

(23 DE ABRIL, 2023)

Todo indica que varias zonas del país tendrán lluvias relativamente intensas, incluida la RM. Los pronósticos señalan que esto se daría el fin de semana largo, que incluye el Primero de mayo. A partir del 29 del mismo mes.

Como se trata de fechas en que se producirá un movimiento de personas desde y hacia ciudades de la costa central, y cercanas a la RM, se sugiere considerar planes y medidas especiales para enfrentar eventualidades referidas a accidentes; seguridad; control de flujos.

Por otra parte, de lo que existe de información, la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, ha convocado a un acto de masas en la zona centro de la Alameda, a cuerdas de La Moneda, y también cuerdas de la Plaza de la Dignidad.

Como ha ocurrido en años pasados, hay también a lo menos una convocatoria de organizaciones sindicales más radicales, que siempre se produce más cerca de la Estación Central y de la sede de la Universidad de Santiago.

Se debe tener en consideración que, en torno al Primero de Mayo, y en estos espacios, se producen acciones violentas en las calles, en donde suele ocurrir que se producen enfrentamientos fuertes, con resultados graves.

También se sugiere considerar planes especiales de prevención, tomando en cuenta estos escenarios probables.

Por otra parte, en la medida que pasan los días, se abre el camino y la posibilidad de que se retome la iniciativa en relación al tema que más preocupa a la población, en la concreción de acciones en regiones y en la zona centro, y en las propuestas legislativas.

En este sentido, se reitera la necesidad de no reducir la centralidad de estas acciones a nivel gubernamental, en general.

Considerando por cierto lo multifactorial que implica este accionar.

Un punto de extrema importancia es el trabajo con los municipios, que abre una línea de proceso permanente e involucración en la concreción de las medidas.

La mesa nacional de AD, el PS y el PL, han concordado una reunión de trabajo con el Subsecretario Manuel, y alcaldesas y alcaldes del sector, que sería en la sede del ex Congreso Nacional.

Es un espacio que puede mejorar la complicidad y la interacción entre la Subsecretaría, Interior, y alcaldesas y alcaldes de las fuerzas que respaldan al Gobierno.

Tal vez se podría replicar en macro zonas norte y sur del país, aunque se intentará que a la reunión antes mencionada asistan alcaldesas y alcaldes de regiones cercanas a la RM.

La prensa hegemónica ha reducido sus espacios respecto de crimen organizado y otros flagelos, aunque las circunstancias de

Calama generaron una dinámica de fuerte crítica hacia el Gobierno, que eventualmente persistirá.

La presencia del Subsecretario Manuel, en regiones, en acciones concretas, se evalúa positivamente en regiones, pero tiene un eco de resonancia también positivo a nivel nacional.

Se instala un diagnóstico de realidad, y la necesidad de enfrentar en forma y fondo, unas carencias de un Estado, y sus instituciones, que no tienen preparación, ni expertise, para dar solución efectiva a la dimensión de los hechos.

Se sugiere, en este contexto, una extrema coordinación entre ministerios, especialmente, con Segpres, para llevar adelante los procesos legislativos, que requieren movimientos múltiples ante un comportamiento de la derecha que más se ubica en el boicot.

La línea del combate al narcotráfico (lavado de dinero; secreto bancario) ha calado más en la ciudadanía, que tiende a entender y asumir la dimensión del fenómeno. Es un camino que se debe enfrentar a la derecha, porque su debilidad parece llevarla a poner más trabas que facilidades para que las acciones (incluidas legislativas) prosperen y sean eficaces.

Finalmente, la prensa del fin de semana intentó instalar la idea que en el Gabinete hay tensiones porque hay disputas de espacios; de protagonismos; incluso de figuras presidenciales.

Se sugiere responder a eso con acciones creíbles, no puras vocerías que rechacen aquello.

La forma concreta de responder es con una línea de coordinación efectiva y práctica. Un muy buen ejemplo de eso, y

que tuvo una alta recepción en la ciudadanía, fue cómo el Gobierno y los ministerios se desplegaron hacia la zona de incendios.

Se podría intentar una línea de coordinación y eficacia con tales procedimientos.

A veces, las vocerías en vez de reducir, acentúan lo que la prensa hegemónica quiere destacar.

INFORME BASE DE CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS PARA LA ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES, MEDIDAS Y POLÍTICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME 8, MAYO, 2023.

Aún cuando los balances y proyecciones recién comienzan, del proceso electoral para designar a las y los cincuenta, ya cursan asuntos de urgencia y dimensión estratégica.

-El propio Presidente Boric reconoce que tanto la seguridad, como migración, son temas que han incidido fuertemente en el proceso electoral.

El punto es, si se va a seguir asumiendo, a regañadientes, que ambos temas se “toman la agenda”. O definitivamente se enfrentan con total centralidad por parte del Gobierno y de las instituciones del Estado.

El Jefe de Estado tiene toda la razón, en rigor, lo que explica el inmenso voto de un partido, Republicanos, que ni siquiera van en pacto o alianza, es que una parte bien importante de la ciudadanía los ve reflejando esos problemas.

Se podría, y debería agregar, que también los ve respecto de carencias sociales agudas.

En ese contexto, tanto lo que se hace en seguridad, y migración, tienen un gran valor, especialmente lo que se ha realizado en la semana que terminó recién.

Sin embargo, es insuficiente.

Se sugiere considerar estos ámbitos en los balances y proyecciones, porque son muy determinantes respecto de un diagnóstico y medidas de mediano e inmediato plazo.

En la misma dirección, si la correlación que existe en el Parlamento no va a cambiar, no se trata de reducir todos los esfuerzos en el plano legislativo. Pero es urgente buscar caminos alternativos de políticas públicas que no pasen por ese poder del estado.

Los próximos días estarán marcados por estos hechos.

Es muy probable que, en ese contexto, se realice la reunión de alcaldesas y alcaldes de nuestro sector, con el Subsecretario Manuel e Interior.

Se sugiere dar una épica mayor a este encuentro, y tal vez pensar en un plano mayor de concreción de medidas y acciones de aplicación cercana.

Efectivamente, no hay tiempo para implementar y buscar los caminos que permitan retomar la iniciativa.

Los análisis georeferenciados del proceso electoral, pueden dar una medida de cómo Republicanos y las derechas han logrado avanzar en determinadas comunas; regiones y territorios.

INFORME BASE DE CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS PARA LA ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES, MEDIDAS Y POLÍTICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME, 14 DE MAYO, 2023.

Los estudios posteriores a las recientes elecciones constituyentes, muestran que la percepción ciudadana, mayoritaria, tiende a señalar lo siguiente:

-1) Que votan por republicanos porque perciben en ese partido y sus liderazgos una convicción sólida respecto del combate a la delincuencia y crimen organizado; 2) batalla contra la migración (no está claro aún las expresiones más concretas en este ámbito); 3) proceso constituyente hacia una nueva constitución.

Lo que parece contradictorio, respecto de la nueva constitución, no resulta procesalmente tan contrapuesto, si se comparan estas percepciones con los estudios de subjetividad anteriores al 4 de septiembre del año pasado, en el universo de votantes (cinco millones) que, por voto obligatorio, debían votar.

Finalmente lo hicieron 4.5 millones, y en su mayoría, por la opción rechazo. Y ya en esos estudios de proyección, las mismas personas que señalaban querer una nueva constitución política, mostraban su altísima preocupación por la seguridad; el crimen organizado, los problemas socio-económicos.

El cruce resulta importante, puesto que una parte relevante de personas decide su opción electoral sobre la base de asuntos sociales y referidos a la seguridad pública, y todo indica que no va a cambiar esas consideraciones, sea en forma negativa (voto republicano), sea en forma positiva (voto hacia coaliciones de gobierno).

Hay que considerar que, entre las fuerzas políticas que son parte de nuestro Gobierno, hay todavía una disonancia en el diagnóstico, y en el análisis, en cuanto el grado de incidencia de estos hechos en los resultados electorales.

La opción (relativamente explícita) de nuestro gobierno, ha sido enfrentar estos flagelos, pero con ambivalencias principalmente en las formas comunicacionales; en la gestión de gobierno; y más en sus coaliciones de apoyo político, en donde sí se perciben diferencias y modos diferentes de votar en el Parlamento.

Lo que los medios hegemónicos trabajan día a día de manera sostenible en el tiempo.

En esta semana, medios masivos difundieron las actividades del Subsecretario Manuel. Los de alcance nacional, de manera reducida. Los medios regionales, bastante más cobertura.

El centro de la atención mediática fue la Araucanía, y mientras sectores de oposición demandaron más medidas y la “ineficacia” del Gobierno, sectores pro gobierno explicitaron que esto demostraría que el Estado de Excepción no es efectivo, ni soluciona las acciones de violencia.

En los hechos, de cierta manera, el Gobierno quedo entre dos fuegos.

En la RM, el gobernador Orrego se instala en una postura de distancia del Gobierno, mientras se abre paso con una posición de dar total prioridad al tema de la seguridad ciudadana.

Como en otros informes, se reitera que debería preocupar el hecho que, de no cambiar, estas expresiones sociales, ciudadanas, electorales, pueden transformarse en tendencia. A favor de la derecha.

Se debería considerar como algo mucho más estructural, con centralidad completa, las gestiones de gobierno respecto de los asuntos que más preocupan a la ciudadanía.

Si se analiza objetivamente el escenario, si bien incluso el propio Presidente Boric señala tras el resultado del domingo, que seguridad y migración son los temas que más incidieron en el resultado, sin embargo las bajadas de gobierno no refieren con esa centralidad.

Se requiere buscar otros caminos y variantes, para incrementar el presupuesto para seguridad, con urgencia. Así como adelantarse al hecho que la derecha, con estos resultados, acrecentará buscar sacar provecho en el Parlamento, cuando se debaten proyectos. Ya sea por la vía de obligar a negociaciones para que la ciudadanía tenga “claro” que la derecha es parte sustantiva de estos proyectos. O boicotear, cuando sus intereses y su percepción táctica le indiquen que eso es lo que más le favorece.

En rigor, el tiempo es escaso.

Como ocurre con el sueldo mínimo, la derecha saca tajadas.

Como ocurrió con las 40 horas, lo mismo.

En tal sentido, se sugiere escuchar el análisis en privado que hace la CUT respecto de ambos temas.

Y todo indica que ambos hechos (40 horas y sueldo mínimo), incidieron poco en las actuales y vigentes expresiones electorales.

Si bien el diagnóstico que se requiere otro tipo de estrategia comunicacional del gobierno, es adecuado, sin embargo sería muy limitado que no se consideren más medidas concretas en el plano de la seguridad, y en el plano socio-económico.

Y eso exige recursos e inversiones rápido.

Con esa centralidad, se debe abrir paso a una política comunicacional estratégica.

La información cuantitativa es necesaria. Y es lo que más hacen las vocerías gubernamentales. Aún cuando el Presidente Boric en ocasiones sale expresivamente a marcar tonalidades.

Como se ha señalado en otras pautas, la credibilidad del Subsecretario Manuel radica, principalmente, en el hecho que se le percibe como una autoridad que relaciona argumentos con acciones y hechos concretos.

Incluso todo indica que es la única autoridad de gobierno que mantiene su credibilidad, aunque la ciudadanía no considera que “el gobierno” haga todo lo que tiene que hacer en estos temas y flagelos.

En rigor, hay una disputa de quien instala la realidad social, el conocimiento social, las subjetividades mayoritarias. Considerando que la hegemonía mediática juega en contra, claramente.

Si se logra centralidad gubernamental, y se construye una estrategia mediática acorde, los mensajes y diseños comunicacionales deberían cambiar sus ejes; sus contenidos y formas.

Pero también los diferentes ministerios, incluido Hacienda.

Sería interesante, en tal sentido, hacer una evaluación (focus) respecto del impacto de las acciones y procesos sobre cómo se ha enfrentado la situación migratoria de Arica, con involucración de Perú; Bolivia y Venezuela.

En tal sentido, se reitera, los municipios son claves en este posible diseño.

INFORME

21, MAYO, 2023.

No es menor el alza del Subsecretario Manuel, en la reciente encuesta CADEM.

Guardando las debidas precauciones respecto de la certeza de la encuesta, aunque en los últimos meses (y el año pasado) sus proyecciones en materia de elecciones fueron bastante realistas y acertadas.

La encuesta ratifica un hecho que tiende a mantenerse, y es el único Subsecretario que aparece valorado, y lo que es más relevante, que se ubica entre los mejor evaluados entre ministras y ministros.

Su grado de conocimiento, por otra parte, da el espacio para un mayor crecimiento, que puede ser positivo, pero también negativo, como ocurre con varias ministras y varios ministros que, al inicio del Gobierno, eran las y los mejor evaluados, y ahora, con altos grados de conocimiento, se ubican en la tabla de evaluación más baja.

En otros informes se ha señalado que esta evaluación debe considerarse en el contexto real:

-Que la ciudadanía, mayoritariamente, todavía considera que su principal problema de vida es la inseguridad, por lejos, y que incluso esto está incidiendo cómo votan, y por quién votan, como ocurrió en las recientes elecciones (Republicanos).

-Que en ese contexto, con una evaluación todavía negativa de la gestión de nuestro Gobierno en estas materias, la evaluación muy positiva del Subsecretario Manuel está principalmente centrada en la certeza que da su discurso, con sus acciones, en el contexto de un diagnóstico realista de los problemas; de asumir que se trata de asuntos graves; que se adoptan medidas que tienen correlato concreto.

-Que es de las pocas autoridades de nuestro Gobierno, que, sin violencia verbal ni descalificaciones, enfrenta a la derecha, señala responsables históricos y recientes.

Una de las cuestiones que le permitió salir muy bien evaluada a la Ministra Carolina, es que efectivamente adoptó esta posición, y estos argumentos.

Se sugiere intentar que el conjunto del Gobierno desarrolle esta lógica, que no implica dejar la iniciativa para convocar a acuerdos nacionales, pero que sí implica develar a la derecha, a las grandes empresas, a importantes poderes fácticos.

Lo que se muestra respecto de la posición de las y los dueños de Isapres, es que la ciudadanía, muy mayoritariamente, rechaza su postura, que es también la que tienen Republicanos y la UDI en el Parlamento. El punto es que se necesita develar aquello, en todos los planos. No es suficiente destacar lo que se hace, que es muy positivo, para que la ciudadanía tome posición respecto del fenómeno en su conjunto.

La posición que se adopta en la Araucanía, con acción in situ, el Subsecretario en esa zona, muestra lo anterior, y devela a una derecha que sólo queda con el recurso de extremar medidas que no son efectivas, y que incluso las propias FFAA no comparten.

Algo similar ocurre en la zona norte. Positivamente.

Se sugiere estimular comunicaciones; reportajes; notas de prensa, respecto de cómo se abordó la situación de Arica, y sus resultados, hasta hoy mismo.

Se sugiere realizar focus para operar con certeza en aquellos espacios de georeferencia que se necesita incidir para el apoyo a las políticas públicas y al propio Gobierno.

-Este es un momento muy oportuno para darle continuidad al proceso bilateral, buscando la concreción relativamente rápida de un encuentro en que se muestre, y demuestre, la voluntad de operacionalizar colaboraciones y coordinaciones entre las dos naciones. En la minuta específica entregada, están los resultados y propuestas que surgen, de los encuentros realizados.

Por otra parte, sería importante medir cualitativamente asuntos que deben ser objetivados. En concreto, los efectos directos de 40 horas, salario mínimo, y otras medidas con alcance sectorial.

Esto porque, en las primeras evaluaciones, respecto de la influencia real en las elecciones recientes, todo indica que no tuvieron mucha incidencia. Pero se desconoce una medición más concreta.

La relevancia de esto es porque siendo los temas de seguridad, migración, crisis social, los asuntos que más inciden en la intención de voto, sería relevante poder adelantarse al escenario probable de las elecciones de fines de año, considerando que queda muy poco tiempo, y las cosas que se puedan hacer, desde el Gobierno, Subsecretaría, para incidir, pueden ser levantes.

Considerando algunas que no necesariamente deban pasar por el Parlamento.

Este último punto es de extraordinaria relevancia, porque evita una situación que, en general, favorece a la derecha, incluso cuando se

aprueban leyes como el royalty. No se propone no dejar de hacer todo aquello. Para nada!!.

Lo que se sugiere es abrir un sólido y robusto paquete de medidas sociales que no pasen por el Parlamento. Y eso es factible.

Dos líneas de trabajo que se deben incrementar:

-Municipios.

-Coaliciones de Gobierno.

INFORME

(04, 06, 2023)

Aunque parezca obvio, la centralidad que el Presidente le da a los temas de seguridad, en su cuenta presidencial, puede abrir un camino certero y realista de sintonía y adhesión con mayorías nacionales.

Si bien en una parte no menor se trató de un recuento, que no estaba del todo informado a la ciudadanía, también hubo estrictamente anuncios que fortalecieron la voluntad concreta de nuestro Gobierno de enfrentar estas situaciones.

Hay otros estudios y informes (que no se pueden no considerar), que indican que la ciudadanía que vota ahora obligada, lo hace por la derecha, principalmente, y que no reconoce aún los esfuerzos que el Gobierno hace en materia de seguridad; crimen organizado; migración y narcotráfico.

Aunque es bueno tener presente que, esos estudios, más bien evalúan una subjetividad pre establecida a la cuenta presidencial, y que todavía, efectivamente, no percibe ni ve, concretamente, los resultados que se esperan.

Esa ciudadanía, que por muy lejos ve en el tema de seguridad el principal problema ciudadanía, concreto y cotidiano, no percibe que el Gobierno le esté dando apoyo a Carabineros y la PDI; que se debería dar más atributos, incluido el uso de armas, para combatir los flagelos.

Se trata de un universo ciudadano nada de despreciable, pues es la mayoría que ha vuelto a votar por obligación, y se ubica desde los 35 años arriba, y estratos socio-económicos medios y bajos, en todas sus segmentaciones.

Por estas razones, y otras, sería un gravísimo error de lesa gobernabilidad, que la cuenta, las medidas, las acciones, se consideraran como hechos episódicos.

O que, de alguna manera, se continuara con la muy errónea contradicción entre realización del programa, y batalla frontal contra los flagelos antes mencionados.

Si se analiza en proyección, sólo por temporalidad, estos temas serán parte sustantiva de todo el período de Gobierno, y si se avanza, tal vez uno de los reales y auténticos “legados” que las mayorías nacionales considerarán a futuro, es la batalla contra el crimen organizado; el narco; el lavado de dinero.

Resulta evidente que, el énfasis, requiere un rápido adecuamiento en la eficiencia y eficacia de todas las estructuras del poder ejecutivo en estas materias: gobiernos regionales; delegaciones; subsecretarías, en fin. Vínculos con los municipios, evaluación sostenida y permanente (con muy amplia difusión) de los planes y programas en curso.

En estricta coherencia, hay que estar alertas a develar, y denunciar, la actitud de la derecha frente a los proyectos de ley; la reforma tributaria; y reiterar que nuestro Gobierno viene proponiendo un Acuerdo Nacional desde el año pasado, para enfrentar estas materias.

El Subsecretario Manuel continúa una acción de aterrizaje y concreción de planes; medidas y programas.

La continuidad e intensidad de esa tarea adquiere mucho mayor relevancia e importancia tras la cuenta presidencial.

En directa asociación con la reunión sostenida con secretarías generales, estas materias, en el marco de un plan hacia futuras contiendas, son acciones y direccionalidades de enorme importancia en la cotidianidad política de las coaliciones.

El nivel de coordinación puede ser muy efectivo, y genera una interacción que le da mucho sentido al trabajo de masas de las coaliciones.

Las propuestas que formuló el Subsecretario (Secom; Hacienda;) en un nivel de concreción, con las coaliciones, son bien significativas.

Su abordaje, y aterrizaje, se pueden incluso regionalizar y georeferenciar.

Se requiere concretar las acciones que se abordaron en el viaje reciente, y que ahora, con embajador designado, pueden tener mucho más asidero. Observar la minuta en tal sentido.

En el otro lado se espera con expectativa las respuestas concretas de nuestra parte.

INFORME

(11, 06, 2023)

La crisis de la salud ha tapizado el clima social y público.

Es de muy alta sensibilidad la muerte de guaguas de muy corta edad, y lo que se pronostica para las próximas dos semanas, en que se proyecta que llegaría al punto más alto la extensión del virus.

Por cierto, no se trata de un asunto cuantitativo, aunque la cantidad está impactando mucho a la ciudadanía.

Se sugiere adoptar un plan de medidas de extrema urgencia.

Es adecuado que la Ministra del ramo convoque a ex ministras y ex ministros de salud. Eso ayuda.

Sin embargo, de lo que ha cursado, el diagnóstico, en cuanto a urgencias, radica en lo siguiente:

- Falta de camas pediátricas.
- Falta de recursos para las medidas inmediatas. (Incluye sectores público y privado).
- Carencia de médicas y médicos pediatras, que no se podrán tener en lo inmediato.

Hay otras urgencias, que han señalado sindicatos y gremios de la salud; el Colegio Médico; expertas y expertos que por años han

trabajado en centros de urgencia de la Posta Central; INDISA y otras instituciones.

El Presidente Boric planteó la necesidad de que los demás ministerios ayuden a enfrentar esta crisis al Ministerio de Salud.

Sin embargo, si esto no se traduce en un plan coherente de acciones que, efectivamente involucre a todo el sistema de gobierno y de estado, se podría llegar a un punto mucho más crítico que el actual.

Las recientes encuestas ya demuestran que el positivo efecto de la cuenta presidencial, se empieza a diluir rápidamente ante hechos de crisis, como el de la salud.

Se trata de horas, porque no hay más tiempo.

Se sugiere que se implemente este plan de gobierno, y que incluso el sistema de comunicaciones del Ejecutivo se oriente en esta dirección.

Existe la posibilidad, como se hizo en el contexto de los incendios, de recibir ayuda de otros países, especialmente respecto de pediatras y camas pediátricas.

En otros ámbitos, se destaca la acción que se realiza con intensidad en relación a temas de seguridad.

El Subsecretario y la Subsecretaría; así como el conjunto del Ministerio del Interior, se ven involucrados positivamente en este empeño, asunto que diversos medios recogen.

El incremento de una participación ciudadana es deseable en este ámbito, tanto del punto de vista institucional, así como en la formación de espacios de participación de la sociedad civil.

En este contexto, sigue siendo muy importante el trabajo con los municipios.

INFORME

-La supuesta filtración de un diputado de Renovación Nacional, sobre contenidos de la reunión del Presidente con parlamentarios de la macro zona sur, abrió una verdadera “caja de pandora” sobre esos mismos contenidos.

La derecha, bastante blindada por sus medios hegemónicos, decidió una defensa del parlamentario en cuestión, con una calificación de “error”.

En el campo oficialista, la reacción fue, inicialmente, de fuerte condena y bastante grandilocuente (exigiendo penas, investigaciones y sanciones), pero al pasar de los días esa reacción se ha hecho un tanto episódica. No muy incidente.

Asunto que, procesalmente, ha ocurrido antes en otros episodios.

Incluido el sistema de comunicaciones y difusión de nuestro propio Gobierno.

Es muy probable que incidan otros temas y otras cuestiones de muy alta gravedad e impacto social, como lo es la crisis de salud en curso, que afecta principalmente a guaguas y personas mayores.

Sin embargo, hay que considerar que, lo que han hecho los medios hegemónicos, (que del punto de vista de la direccionalidad; construcción de opinión y conocimiento social operan con mucho más poder que el sistema de partidos), es

generar diversas versiones de esa reunión, centrando en lo que habría dicho el Presidente. Y algunas y algunos parlamentarios.

-La Tercera; El Mercurio; T13; Ex Ante; La Segunda; Megavisión; Chilevisión; sus diversos portales, han hecho durante toda la semana este ejercicio político-comunicacional.

La reacción del Gobierno, y de vocerías partidarias, es centrar casi todo en que este tipo de cosas “dañan las confianzas”

Lamentablemente, este escenario político-comunicacional, se dio exactamente cuando el Presidente hace una gira en la macro zona Sur.....

Es muy evidente que el cruce de ambas situaciones impactó en la gira del Presidente, y no positivamente.

A esto se agregan atentados, y el impacto fuerte de las acciones con explosivos en puentes.

(Un dato no menor: Ese tipo de atentados, a puentes y con explosivos de alto impacto, se produjeron en el Gobierno de la Unidad Popular, perpetrados por Patria y Libertad y uniformados del Ejército.

INFORME 26 DE JUNIO 2023.

EL IMPACTO DEL TEMPORAL

-Las predicciones meteorológicas, en rigor, quedaron cortas.

Los vaticinios, tanto mediáticos como de instituciones especializadas, consideraron altas lluvias; pero no desbordes de ríos; las intensidades y las horas secuenciales de caída de agua.

Más aún, el cambio climático, en concreto, ha sido extremadamente incidente, en las regiones de mayor impacto, porque no se ha producido una concentración de nieve en la cordillera, y sí caída de agua y subida de ríos de manera inédita en las últimas décadas.

Consultados analistas y especialistas, consideran que se requiere, y se necesita, un sistema de pronósticos que incorpore variables de impacto en un sentido multifascético, y no sólo respecto de los movimientos de presiones; nubes; concentración de “ríos atmosféricos”, puesto que es muy probable que los impactos sean como los de los días recientes.

Las inundaciones; las lluvias y subidas de caudales han provocado impactos intensos.

Se requiere prever al máximo, considerando que, para los próximos días, se pronostican y vaticinan nuevos frente de mal tiempo, en las mismas regiones que han sido afectadas severamente en la semana recién pasada.

LA FORMA DE ENFRENTAR EL TEMPORAL

-Comparativamente al gobierno anterior; pero también a otros, las medidas y las acciones preventivas y reactivas han mostrado una faceta de alto valor concreto. De alta credibilidad.

No se disminuye el impacto humano y material.

Se enfrentan esas situaciones.

Las cuantificaciones y la evaluación de los impactos cualitativos han sido positivos.

En tal sentido, el papel del Subsecretario (y la Subsecretaría) ha sido muy significativo. Se expresa como un funcionario de servicio público que interactúa con los problemas; los enfrenta y en terreno adopta medidas.

En los primeros días, se instala como un vocero de concreciones, no de "relatos".

Propuestas referidas a Gobierno Interior y Seguridad Interior En tal sentido, la respuesta a la prensa hegemónica, respecto de la no presencia del Presidente Boric, es notable porque hace sentido en la concreción que se implementa. No fue sólo una frase muy bien lograda; sino que amparada y refrendada por las medidas; las instituciones que operan; los colectivos humanos que se muestran en los escenarios, y que son parte de esas instituciones.

(Considerando el escenario político crítico, respecto de lo que ocurre con RD, efectivamente la ausencia del Presidente, y su regreso posterior a una serie de críticas que se levantaron desde la oposición por su ausencia, es bueno analizarlo para situaciones a futuro.

Con todo, se requiere hacer un seguimiento al detalle de esta crisis, porque las investigaciones están en curso, y tal vez sería adecuado tratar de adelantarse a los futuros escenarios, en cuanto implicados, e implicancias).

MEDIDAS A FUTURO

-El Subsecretario ha vuelto a instalar el concepto de “presencia del Estado”, al responder sobre la ausencia temporal del Presidente.

En otros asuntos de alta incidencia para el país (seguridad; narcotráfico; crimen organizado), también Manuel ha planteado el tema crucial del Estado, y su fortaleza.

Cuando se produjeron los incendios grandes, que probablemente vuelvan a ocurrir, surgió con fuerza la necesidad del fortalecimiento de las instituciones del Estado.

En esta crisis, no solo mediáticamente, sino que como políticas de Estado, se ha evidenciado un tipo de instituciones más robustas.

Sin embargo, los temporales y otros fenómenos de esta dimensión, continuarán.

En rigor, el cambio climático impacta en la misma estructura de las ciudades; en sus arquitecturas; sus formas de construcción; en fin, aspectos sustantivos que no son asuntos modificables de manera secuencial en décadas.

Pero, lo que sí está al alcance del actual Estado, es un fortalecimiento más global, y general, de las instituciones que en forma multifacética deben enfrentar este tipo de situaciones críticas. Que, por cierto, continuarán en el futuro.

En el marco de la actual situación, incluida la declaración del estado de catástrofe para varias regiones, se puede considerar la idea de un acuerdo nacional para abrir paso a un programa nacional en estas materias.

Evitando que el desgastado y poco creíble Parlamento (según encuestas y estudios), continúe siendo el espacio en donde finalmente asuntos como éstos se abordan y se procesan, muchas generando un legítimo descontento ciudadano.

INFORME

2 DE JULIO 2023.

-LA CATASTROFE OCASIONADA POR EL TEMPORAL.

Las encuestas muestran que una parte importante de la ciudadanía valora la cercanía del Gobierno con las familias y personas afectadas.

También las medidas que se han adoptado.

Sin embargo, mayoritariamente, consideran que son insuficientes, y que no alcanzan a cubrir la dimensión de los efectos que se han producido.

No resulta extraño este sondeo, puesto que las reiteradas situaciones de daños (incendios; temporales; antes grandes terremotos), en años consecutivos, van dejando una huella en la subjetividad y modo en que las personas viven y enfrentan estas circunstancias críticas.

La cercanía es un hecho valorable, que otorga credibilidad y da certezas, en medio de fuertes incertidumbres que vive la sociedad chilena.

Más cuando esa cercanía es concreta, expresa medidas, acciones y anuncios que se cumplen.

Lo que podría considerarse una “debilidad”, puede ser una fortaleza.

¿En qué sentido?:

Que una parte relevante de la ciudadanía comprende y comparte que se debe fortalecer al Estado, y sus instituciones, para establecer un sistema de prevención y acción inmediata, ante situaciones como incendios, temporales y terremotos.

Si se observa este cuadro en un sentido general, la fortaleza radica en que se puede generar un clima social; político; económico-financiero; para impulsar un plan de plazo cercano, tal vez asociado al futuro Ministerio de Seguridad Pública, que contenga estos aspectos que acompañarán al país por muy largo tiempo.

Con todo, se requiere sostener la prevención, considerando que las proyecciones climáticas consideran nuevos ríos atmosféricos; lluvias y alza en los caudales de ríos en zonas que pueden volver a ser afectadas en dimensiones profundas.

En este contexto, el despliegue del Subsecretario Manuel, y todo el equipo de la cartera; junto a colectivos que se muestran como tales, en los territorios y zonas afectadas, sigue explicando los niveles de reacción positiva de la ciudadanía.

-LA CRISIS DE LAS FUNDACIONES

Por las circunstancias, esta crisis podría considerarse como el impacto más fuerte, en los últimos años, hacia la credibilidad de un partido, RD, un bloque, FA, y un Gobierno y las coaliciones que lo forman.

Es más, porque se da en un momento complejo respecto de salarios; inflación; alza de precios; temor a la delincuencia.

No parece haber otro camino, que adoptar la ofensiva respecto de los siguientes aspectos:

-Que la afirmación “caiga quien caiga” se mantenga, y que sea, y también parezca demostrable en gestos, acciones, voluntad política. (El impacto es tan fuerte que la única forma es ésta).

Que sea nítido que el Gobierno hace caer a quienes considere que deben caer. No en el sentido de sustituir al Poder Judicial y al Ministerio Público y policías. Pero tampoco ocupar el concepto de “cacería de brujas”, porque la dimensión del impacto pasó ese límite.

-Lanzar una propuesta de medidas de probidad; control; transparencia (que ya se está haciendo), pero que con enorme publicidad y difusión , provoque un cambio demostrable respecto de la relación Estado y fundaciones; recursos públicos e instituciones de esa naturaleza.

Desde la Subsecretaría se han anunciado medidas, que van en la dirección muy correcta.

Se sugiere profundizar este camino, pero que involucre a todo el Gobierno y a todos los ministerios.

Las encuestas muestran que el Gobierno, en sí mismo, no está severamente dañado por lo que ha ocurrido.

Sin embargo, es evidente que la oposición busca que la crisis sea crisis de Gabinete, y por esa vía cuestionar incluso al propio Presidente.

Se sugiere prevenir en este sentido, y adelantarse a escenarios posibles, y probables.

INFORME

9 DE JULIO, 2023.

OBSERVAR EL CONTEXTO.

Más allá de las interesadas versiones de prensa, especialmente de los medios hegemónicos, escritos y audiovisuales, la crisis tiene un soporte objetivo, que sigue incidiendo en la subjetividad de millones de personas:

Los hechos y fenómenos que afectan a fundaciones vinculadas, hasta ahora, a RD, y no pocos de sus militantes de trayectoria.

Dos asuntos siguen siendo los factores de significación, y resignificación de esos hechos:

-Que se trata de recursos públicos que debían ser destinados a familias y territorios muy carenciados.

-Que las instituciones involucradas, y el partido protagonista, son uno de los principales del FA, y del Gobierno.

Y que una de sus ideas fundamentales, desde su fundación, ha sido la lucha y la intolerancia ante hechos de corrupción, y los que podrían ser considerados también en esa categoría, incluso de manera apriorística. Sin considerar el principio de la presunción de inocencia y el debido proceso. En casos, y personas involucradas.

(En rigor, la judicialización de la política en Chile es creciente, y no de ahora.

Un reciente caso: Es que tras años de investigaciones procesales, de tribunales, todas las acusaciones ventiladas en contra de Michel Bachelet; su hijo y Natalia Compagnon, quedaron en nada, del punto de vista procesal, y judicial.

Sin embargo, todo lo que se dijo, las acusaciones y también estigmatizaciones, especialmente mediáticas, quedan impunes. Los impactos políticos de esos procesos, no tienen retorno).

Los estudios recientes, y las encuestas, también recientes, muestran que los hechos que cursan, y la creciente instalación mediática, tal vez mucho más incidente que los propios partidos, son los que están influyendo con fuerza en la subjetividad ciudadana.

Todo indica que se trata de un plan, que está en curso.

Su explícito objetivo: golpear y dejar sin iniciativa al Gobierno; a sus partidos; impedir reformas y programa de Gobierno (seguridad; pensiones; tributaria); inmovilizar al Presidente.

Llama la atención que, en este contexto, retoma la iniciativa y el protagonismo la UDI, y Republicanos se mantiene en segundo plano; aunque Macaya, presidente de la UDI, ya declara abiertamente la necesidad de un acuerdo municipal con Republicanos y RN.

No se ve fácil que la unidad de dirección, y acción, se logre en el campo de las coaliciones de Gobierno, y tal vez en el propio Gobierno.

La hegemonía mediática, en acción, sigue operando hacia las coaliciones de Gobierno, y mostrando diversas voces, hasta incluso antagónicas.

En este escenario, todo indica necesario adoptar acciones y medidas que superen la sola cuña o vocería mediática.

La credibilidad ya no tiene mucho asidero en esos espacios.

Y tratar de reconquistarla exige incluso cierta audacia.

La crisis tiene esta profundidad, y tal vez disminuirla, tiene un peor efecto.

En este contexto, en donde la centralidad es la que es, surge la necesidad de realizar acciones que enfrenten la coyuntura.

Sólo superando esta situación, se puede retornar a cierta normalidad en relación a las urgencias y planes gubernamentales.

Si bien es cierto que las acciones judiciales y el Ministerio Público han tomado la iniciativa, y el Gobierno impulsa y ayuda fuertemente en esos procesos, se requiere una mayor iniciativa gubernamental en diversos planos.

- En tal sentido, se debería intentar despejar, por la vía de renuncias, todas las funciones y cargos que están involucrados en los procesos que se abren, en diversas regiones y en diversos frentes sociales.

La relativización en este sentido, hace no creíble el caiga quien caiga, y tampoco da espacio para argumentar con la idea que se trata de evitar una “cacería de brujas”.

Y todo ello recae en el propio Gobierno, y especialmente en el Presidente.

- Se debería adoptar medidas inmediatas para hacer mucho más transparente, y sujeto a control riguroso, el traspaso de recursos públicos a fundaciones y organizaciones privadas, que operan en el espacio público.
- Se debería impulsar una revisión, y propuestas, para instalar un nuevo sistema de financiamiento de la actividad política, y de la actividad social, que recibe recursos públicos. En este sentido, los partidos de derecha, e instituciones de ese sector, son altamente favorecidas por las actuales leyes y procedimientos.
- Finalmente, se sugiere evaluar acortar la salida del Presidente, porque podrían aprovechar esos días para generar situaciones y hechos que devalen "el vacío".
- En este contexto, las acciones y funciones de la Subsecretaría, y Subsecretario Manuel, adquieren una relevancia muy alta. Se sugiere incrementar la actividad en redes sociales, con mayor cobertura. También construir un relato que, al calor de las acciones que se realizan en materias pertinentes, se ubiquen en el contexto real e intenso que se vive en estos días.
- Es importante considerar que, seguir adelante con el camino referido a la relación bilateral, en materias de seguridad y migración, adquiere mayor importancia. Considerando la positiva involucración de nuestra Subsecretaría, y la de Relaciones Exteriores.

INFORME 16, JULIO, 2023.

CONTEXTO

Una semana marcada por:

1) El rechazo en el Parlamento, a la acusación al Ministro de Educación.

(Se logra una correlación favorable al rechazo, especialmente centrada en el maltrato al Ministro por su opción sexual. Con una intensa y positiva gestión del Ministro Elizalde, que tiene los rasgos relativamente clásicos de este tipo de negociaciones, para obtener votos).

Esto deja a las diferentes fuerzas de derecha en una cierta alerta, respecto de otros temas gruesos, en donde su unidad resulta relevante, en cuanto a correlación. Republicanos, UDI y RN expresan sus críticas públicas a Evópoli. Y todo indica que intentan acción y direccionalidad común, en procesos políticos futuros.

Alta centralidad de los medios hegemónicos a este tema.

Sin embargo, se requiere observar otros procesos en curso: Hay diversas regiones en donde el funcionamiento de los colegios “públicos” es muy bajo. Y esa crisis se acentúa.

Por otra parte, el Colegio de Profesores ha logrado articular una movilización nacional. Es importante observar ese movimiento.

En la AJUNJI hay un descontento creciente producto de despidos y situaciones que vienen de antes, pero que están cursando ahora.

La CUT tiene un cierto registro respecto de lo que sostienen es “maltrato a dirigentes sindicales”, por parte de Seremis.

El movimiento NO MAS AFP (que ha perdido fuerza en sus convocatorias) está convocando a marchas en todo el país. Que no tienen una asociación con el Gobierno.

En este contexto, la crisis del sistema educacional tiene bastantes expresiones reales, asunto que ocurre también en el sistema de salud primario, en donde lo que se sostiene es que hay medidas planificadas para enfrentar las situaciones, pero que no tienen financiamiento.

Tener presente que varias encuestas indican que una preocupación mayoritaria de la ciudadanía es por una reforma a la salud, con resultados concretos e inmediatos. El antecedente de la cantidad de personas muertas, en listas de espera, generó alta alarma social, que no se ha reflejado en los medios de comunicación.

2) Ministro del Interior Subrogante (Subsecretario del Interior); Manuel Monsalve, da a conocer indicadores y balance de situaciones de criminalidad.

Los medios destacan ampliamente que se trata de un balance que se hace por primera vez, y las versiones relacionan este balance a algunas medidas en curso, adoptadas por el Gobierno. Se le da alta credibilidad.

Sin embargo, también explicitan el alza en la criminalidad, bajo el período del actual Gobierno.

Las fuerzas políticas, con representación parlamentaria, no reaccionan ante este hecho.

El impacto de este balance, objetivamente, es muy trascendente. La mediación y las versiones de medios de comunicación refieren a esto, pero de una forma limitada, y de alguna manera restándole la importancia.

El sustrato de esto radica en que el balance y las proyecciones dejan (o deberían dejar) en evidencia, la centralidad y preocupación que la Subsecretaría le da a este tema, que es el que más preocupa e impacta a la ciudadanía.

Se sugiere incrementar la campaña de acciones concretas a partir del balance, y fortalecer las medidas que incidan en el espacio mediático; incluso a partir de "ofrecer" a algunos medios "grandes" entrevistas de Manuel, e información que les podría generar alto rating, considerando que a la ciudadanía el tema de la seguridad, la criminalidad, le preocupa mucho. Y tiene la vista puesta en eso, mucho más que otros asuntos.

Es un momento altamente propicio para exigir al Parlamento, especialmente a la derecha, que le de mayor preocupación a los proyectos referidos a seguridad,

crimen organizado, lavado de dinero y narcotráfico; también considerando el cruce entre Reforma Tributaria y financiamientos.

Del mismo modo, empujar el Ministerio de Seguridad Pública. Crecen voces de “expertos” que, a partir del balance, plantean acelerar su instalación.

Se repite un hecho significativo que se ha señalado en otros informes: La credibilidad de Manuel lo mantiene entre los integrantes del Gabinete mejor evaluados por la ciudadanía.

Siendo Subsecretario.

Del mismo modo, se sugiere incrementar el trabajo en redes sociales, construyendo un formato que se base en la concreción, y en un relato que muestre causa-efectos en las medidas que se implementan; así como los equipos y colectivos que los implementan.

3) Continúan surgiendo antecedentes; involucraciones; casos, todos los cuáles los medios los relacionan con el caso de “fundaciones”.

La transversalidad de las involucraciones crece, aunque sigue estando en el centro RD.

La hegemonía mediática, y los partidos de derecha, tienen mucha habilidad para “trabajar” la transversalidad, puesto que, en definitiva, les interesa dejar instalado que la corrupción está generalizada, y la principal responsabilidad e involucración está en el FA; el Gobierno; las coaliciones que lo apoyan.

Todo indica que esto continuará en las próximas semanas, puesto que incluso baja la relevancia de cuestiones como los 50 años del golpe. Asunto que ayuda a la derecha.

El correlato de esta situación, muestra que la derecha se jugará por una presión intensa respecto del pacto fiscal; las reformas de pensiones y tributaria; en un proceso marcado por la incertidumbre, y la creciente demanda ciudadana por mejoras básicas y concretas en materias salariales; poder adquisitivo; pensiones; salud.

Se sugiere observar lo multifacético de este cuadro; y considerar que, es posible, que Republicanos; UDI y RN, anuncien un acuerdo básico en el proceso constituyente actual, en esta semana.

INFORME 23 DE JULIO, 2023.

Contradictoria semana para el Gobierno y sus coaliciones.

A partir de hechos que se investigan, pero que ya tienen interpretaciones y prejuicios contruidos desde los espacios mediáticos hegemónicos, todo indica que segmentos mayoritarios de la población se distancian más del Gobierno y las fuerzas políticas que lo apoyan (considerando a las cinco millones de personas que ahora participan en procesos electorales y cívicos, por voto obligatorio).

En el transcurso de la semana, el estudio de subjetividad del Barómetro (que es una empresa parte de una red continental y mundial) ha concluido que la mayoría de la población en Chile no cree que la democracia esté en peligro.

Sin embargo, también mayoritariamente, sí cree que en esta democracia sus demandas y angustias sociales no son resueltas.

Como otras encuestas y estudios anteriores, de otras empresas, ésta muestra concluye que los partidos políticos; el Congreso Nacional; y la TV, especialmente abierta, son las instituciones más desprestigiadas en la población chilena.

En este contexto, procesalmente, en el transcurso de la semana recién pasada, del punto de vista político-comunicacional, se produjo un hecho que debilita cualitativamente la credibilidad del Gobierno:

-Que en menos de 24 horas, ministros del gabinete expresan versiones antagónicas y contradictorias sobre un hecho de alta controversia.

Eso involucró a Manuel, en su condición de Ministro del Interior Subrogante; Alvaro, Ministro Secretario General de la Presidencia; por una parte; y a Camila y Giorgio, por la otra.

Fue tan explícito, que incluso los medios hegemónicos no han acentuado en sus versiones esta situación. Y la mayoría de los “análisis” mediáticos del fin de semana optaron por marcar la idea de un Gobierno “más debilitado”, con “varias almas”.

Es muy evidente que, en esta controversia ministerial, y gubernamental (con el presidente Boric fuera del país), no se consideró un dato clave:

Y es que mayoritariamente, la ciudadanía, por las razones que en otros informes se ha expuesto, ya tiene un juicio relativamente formado respecto de la “corrupción” en las fundaciones; el rol de RD; y la siguiente consecuencia asociativa con el robo en el Ministerio de Desarrollo Social.

Entonces, esta controversia debilitó el “caiga quien caiga”; politizó y mostró un poder ejecutivo fragmentado; así como sus coaliciones. E incluso incrementa las sospechas del rol del Ejecutivo respecto del robo en el Ministerio.

La exposición de Manuel en Mesa Central, de T13, este domingo, modificó en parte esta situación. Fue un acierto alto. Marcó asuntos claros e incidentes. Se requería, y se requiere, una vocería con estos sentidos y significaciones, y puso de relieve las cuestiones centrales que se requiere destacar. Su interpelación a la derecha tiene credibilidad, porque no es episódica y tiene antecedentes en otros casos y situaciones.

Simultáneamente, y en el mismo período procesal, la derecha expresada en partidos políticos, y la derecha empresarial, expresada en gremios con gran poder fáctico, presionan sobre la reforma de pensiones (la UDI incluso se retira de la mesa técnica) y sobre el “pacto fiscal”.

RN y Evópoli se mantienen en la mesa, pero aprovechan también las circunstancias para golpear al Gobierno y demandar la salida de Giorgio.

Tardíamente, voces gubernamentales y de algunos partidos de las coaliciones, hablan de un chantaje o extorsión de las derechas, cuando en rigor esta táctica se viene aplicando desde todo el año pasado, como ocurrió con la mesa nacional a la que fueron convocados para enfrentar los flagelos del crimen organizado; el narcotráfico y otros.

(De paso, en los recientes días, los medios hegemónicos (TV abierta, Mega; T13; Chilevisión, con implicancia diaria cercana a sobre 7 millones de personas), tapizaron nuevamente sus matinales y noticieros con hechos de violencia y criminalidad. “Portonazos” y otros).

Cabe mencionar que en este escenario, de acuerdo a un diagnóstico y táctica pre-establecida, Republicanos no disputa una primera línea de acción político-mediática, debido a que en su diseño han concluido que su crecimiento exponencial debe “pasar por arriba” de las controversias entre partidos políticos, incluso el Gobierno.

Sí lo hacen en redes sociales.

Parcialmente logran tal perfil. Como lo hacen en el proceso constituyente en curso.

En ese escenario, todo indica que se requiere con rapidez el diseño de una táctica para enfrentar esta situación y los meses que vienen.

Analizar debilidades y fortalezas del actual diseño, que en algunos momentos, tampoco aparece claro que exista ese diseño.

El sentido de convocar a una especie de cónclave de partidos, más ampliado y profundo a los que ha convocado el Gobierno, por parte de la mesa nacional de partidos, tiene en parte este diagnóstico, porque se percibe que la iniciativa, y ofensiva de la derecha, está drenando el proceso en su conjunto, y hace más complejo construir una correlación de fuerzas en el presente, y hacia el futuro, plagado de desafíos político-electorales.

Este fenómeno se expresa, por cierto, en el Parlamento, y las bancadas oficialistas.

Se requiere un golpe de timón; una inflexión; medidas y acciones que muestren otro camino.

-Tanto en relación a las fundaciones y procesos en curso.

-Tanto en reducir la incertidumbre respecto del pacto fiscal y la reforma de pensiones.

-Del mismo modo, medidas socio-económicas de mitigación y alivio, al bolsillo caído de millones de familias.

En otros ámbitos, es un acierto político-comunicacional, que el Ministro del Interior Subrogante haya recibido en La Moneda al Cónsul de Bolivia en Chile, para abordar bilateralmente asuntos de migración; frontera segura y otros temas.

La cooperación bilateral, en tal sentido, muestra la madurez de la autoridad y del Gobierno. Abre un camino de cooperación que se puede incrementar y extender con otros países de la región, sobre temas que inciden fuertemente.

También algunos medios hicieron eco de esto.

INFORME 30 DE JULIO 2023.

La CEP, y la CASEN (por derivación en temas atinentes), muestran que la más relevante preocupación en la mayoría ciudadana es la inseguridad, asociada al crimen organizado; bandas del narcotráfico; uso de espacios de migración.

Sin embargo (aunque no es una tendencia, del punto de vista estadístico y porcentual), por primera vez, en varios ciclos de gobiernos, la forma en que se enfrentan estos flagelos, y las medidas recurrentes, tienen una valoración positiva hacia el Gobierno, y en particular en las áreas en donde se enfrentan cotidianamente estos hechos: Subsecretaría del Interior, y como derivada, el Ministerio del Interior. (No al revés).

Esto explica, por ejemplo, la valoración positiva de la ciudadanía al plan Calle Segura; los planes en determinadas comunas; las medidas sobre migración en la macro zona norte; las medidas en la macro zona sur, todo lo cual es fuertemente cuestionado por la derecha político-mediática.

Considerando, una fortaleza, que en ninguna de las dos macro zonas, se han producido violaciones a los derechos humanos graves, que hayan puesto en cuestión derechos de primera y segunda generación.

Como sí ocurrió en otros gobiernos.

En ambas encuestas no aparecen, en forma explícita, las valoraciones positivas a los planes de cómo se han enfrentado los mega incendios y las lluvias y desborde de ríos.

Se requiere difundir tales logros. Al calor de los planes preventivos en curso.

Pero, en el contexto procesal, es necesario considerar estas reacciones de subjetividad.

Particularmente porque en ambas situaciones se mostró a equipos institucionales colectivos; instancias centrales y regionales gubernamentales, operando.

La significativa alza en la exposición mediática de Manuel, en medios hegemónicos y redes sociales (algo que tiene bastante espacio para ser incrementado), ayuda a fortalecer la credibilidad y cambios en conductas y actitudes de la ciudadanía.

En este contexto, continúa cursando el grave asunto de las fundaciones, que golpea severamente a un partido del FA; a todas las fuerzas políticas de gobierno, y al propio gobierno.

Es presumible que tal proceso continuará por varias semanas, y la direccionalidad que empuja la derecha es profundizar la asociación entre hechos de corrupción-golpe a sectores fuertemente carenciados-gobierno sin capacidad de enfrentar con mayor rigor tales fenómenos.

En anteriores informes, se sugirió intentar un plan de adelanto a estas situaciones:

-Adelantar la separación de sus cargos de funcionarias y funcionarios que, sobre la base de escenarios posibles, sean acusados y develados por “versiones de prensa” que, tomando fuentes de Fiscalías; Contraloría; otras fuentes no identificadas, golpean severamente y dan la direccionalidad que ya tienen pre establecida.

En concreto, no esperar que las cosas cursen, para reaccionar.

E instalarlas con el relato que se defina.

-La comisión formada es de gran valor, pero apunta a nuevos procedimientos y normas, a evitar que se repitan estos hechos, pero no influye en los que está cursando.

La reciente renuncia de la Subsecretaria de Cultura, que incluso involucra al Presidente, que pide un sumario, es el caso más evidente, pero todo indica que no será el último.

-Se debe considerar que, no pocas denuncias, provienen desde las mismas instituciones públicas involucradas. Y de funcionarias y funcionarios de reparticiones.

Junto con canalizar todo aquello, se sugiere un diálogo con la ANEF, para conversar con ellos una propuesta para todo el sector público, en cuanto a probidad y procesos de transparencia y funcionamiento.

La ANEF tiene un trabajo en tal dirección hace años.

Por otra parte, es necesario considerar el camino que no implique, necesaria y obligatoriamente, “pasar” todo por el Parlamento, dado que la postura de boicot tiende a continuar.

La priorización y jerarquización de medidas sociales, en el plano de la seguridad; salud; educación, a lo menos, con financiamiento basal, puede ser un camino que implica lograr superar el chantaje; y tener mayor sintonía con segmentos de la población que reaccionan, y sostienen posiciones y una subjetividad muy altamente determinada por su pervivencia en estos ámbitos.

Tal camino requiere mostrar lo grave que es, para el país y esos sectores mayoritarios, que un sector con mayoría parlamentaria, bloquee propuestas sociales que fueron parte del programa de gobierno que eligió la ciudadanía por una mayoría muy significativa.

Y lo eligió para ejecutarlo.

Develar que la práctica de legislar, de un poder del estado, no implica un boicot a un programa de gobierno. Más cuando se trata de un sistema presidencialista como el que rige en Chile.

El código de las negociaciones, en tal sentido, es conducente en la medida que implica un camino hacia la conformación de leyes que son del interés y necesidad ciudadana.

Y eso, en este caso, es más que demostrable.

INFORME 6 DE AGOSTO 2023

-Sigue en primerísimo primer plano, la crítica situación referida a las fundaciones, y sus derivadas, que continúa siendo tema principal de los medios hegemónicos (aproximadamente siete millones de personas se conectan directamente, o se vinculan indirectamente, en forma diaria, especialmente a los canales de tv abierta, según estándares de medición).

Se suman las referencias procesales y definiciones que adoptan diversas fiscalías, y que también son motivo de versiones de prensa muy extendidas.

Es importante considerar este factor, y tratar de observarlo respecto de los procesos políticos y sociales en curso, buscando su análisis cualitativo y cómo inciden en las conductas y, eventualmente, en las actitudes de diversos segmentos de la sociedad.

En tal sentido, recordar la incidencia que tuvo, antes del plebiscito, entre otros hechos, la caída del retiro y la propuesta del Gobierno (marzo-abril), y cómo, de las cinco de millones de personas que fueron convocadas por obligatoriedad del voto, cuatro millones asociaron negativamente esa caída con nuestro Gobierno.

Y mayoritariamente, casi en forma unánime, rechazaron el proyecto de nueva constitución.

(Hay estudios en tal sentido).

A estos hechos, la direccionalidad que le da la derecha, y la hegemonía mediática, es:

- 1) **Corrupción**, que cuestiona directamente al Gobierno, a su Gabinete, y que empuja y presiona para el cambio de Gabinete, que ahora ya es explícito.

(Incluso se trata de involucrar a la Ministra Carola y al Subsecretario Manuel).

Esa corrupción ha implicado quitar recursos del Estado, a sectores extremadamente carenciados.

- 2) **El Gobierno, y en especial el Presidente, no están haciendo todo lo que deberían hacer. Hay incapacidad y desgobierno.**

En tal sentido, la oposición (gran empresariado y partidos) y los medios, elevan su presión para cuestionar al Gobierno, y se dirigen ahora al propio Presidente Boric, exigiéndole que adopte medidas, especialmente el cambio de Gabinete.

El cuadro es crítico, porque impide que el Gobierno logre dar centralidad a dos reformas claves: Tributaria y de Pensiones.

De hecho, todo indica que la postura de la oposición y el gran empresariado, será de presionar para que esas reformas, si las hay, tengan en mucho sus puntos de referencia. Y su presión irá en ascenso.

La exposición del Subsecretario Manuel, en la reciente mesa de secretarías generales de los partidos, dio los elementos principales para salir con fuerza a explicar porqué, en materias de salud; seguridad; pensiones, es tan determinante el Pacto Fiscal.

Tal contenido debería ser la línea de mensaje gruesa en los días que vienen, porque la ciudadanía no tiene cómo asociar tales cuestiones.

Y sí la derecha, y su hegemonía mediática, logran instalar la idea que a este gobierno no se le puede seguir aceptando sus reformas, porque dañan a la ciudadanía y son recursos públicos mal usados, incluso metidos en la corrupción.

Es una batalla de inmensas proporciones, intensa, y se da ahora mismo.

En este contexto, se puede observar una clara mejoría en la incidencia de la Subsecretaría y de Manuel, en espacios mediáticos y en redes sociales, y eso da pie para incluso subir más esa incidencia, que es necesaria, no opcional. Ubicando las líneas de mensaje y los planes y algoritmos, en relación a los segmentos ciudadanos que se mueven positivamente hacia una valoración positiva, desde una distancia o un rechazo anterior.

La reunión con la mesa de secretarías generales, fue bien evaluada en ese espacio, y se generan buenas expectativas para continuar avanzando.

Es importante que todas las fuerzas participen, incluido el PS, que no ha estado.

Por otra parte, entre las grandes mayorías nacionales, crece el descontento y una asociación negativa con nuestro Gobierno, lo que se refleja en ámbitos territoriales y también sectoriales, como lo es el SECTOR PÚBLICO.

En tal sentido, se sugiere impulsar una interacción con las asociaciones sindicales del sector público para buscar un camino de salida y alternativo al que hoy está cursando.

Hay espacio y condiciones, respecto de la CUT y la ANEF, para un diálogo que permita enfrentar esta situación tanto en el sector público, como en general, y que desde los gremios salga una propuesta contundente.

(Los últimos antecedentes muestran que Republicanos levanta una paralela a la ANEF, y va por el mismo objetivo, pero para seguir golpeando duro, desde el mundo de público).

-En el ámbito general, las últimas encuestas y estudios (todos) muestran que la salud y la seguridad son los asuntos de mayor preocupación para la ciudadanía.

Sin embargo, un dato no menor, incluida la reciente Research (de esta noche domingo 6 de agosto), muestran que la ciudadanía comienza a valorar positivamente la batalla gubernamental en contra de los flagelos, y le da adhesión (cerca de cuatro puntos) a esta acción del Poder Ejecutivo.

Es muy probable que esto haga incrementar la campaña de la derecha y su poder hegemónico, para contrarrestar el inédito apoyo al Gobierno en estas materias, tanto en el Parlamento, como en otros espacios públicos y comunicacionales.

Los lineamientos de trabajo con municipios, respecto de inversiones y asuntos de seguridad, así como las evaluaciones respecto de escenarios electorales, son claves para el sentido que deberían adoptar las gestiones de políticas públicas.

El incremento de planes como calle segura, son un asunto de la mayor relevancia para el conjunto del Gobierno, y también para las coaliciones.

INFORME 13 DE AGOSTO, 2023.

En el contexto de la renuncia del Ministro Jackson, el escenario político-social, una vez más, se mantiene hegemonizado por la derecha y los medios hegemónicos (aunque sea redundante señalarlo), que logran instalar los contenidos fundamentales.

“Derrota del Gobierno”; “Triunfo de Republicanos”; “Mejores condiciones ahora para hablar ahora de las cosas que interesan a la ciudadanía”.

Síntesis medial del fin de semana.

Macaya, presidente de la UDI, a horas de la renuncia, plantea que la salida del Ministro no es suficiente, y le da direccionalidad a lo que viene:

Término de las reformas estructurales, en las referencias que el Gobierno las ha planteado, Pacto Fiscal y Reforma de Pensiones.

Sería un error táctico, considerar que la postura del líder de la UDI es para “disputar protagonismo” a Republicanos.

Eso, efectivamente, es real, pero no es la causa de fondo.

La línea de la UDI; el gran empresariado; la Banca que administra y controla el sistema de pensiones, es terminar ahora con los términos de referencia fundamentales de las reformas estructurales.

En otras palabras, concluir ahora con el programa de Gobierno en sus asuntos fundamentales.

Y por eso, no al revés, es que exigen con mayor énfasis un cambio de Gabinete.

Un cambio de política de gobierno, en rigor.

Las primeras reacciones del Gobierno, y algunos partidos de Gobierno, es señalar que, dada la renuncia, ahora se puede dialogar “en el interés de las mayorías nacionales”.

Esta postura, si no estuviera de por medio la crisis de las fundaciones y corrupción, que sigue impactando muy fuertemente a la ciudadanía, podría tener mayor sentido de credibilidad.

Sin embargo, la realidad y subjetividad social es otra, aunque no nos guste.

La mayoría de las encuestas lo que muestran es que la ciudadanía asocia (con razón o sin razón), la corrupción; fundaciones; con RD y con Jackson.

(Ver en ese sentido la columna de Matamala en La Tercera, hoy domingo). Que es, en parte, la línea de mensaje de todo el sistema hegemónico.

Entonces, eso es lo que avala la postura de la derrota y mayores exigencias.

Se ha tratado de concentrar, por parte del Gobierno, en Jackson, pensiones y pacto fiscal.

Es muy adecuado.

Sin embargo, si no se lanza ahora una campaña muy intensa respecto de lo que significaría para el país quedar sin pacto fiscal, y sin reforma de pensiones, una vez más ganará la derecha y el gran empresariado.

La línea de acciones ciudadanas, y de masas, en comunas, que incluye a la ex Presidenta Bachelet, es muy adecuada.

Debería tener eco en todo el país, y dirigida hacia el Parlamento (parlamentarista), y la derecha y el gran empresariado.

Eso, para lograr que las reformas y el pacto fiscal tengan el piso mínimo que se requiere.

En rigor, es una negociación, con fortalezas y debilidades.

Si se gana, si se logra, la campaña debe incrementarse con fuerza para mostrar sus resultados, no sólo por pensiones, sino por salud; seguridad; vivienda, en fin, todo.

Sin embargo, si se pierde....

Se sugiere avanzar en un plan completo, que parta de la matriz de asignar recursos e inversiones que permitan financiar acciones y medidas de políticas públicas que se aproximen a lo que se requiere para seguir adelante en los años que quedan de Gobierno.

La ciudadanía, aún con campaña mediante, no va a entender, ni compartir, que la responsabilidad es y será de la derecha y el gran empresariado. Puede ayudar, y mucho, el trabajo ciudadano y de masas en tal sentido.

Pero sería insuficiente, si no hay un plan de contingencia social que muestre que el Gobierno, a todo evento, seguirá ayudando a la ciudadanía.

En este contexto, lo que se hace desde la Subsecretaría, Con Manuel a la cabeza, es de tremendo valor social y político.

Porque, ni más, ni menos, le estamos disputando a la derecha su gran bandera de lucha, desde los noventa : la seguridad ciudadana. Ahora con mayor preocupación de las mayorías.

La asociación de estas acciones (la entrevista reciente de Manuel; el incremento en las redes sociales; el anunciado viaje a Bolivia); muestran una línea que el Gobierno, en su conjunto, debería incrementar y dar más sentido de cuerpo gubernamental.

Hay que insistir en que ésta línea, incluido el pacto fiscal, es mucho más universal incluso que la reforma de pensiones, y no se trata de oponer a ambas, sino que establecer la jerarquías que se reflejan en las subjetividades sociales mayoritarias.

Ambas líneas de trabajo son necesarias a partir de ahora.

No son contrapuestas, ni antagónicas.

Y deben darse en el mismo tiempo social y político.

INFORME 20 DE AGOSTO 2023.

La coyuntura semanal estuvo marcada por el inicio del diálogo entre el Gobierno, encabezado por el Presidente Boric; y la oposición, sus principales líderes; (sin la participación en la mesa, de Republicanos).

Pacto fiscal y reforma al sistema de pensiones, son los titulares que se han instalado de una forma transversal y predominante para señalar los contenidos de estos procesos.

Las declaraciones posteriores, de la dirigencia de la oposición, dejan a lo menos en suspenso la posibilidad de llegar a acuerdos sustantivos, de acuerdo a los términos de referencias que ha planteado el Gobierno.

Las últimas encuestas (Cadem y Critería), muestran que la seguridad sigue arriba como la más relevante preocupación ciudadana. Pero ahora queda en segundo lugar de prioridad la salud, enfocada en las listas de espera.

Esto es relevante considerar, porque la gestión gubernamental, y las tratativas respecto de pacto fiscal y reforma tributaria, inciden directamente en estos temas de preocupación ciudadana, para bien, o para mal.

En forma simultánea, las lluvias y desbordes de ríos en regiones del sur del país, se tomaron la agenda mediática y de preocupación social, siendo contraparte el Ministerio del Interior (Ministra Carolina y Subsecretario Manuel), especialmente este fin de semana.

Los atributos positivos de esta gestión de Gobierno, quedan señalados en las versiones periodísticas, que valoran y describen la cercanía de las autoridades, las medidas preventivas y de mitigación, el sentido de cuerpos colectivos en las acciones cotidianas.

El cambio de gabinete, con significaciones muy diferentes respecto de la oposición y las fuerzas gubernamentales, se centró en el “crecimiento” del Partido Comunista y en el decrecimiento del Frente Amplio, en particular RD.

Sobre esto último, los dos medios escritos de mayor influencia en círculos de lectores que son parte del universo de personas con funciones políticas y empresariales relevantes, dieron a conocer que centenares de militantes han

abandonado RD y Convergencia Social, desde el inicio de la crisis sobre fundaciones.

La visita del Subsecretario Manuel a Bolivia, junto a una delegación de alto nivel de Carabineros y la PDI, ha provocado un efecto de cierta sorpresa positiva en la media hegemónica.

La han difundido e informado, y su forma de significación y semántica ha puesto de relieve que esta visita logra acuerdos, entre Chile y Bolivia, para enfrentar el tema de la migración; control de fronteras y lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico que operan de manera transnacional.

En este sentido, se sugiere generar una intensa agenda de actividades y difusión, especialmente en el norte del país, respecto de los efectos de esta reunión entre autoridades de los dos países.

Que marca un camino de integración no abierto por anteriores gobiernos, especialmente los de derecha, en Chile, y por las tensiones que derivaron de la demanda de una salida al mar de Bolivia, llevada por ese país al Tribunal Internacional, que falló a favor de Chile.

Se abre, más, el camino a la integración multilateral, focalizado en países con los cuáles se requiere potenciar el intercambio para el enfrentamiento de flagelos graves y transnacionales.

Es un hecho positivo que ya el Presidente Maduro haya recibido las cartas credenciales de nuevo embajador de Chile en Venezuela, Jaime Gazmuri.

Sigue siendo un atributo de alto valor, la concreción que explicita, y muestra, la actividad del Subsecretario Manuel y los equipos de la Subsecretaría.

Se reitera en la idea que se ha planteado antes, en el sentido de informar, y difundir, lo que está en juego en el pacto fiscal y la reforma tributaria, respecto del financiamiento y gestión de políticas públicas de alto impacto en: Seguridad; Salud; Educación; Vivienda y por cierto pensiones.

La difusión en redes sociales también muestra una incidencia creciente, lo que implica la aplicación de algoritmos para conectar contenidos con nuevos universos de receptores, en cuya base de georeferenciación se entra a disputar con Republicanos, que tiene un trabajo de alta eficacia en estos campos comunicacionales.

Respecto de la macro zona sur, se sugiere difundir mucho más la actividad que busca devolución de tierras a comunidades Mapuche, los diálogos con ellas, y en ese contexto las medidas policiales y militares que se van adoptando.

Se sugiere adelantar planes preventivos respecto de los 50 años del golpe.

Tanto en relación a marchas; movilizaciones; actividades incluso en espacios cerrados.

Este tipo de plan, y medidas, no están separadas de la explicitación de una línea de mensaje respecto de la condena a ese hecho, y su impacto hoy.

Se sugiere buscar una semántica que permita dar una señal a la ciudadanía en tal sentido.

INFORME 27 DE AGOSTO, 2023.

Ha sido notoria la ofensiva de la derecha, bastante replicada en medios hegemónicos, por tratar de mostrar, e imponer, la ineficiencia del Gobierno respecto de los efectos de las lluvias y desbordes de ríos en regiones del sur del país.

Se ha tratado de dar centralidad a las críticas que provienen de algunas alcaldesas y alcaldes de esas zonas. Y también, a una supuesta falta de salida, organizada y masiva, de las Fuerzas Armadas, por ausencia de instrucciones del Gobierno.

Las críticas desde algunos municipios, así como la difundida afirmación de Juan Sutil, apuntan a mostrar que, pese a que se advirtió al Gobierno hace un tiempo, éste no habría tomado las medidas preventivas y de mitigación.

En los “balances” de este fin de semana, varios medios escritos (de alcance en universos reducidos de liderazgos de opinión, la tercera y el mercurio), concluyen que el sistema de prevención de riesgos en Chile sigue siendo malo, y que el Gobierno no ha actuado con la premura que requería la crisis climática.

Si se compara este comportamiento, en relación a los incendios en varias regiones, a fines del año pasado, y a comienzos de éste, la intensidad de la crítica y reclamo se ha incrementado con dureza, ahora.

El escenario ha cambiado; hay una ofensiva creciente de la derecha, y estos fenómenos climáticos, y sus reales y fuertes efectos sobre la población, acentúan la crítica, y la ofensiva.

La disputa por las certezas, en relación a esos ocho millones de personas que, día a día se conectan (directa o indirectamente) a los canales de TV abierta (3 a los menos, de propiedad de grupos y familias del mucho poder económico y político), es cada día más compleja.

Es evidente que se busca generar incertidumbre, temor, angustia, y desde ahí señalar culpables.

Aún así, se puede observar que el movimiento gubernamental, Subsecretaría del Interior, Subsecretario Manuel; presencia in situ del Presidente Boric, informando de medidas y anunciando apoyos económicos; diversas autoridades de gobierno, y equipos de trabajo del poder ejecutivo, generan positivas fisuras a la hegemonía que antes hemos descrito.

Sería muy relevante analizar, y estudiar, los impacto conductuales, y actitudinales, positiva y negativamente, que tienen estas confrontaciones que se dan, especialmente, en los espacios mediáticos.

Es importante considerar, en estos análisis, cómo la ciudadanía reacciona ante las acusaciones de la derecha, y el gran empresariado, respecto de la falta de prevención, y en especial, de las presencia de las Fuerzas Armadas en las catástrofes y crisis climáticas.

No se puede descartar que, en este contexto, a la derecha el “tiro les salga por la culata”, porque siendo un hecho que importante contingente policial y militar se ha movilizó, el mensaje negativo desde la derecha, también llega (o debería llegar), al interior de las instituciones policiales y militares.

En este contexto, sería relevante avanzar en la planificación, y socialización, de todo aquello que se construye para fortalecer el sistema nacional de prevención. Y fortalecer las líneas de mensaje que permitan a la ciudadanía tener más y mejores elementos respecto de lo que se hace, y lo que está programado hacer.

La asociación de este tema, de gran importancia nacional, necesariamente, se debe relacionar con el Pacto Fiscal y los recursos del Estado. Y sacar a la cancha a la derecha.

Esta línea de acción, y de mensaje, no tiene nada que ver con que haya o no haya voluntad de diálogo por parte del Gobierno. El tema es otro, porque el vacío lo usa, y ocupa la derecha, para golpear con mucha virulencia.

Por otra parte, en la medida que se aproxima un nuevo once de septiembre, y el incremento de múltiples actividades, así como confrontaciones argumentales, debates, emociones intensas, se reitera la sugerencia de considerar en los planes una línea de orientación respecto de comportamiento; acciones; prevenciones, incluso en espacios en donde es mejor considerar que se harán provocaciones de dudoso origen, en esos espacios.

-Una línea de eficacia es la plena separación de actividades de uno u otro signo.

Impedir, incluso, las cercanías posibles.

-Otra línea es el diálogo previo con organizaciones y organizadores de los eventos, incorporándolos a la responsabilidad compartida. Esto en otros gobiernos ha funcionado, en algo. Estas reuniones no necesariamente deben ser todas públicas. Y mantener el contacto permanente, ante eventualidades.

-Indagar las provocaciones, especialmente para evitarlas, porque lo positivo es que no se produzcan, debido a que buscarán generar hechos de alta connotación social y comunicacional.

Aunque sean provocaciones aisladas.

-Como se sugirió en el informe anterior, se propone una línea de trabajo con las fuerzas policiales, en esta dirección, y con los altos mandos de las Fuerzas Armadas, así como los municipios que más involucración tienen respecto de la territorialidad de las actividades y eventos.

Han resurgido hechos de criminalidad de muy alto impacto social, y comunicacional.

Portonazos y asesinatos de personas.

Varios de estos acontecimientos se “toman” los canales abiertos, por varios días.

Incluso, hay un caso, que se señala como “emblemático”, porque en ese mismo lugar, el año pasado, ocurrió un acontecimiento muy similar.

No siendo acontecimientos que merman, del todo, los esfuerzos que se hacen para enfrentar estos flagelos, sin embargo es evidente que vuelven a generar un incremento del temor social.

Se sugiere, en este sentido, también realizar focus group rápidos, para detectar el impacto inmediato que están provocando.

Y desde ahí evaluar medidas de emergencia de alcance directo, permanente, y estable en el tiempo. Que neutralicen estas reacciones que, basadas en hechos reales, se multiplican en la subjetividad mayoritaria generando temor e incertidumbre.

Del mismo modo, se sugiere adelantar, en lo que sea posible, los planes y medidas 17, 18, 19 de septiembre. Particularmente respecto de los flujos de tránsito; accidentes; ingesta de alcohol y drogas, causantes de accidentes y tragedias que, por su impacto, provocan angustia social.

Lo preventivo, en el terreno comunicacional y acción directa, con municipios, es una vía eficaz.

Todo indica que, al calor de los días feriados, movimiento de personas, flujos de tránsito, es posible prever aumento de acciones criminales; robos; portonazos; así como accidentes.

La expresión de una autoridad involucrada desde ahora en la prevención, así como en medidas, neutralizan, en parte, el efecto político-mediático de abusar de estos hechos para direccionar la subjetividad hacia la incertidumbre y crítica al Gobierno.

-Finalmente, el ascenso del Subsecretario Manuel, en la encuesta CADEM, en la evaluación del Gabinete, muestra, una vez más, el hecho bastante inédito que un subsecretario se empina por sobre ministras y ministros.

La explicación de este hecho es multifacética, por cierto.

Sin embargo, se puede sugerir que la presencia; protagonismo asociado a acciones, sentido de colectivos, asistencia a territorios, son varias de las cosas que explican esta evaluación positiva.

Se puede incluir un dato relevante, que es de las pocas autoridades gubernamentales que, sin renunciar a la convicción del diálogo, expresa críticas a la derecha, e incluso lo expone en medios hegemónicos de comunicación.

Su tono es muy adecuado a los tiempos que corren, en donde la ciudadanía demanda cercanía, calidez, pero también rigor y seriedad que se distancie de los códigos de la banalización y pura formalidad. Ha sido bueno que se sepa su condición de médico.

INFORME 3 DE SEPTIEMBRE, 2023.

A días del 11 de septiembre, 50 años del golpe, se sugiere dar la mayor centralidad a las diversas actividades que se han programado, especialmente aquellas que refieren a concentraciones públicas y masivas de personas, en particular agrupaciones de derechos humanos; municipios; partidos políticos; presencia diplomática; delegaciones de países.

Todo indica que los sectores que han reivindicado el golpe; o que participaron de una u otra manera de él, han decidido omitirse de realizar actividades.

Sin embargo, hay grupos específicos que sí podrían realizar acciones (“patriotas” de “pancho malo”; oficiales en retiro y familiares de condenados y procesados; eventualmente grupos más acotados con cierta visibilidad en algunas redes sociales).

Especial atención hay que tener en acciones aparentemente “de izquierda”, que podrían surgir desde los mismos espacios de las actividades de las organizaciones que han convocado a manifestarse en contra del golpe.

Cuando se lanzó el plan de búsqueda, por el Presidente Boric, habían panfletos que decían: “Llegaron tarde...”, sin organización que asumiera su autoría.

Durante muchos años, en las marchas que se conmemora el 11 de septiembre, hay manifestaciones al interior de esos espacios: incluso riñas violentas entre grupos.

No es fácil evitar esos escenarios, pero es probable que, a cincuenta años, el clima sea muy tenso.

La masividad, en esas marchas, ha sido un factor positivo para aislar y frenar los intentos de desborde con violencia fuerte.

La presencia a distancia de las fuerzas policiales, también ayuda.

La coordinación previa, y permanente con las organizaciones que convocan y organizan, incluso que esas mismas organizaciones llaman a la participación masiva; pacífica; multitudinaria.

Las mismas organizaciones convocantes estructuran algún grado de resguardo, pero no es suficiente cuando los grupos organizados, y anónimos, actúan.

Ya es casi una tradición que, en determinados puntos de la marcha, se producen estas acciones de violencia y destrucción de luminarias; semáforos; centros públicos y privados, especialmente locales de comercio.

Especialmente en el cierre de las marchas.

Un dato muy relevante es saber en qué actividades participará el Presidente, y las autoridades de gobierno, especialmente en aquellas de masividad abierta.

Los escenarios de actividades de masas, 11 de septiembre, son distintos a otras actividades, como por ejemplo el funeral de Guillermo Teillier, en donde la mayoría eran PC, de izquierda, cercanos y con códigos de conducta conformados, predecibles.

Los escenarios 11 de septiembre son menos controlables.

Y son susceptibles de acciones provocación con dudoso origen.

Se requiere análisis cualitativo de información pertinente.

Casi todos los años, en las marchas y actos más relevantes, se concentran las tensiones y polémicas en curso, y se busca incidir desde esos espacios respecto de las direccionalidades más generales.

Considerar que, en diversas regiones, habrá actividades de similar envergadura.

En igual dirección, tener en cuenta que es probable que en estos días, en las noches, hayan barricadas y hechos de esas características en diversos barrios y comunas de Santiago, y regiones también.

Hay una cantidad no menor de delegaciones de otros países, con diversos rangos, desde los Presidentes que han ratificado su presencia : López Obrador; Petro y Fernández.

Pero también vienen delegaciones de alto nivel, como de Venezuela, encabezada por el Vicecanciller para América Latina.

Es relevante tener un catastro lo más completo posible.

Algunas de esas delegaciones participarán en los actos oficiales de Gobierno; pero otras estarán presentes en seminarios (como el que realiza la municipalidad de Recoleta), e incluso es posible que estén en algunas de las concentraciones y marchas.

Las polémicas intra instituciones, se han centrado en el Ejército, hasta ahora, en donde ha llamado la atención la presencia del Comandante en Jefe actual, en el funeral del Coronel retirado que se suicidó; los dos altos oficiales condenados por el crimen de Víctor Jara, fugados; el libro del ex Comandante en Jefe del Ejército, respecto de hechos que buscan cuestionar el rol de la institución en las violaciones a los derechos humanos, y el golpe en sí.

Ni en Carabineros; Fuerza Aérea; Armada; PDI, se conoce de acciones o gestos respecto del 11 de septiembre. Puede que los haya.

-Por otra parte, hay lugares de mucho símbolo: estatuas; monumentos; que podrían ser objeto de ataques destructivos.

En este escenario de alta movilidad de personas, las ciudades continúan sus actividades y se viene el 18 y 19 de septiembre, en donde se esperan altos flujos de tráfico y tránsito de personas.

Es una tradición incrementar las medidas y acciones preventivas respecto de drogas y alcohol; manejo con extrema precaución; resguardo de carreteras. Tal vez sería necesario adelantar los planes, como una forma de persuadir e influir en las conductas individuales y colectivas.

Todo indica que los espacios de recreación tendrán una mayor concentración de personas, y también un clima de más efervescencia. Hay acciones y medidas que, amparadas en la psicología social, pueden ayudar a prevenir y orientar comportamientos en este tipo de escenarios.

INFORME 10, SEPTIEMBRE, 2023.

Un balance preliminar, incompleto, pero que puede ayudar para los días que vienen; los tiempos que vienen.

En un contexto en que la derecha mantiene su iniciativa política, los 50 años del golpe, se ha transformado en un hito, un hecho imposible de reducir.

Se sabe que Republicanos, adoptó la determinación de permanecer en un perfil bajo, mediáticamente. Lo mismos UDI y RN.

Sin embargo, no han dejado de explicitar su postura estratégica, de rechazo explícito a cualquier reconocimiento a Salvador Allende, su gobierno, y por tanto han puesto una frontera intensa respecto de lo que consideran lícito, e ilícito, en un estado "democrático".

Hacia el futuro.

Simultáneamente, el proceso constituyente adopta la impronta absoluta de sus posiciones en el terreno político; ideológico; económico y cultural. Y se viene entonces una campaña muy fuerte por parte de la derecha y su hegemonía mediática.

En este contexto, en donde persisten descontentos sociales y económicos fuertes, los 50 años tienen los rasgos centrados en si es o no es democrático un proyecto político como el de la UP; y las violaciones a los derechos humanos cometidas.

Sobre las violaciones, prácticamente nadie las reivindica. Tampoco la derecha, incluso la más extrema.

Sin embargo, es un rechazo relativo.

Latente.

En el plano político-histórico, sí tienen posición estratégica y la han sostenido con fuerza y énfasis.

Cierta mirada con espejo retrovisor, en el sentido de que el pacto transicional que viene de los 90 sigue vigente, les favorece para sostener la ofensiva en curso.

No son menores las acciones que ha realizado el actual comandante en jefe del Ejército. Ninguna podría ser catalogada de grave. Sin embargo, que decida no

asistir a los actos oficiales, por temor a ser “humillado”, marca una postura. Lo ha señalado en privado.

Tampoco que en el lanzamiento del libro del ex Comandante en Jefe, Martínez, un coronel en retiro lo haya increpado e insultado, en pleno acto. Y días después, otro coronel en retiro, en la vía pública en una comuna del sector alto, lo haya agredido físicamente, aunque salió trasquilado porque Martínez le propinó un fuerte golpe en la frente y lo derribó (es comando, y tiene cierto control sobre el uso de la fuerza física directa).

Sin embargo, en Chile un comandante en jefe fue asesinado; y un ex comandante en jefe fue asesinado junto a su esposa.

Se sugiere otorgar resguardo necesario al alto oficial y su familia.

Tras el 11, se prevé una acentuación de esta ofensiva, que puede tener expresiones en el Parlamento (pacto fiscal-reforma de pensiones); parada militar, en donde se prepara con bombos y platillos una parada militar chica frente a la municipalidad de Las Condes, posterior a la oficial.

En este marco, todo indica que se requiere un trabajo de inteligencia e información más completo, detallado y profundo, de los grupos que, supuestamente desde la izquierda o el “anarquismo”, operan en diversas comunas y en estas marchas, año a año.

No es nuevo este hecho, pero este año, 2023, lo nuevo fue que operaron desde al interior de la marcha; también desde fuera; y se requiere indagar si hubo algún grado de incidencia de agentes que gatillan estas expresiones.

No se pudo descartar a la derecha.

Pero tampoco ámbitos espesos de alguna institución uniformada-policial.

Aunque es evidente que el dispositivo policial fue superado por los acontecimientos, y cómo cursaron, también es evidente que no hay una preparación previa; procedimental, física, psicológica, uso de la fuerza, que sea efectiva ante estas situaciones complejas de por sí.

Entonces, terminan las situaciones en represiones policiales a la marcha pacífica; ataques de la intra marcha, hacia La Moneda, y al interior de la misma marcha; en un ámbito que de por sí es de alta complejidad enfrentarlo.

No sólo porque es importante evaluar los acontecimientos de estos días, sino que también porque una hipótesis probable es que este tipo de acciones se repitan en los próximos meses.

Hay en el escenario político intercambios entre altos mandos y sectores políticos de derecha, y todo indica que Republicanos ha tomado la iniciativa respecto del proyecto constitucional, para actuar en concordancia, y en el ámbito de la situación socio-política, propiamente tal.

Algunos estudios cualitativos, y encuestas, expresan que una mayoría ciudadana rechaza un golpe de estado como intervención en una crisis.

Del mismo modo, las adhesiones a nuestro Gobierno y sus políticas públicas, siguen bajando.

Es un clima y escenario complejo, que se requiere analizar en profundidad, respecto de las prioridades sociales que conectan directamente con la ciudadanía, siendo totalmente recurrentes:

-Seguridad y combate al crimen organizado. Portonazos; pérdida de territorialidad en comunas.

-Salud (en dos sentidos: Las alzas en listas de espera son bien dramáticas; así como los despidos de más de seis mil personas que fueron parte del esfuerzo del estado en pandemia. Salud no entraba en las prioridades de urgencia ciudadana desde el gobierno del Presidente Lagos).

-Salarios y poder adquisitivo real. Alza de precios.

-Pensiones.

Revertir la tendencia que cursa, en materia de adhesión ciudadana, está directamente vinculada a estas urgencias que viven las mayorías nacionales.

INFORME 17 SEPTIEMBRE, 2023.

Semana marcada por los 50 años del golpe.

Una declaración de la UDI, en los hechos asumiendo lo inevitable que fue el golpe, el 11 de septiembre.

Marca una postura estratégica.

Llama la atención que lo haga cuando están a la ofensiva, y en posición de crecimiento.

Tal vez, el escenario que buscan es instalar un nuevo ciclo histórico, en donde no existan riesgos para su sector, y que consolide una hegemonía de mayor alcance.

Al día siguiente, una declaración impulsada y leída por el Presidente del Senado, histórico dirigente del gremialismo, pre golpe, luego en dictadura un rostro joven de la misma, actual líder histórico de la UDI, señalado responsabilidades mutuas de todos los sectores, y en el pretexto una defensa de los acuerdos transicionales de la década de los 90 en adelante.

El partido Republicano, de bastante bajo perfil, en los acontecimientos de los 50 años, mientras continúa impulsando un diseño en el proceso constituyente que, en lo grueso, define por mayoría los contenidos de su propuesta, junto a la UDI y RN.

El Gobierno estableció una línea de mensaje en sus actos oficiales, en La Moneda, y tuvieron cierta relevancia los Presidentes que visitaron Chile.

Fueron actos sin hechos que los perturbaran. En calma.

Las acciones callejeras, con expresiones de violencia, fueron relativamente menos a lo que podría esperarse considerando los 50 años.

La manifestación de miles y miles de mujeres en torno a La Moneda; el acto masivo en el Estadio Nacional; múltiples actividades en comunas, en todo el país, pacíficas.

Aspecto positivo que se debería relacionar con las medidas preventivas y de control asumidas desde la Subsecretaría, y las delegaciones presidenciales, que diseñaron y ejecutaron un plan que permitió lo anterior.

(Sólo queda por evaluar y escudriñar más a fondo lo que ocurrió el día 10, con la marcha, respecto de las violencias y las incidencias que, por momentos, significaron un caos de esta manifestación).

Quienes organizaron el evento, que lo hacen desde hace muchos años, consideran que hubo represión policial a la marcha; medidas que evitaron una expresión de mayor participación; y cierta falta de acción hacia los grupos que, año a año, desde dentro y fuera de la marcha instigan violencia.

Ahora, en curso, las Fiestas Patrias, con un clima frío, algunas lluvias en la Región Metropolitana.

En regiones del Sur mucha lluvia y ríos que tienden al desborde.

Los pronósticos son inciertos, como lo es producto del cambio climático.

Se sugiere observar las regiones con mayores lluvias en estos días y ríos que se salen de caudal.

Por los efectos en zonas pobladas.

Los medios y redes sociales han difundido bastante las medidas preventivas respecto de las Fiestas Patrias, y dan centralidad a los llamados e informes del Subsecretario Manuel.

Se evidencia una preocupación cotidiana y persistente.

En este contexto, lo que viene son las definiciones respecto del plebiscito; el pacto fiscal y la reforma de pensiones.

Hechos que marcarán el fin de año.

Se han destacado muy positivamente los acuerdos de Bolivia y Chile, en materias de seguridad y migración. Lo que da pie para seguir abriendo caminos de multilateralidad.

Buen protagonismo del Subsecretario y la gestión de la Subsecretaría.

INFORME 24 DE SEPTIEMBRE 2023.

Ampliamente destacado por los medios, en general, el balance positivo respecto de los días de Fiestas Patrias, en relación a seguridad pública; accidentes; transporte y movilización de centenares de miles de personas de una ciudad a otra.

Tiene un importante impacto en la subjetividad ciudadana, transversalmente.

La comparación con el año pasado, y más atrás, se puede relacionar con medidas y planes de mediano y largo plazo que dan resultados concretos, en el presente.

El liderazgo en estas sensibles materias ciudadanas, del Subsecretario Manuel, crece sin necesidad de un “relato” referido a tal hecho; puesto que se deduce de los resultados y acciones que él, junto a equipos y autoridades policiales y del Poder Ejecutivo, han adoptado sobre la base de la información y acciones anunciadas.

Casi en simultaneidad, se produce la difusión del desmantelamiento de una banda delictual que opera en la Octava Región, y las versiones de los medios dan elementos de extrema importancia respecto de causas y reales protagonistas de estos hechos, que vienen de años.

Tráfico de madera y otros ilícitos.

De alguna manera, este último hecho muestra la relevancia concreta de la inteligencia policial orientada hacia descubrir y reprimir el crimen organizado, a una escala significativa en materia de influencia económica, y en poderes institucionales y policiales.

Deja un hecho respecto de que no hay límites en relación a investigaciones que involucran a personas, y organizaciones, que en el imaginario social aparecen, recurrentemente, como impunes.

Tal vez se podría incrementar una línea de relato respecto de estos hechos, para dar más elementos que muestren la relevancia de la investigación, y sin poner en riesgo la naturaleza de la misma, entregar elementos mostrando que se trata de investigaciones complejas, que demoran, pero que dan resultados.

También, en el mismo período, surge de nuevo el “tren de Aragua”, ahora con hechos y noticias que ocurren en Venezuela, pero que sin lugar a dudas tienen incidencia en Chile.

Este fin de semana, varios medios han difundido análisis respecto si es posible hablar del término del “tren”, a raíz de lo que ha ocurrido en Venezuela.

También, en este sentido, se ha tomado la opinión de alta credibilidad, del Subsecretario. Línea que debería tener continuidad en los días que vienen, y que dan mayor legitimidad a los pasos bilaterales que se pueden dar respecto de Venezuela.

Como los que muy positivamente se dieron con Bolivia.

En este contexto, se sugiere dar una línea de mensaje respecto de lo urgente y relevante que es, para enfrentar los urgentes temas que más preocupan a la ciudadanía, que el pacto fiscal y la reforma tributaria se lleven adelante en los términos que el Poder Ejecutivo ha planteado, precisamente para financiar las políticas y proyectos referidos a financiar planes; medidas; materiales; gestiones que incrementen la seguridad pública en sus diversos aspectos multifacéticos.

Incluso dar mayor difusión a los proyectos en curso y a las tratativas en el Poder Legislativo.

Por otra parte, ha surgido un informe (de no muy alta difusión e impacto público), respecto de los estándares de migración a escala humana, en Chile.

El organismo se ha basado en los indicadores de ACNUR, organismo de la ONU.

En lo esencial, sostiene que Chile no llega a los estándares mínimos de derechos humanos de pervivencia, respecto de la migración que llega al país.

Es un tema de alta complejidad, que choca frontalmente con la idea y convicción de millones de chilenos y chilenas, que creen que sus vidas, y en parte, la inseguridad, provienen de extranjeros.

Por esto Republicanos ha lanzado incluso una ofensiva respecto de la nueva constitución, en este tema.

En la arquitectura del diseño del Gobierno, en especial en la macro zona norte, hay una implementación en curso, que empieza a dar resultados.

Podría ser un aporte, en estas sensibles materias, lograr mayores recursos para planes concretos, rápidos y directos que vayan en dirección de las y los migrantes más precarizados: Tercera edad; niñas y niños; mujeres.

Un camino, que se puede analizar, es recurrir al financiamiento del banco CAF, que tiene presencia en Chile.

Personalmente conozco a algunas personas que trabajan en su dirección.

Tienen líneas de financiamiento que podrían ser extremadamente útiles en estas áreas.

Y pueden tener impacto social y comunicacional rápido y directo.

En particular, porque se pueden focalizar en determinadas ciudades y regiones; y también en coordinación con municipios.

Finalmente, se sugiere observar y analizar un tipo de delitos de extrema violencia; muy cubiertos por los medios; que producen un altísimo impacto ciudadano.

Todo indica que no son muchos en cantidad, pero en calidad de impacto, sí.

Tal vez un análisis específico sobre esto, con medidas acotadas, podría dar paso a un plan concreto.

INFORME, OCTUBRE, 2023.

El anuncio del presupuesto nacional 2024, con una alta partida para asuntos de seguridad ciudadana, comparativamente referido a las partidas respecto de temas de seguridad social (salud; educación; vivienda, pensiones), marcan un hito que debería considerarse como línea de acción; contenidos; gestión y mensajes, para nuestro Gobierno.

No sólo porque, objetivamente, es y seguirá siendo el asunto de mayor preocupación ciudadana, sino porque genera una sinergia que bien podría ser uno de los principales aportes sustantivos de este Gobierno, al Estado Nacional.

En simultaneidad al plan contra incendios; las acciones referidas a lluvias y desbordes de ríos; control a volcanes; el anuncio de presupuesto nacional y su realización práctica debe tomarse, literalmente, la agenda política y gubernamental en todos los planos.

En la cuenta del Presidente Gabriel estuvo el reiterado llamado a la oposición, a buscar acuerdos para aprobar las partidas.

Lo que se requiere que quede mucho más claro, es que la postura de esa oposición no puede ser de obstaculización y freno del procesamiento en el Congreso.

La derecha y otros sectores usan y abusan de la hegemonía mediática para tratar de mostrar que los proyectos del Gobierno, de Interior, de la Subsecretaría, no son tan buenos ni tan eficaces.

Antes este cuadro, se requiere un mucho mayor apoyo activo de las bancadas pro Gobierno; y de la activación de voces y movimientos sociales y municipales que empujen y protagonicen esta etapa del presupuesto.

Los alcaldes y alcaldesas; las concejalías; las organizaciones sociales, son claves en este empeño.

En redes sociales se puede observar lo positivo que es incrementar las mensajerías en esta dirección. Y por cierto ello sugiere aumentar todavía más su activación.

También se sugiere, en los próximos días, realizar acciones y gestiones que muestren a los equipos de Gobierno, especialmente en esta área, impulsando y dando a conocer los planes y los efectos que implicaría aprobar el presupuesto.

Porque el nivel de certeza es mayor, sobre la base de lo que ya se ha hecho.

El Subsecretario, en especial, los equipos y colectivos, encabezando diversas líneas de trabajo y planes en la dirección que lo que el presupuesto financiaría, con los contenidos que se han diseñado.

Especial énfasis se debe dar a las acciones en las regiones definidas como macro zonas; a la RM; a la Quinta y Octava.

Por otra parte, se reitera buscar un camino viable para impulsar un tipo de plan que esté dirigido esencialmente a evitar acciones delictuales que tienen un muy alto impacto mediático. Lo que es del todo razonable.

Los medios, por sentido de funcionalidad, e impacto social, ponen la atención en este tipo de acciones delictuales, y tratan esas tragedias por días, generando una subjetividad que no se puede medir por cantidad.

Si se observa las estadísticas, en su correlación con los medios, los actos delictuales de mayor impacto están dados por robos de autos, “portonazos”, imágenes de esos hechos, heridos y muertos en esas acciones.

En tal sentido, sobre la base de una georeferencia cualitativa, se podría establecer un plan de seguimiento y prevención, con el apoyo del

Ministerio Público, para establecer un tipo de acción, se insiste, preventiva, que explique y de razones por las cuáles se adoptan medidas de represión previas.

Es muy factible que, de funcionar el plan, la cantidad de este tipo de hechos disminuya, y puede ser bien demostrable ese efecto.

Dos circunstancias requieren ser observadas en relación a los estados de subjetividad:

-Proceso constitucional, que se aproxima a definiciones.

-5 de octubre, triunfo del NO a la dictadura.

INFORME 8 DE OCTUBRE 2023.

-La situación en la Franja de Gaza ha escalado en horas, y se ha transformado en un hecho de carácter totalmente mundial.

Ciertamente por el impacto humano que genera, por la cantidad de víctimas, y porque el incremento de la acción militar puede generar en los próximos días una cantidad mucho mayor de pérdidas humanas.

Del punto de vista nacional, se sugiere observar y considerar probables efectos directos, y concretos, de esta situación, aunque podría ser lejana la posibilidad, es necesario prever este escenario.

En Argentina se han producido en años pasados atentados que se vinculan a los históricos y agudos conflictos en el Oriente Medio y Lejano Oriente. Siendo Argentina un país con una comunidad judía significativa, y de alta incidencia en esta sociedad.

En Chile, la situación puede ser menor.

Pero de igual forma se debe considerar, a modo preventivo, escenarios de acciones directas.

Se sugiere observar, y prever, especialmente en locales, residencias, y comunidades que tienen mayor identidad con Israel y con Palestina, y otros países de esa región que tienen representaciones diplomáticas y actividades políticas; religiosas y culturales en nuestro país.

Chile tiene una de las comunidades palestinas más grandes (a proporción), y con alta presencia e incidencia en el país.

De formas diferentes, la comunidad judía también es muy gravitante, y presente.

Se sugiere tener presente estos antecedentes, y generar también los intercambios necesarios, con las instituciones necesarias, respecto de eventuales movimientos desde el exterior.

-En otro ámbito, los anuncios respecto del plan en contra de incendios y otras calamidades, ha generado una positiva reacción ciudadana, y una atención

también positiva de los medios hegemónicos, considerando que, para los próximos meses, se esperan temperaturas extremadamente altas.

Este positivo anuncio gubernamental ha provocado, también, otras reacciones, especialmente de municipios, alcaldes y alcaldes, de zonas que especialmente han sido afectadas por incendios en años pasados.

Las autoridades comunales han comenzado a pedir recursos; adelantar medidas.

Se sugiere avanzar en todo tipo de vinculación; coordinación y contacto permanente con esas municipalidades, y sus autoridades, de manera de generar una sinergia preventiva a partir de ahora.

Del mismo modo, con las comunidades, para activar su participación.

En la misma dirección, se debería trabajar un plan especial con las empresas y sectores productivos, de tal forma que también se les involucre en la prevención.

El curso de la involucración de Bomberos; policías y Fuerzas Armadas, está considerado.

En la misma dirección, se sugiere adelantar los planes de apoyos internacional, tanto del punto de vista de financiamientos, como colectivos de especialistas de otras naciones que puede venir a ayudar, si se requiere.

Con todo, dado las altas temperaturas que se prevén, es necesario retomar el análisis concreto de los asentamientos agrarios (tipos de forestación); sistemas eléctricos actuales en esas zonas, que pueden causar incendios; atentados posibles que pueden generar efectos mucho mayores y devastadores.

VARIABLES que, en años pasados, han sido causales de incendios grandes.

El aumento muy significativo de las temperaturas, se debe considerar como una variable importante respecto del escenario posible.

INFORME 15 OCTUBRE 2023.

-Los anuncios del Subsecretario Manuel, en condición de Ministro del Interior Subrogante, fortalecen la línea de mensaje respecto de los esfuerzos (creíbles) que el Gobierno hace en materias hiper sensibles para la mayoría ciudadana.

Seguridad ciudadana; migración; eventos como el nuevo aniversario del “estallido social”.

Considerar que durante la semana, hubo muchas críticas políticas y mediáticas a la gestión del Ministerio del Interior y del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, por una “mala gestión legislativa”, y especialmente la derecha salió a la ofensiva exigiendo que La Moneda se decida respecto de proyectos en materia de seguridad.

Es bien probable que, en las semanas que vienen, esta línea político-comunicacional se acentúe, puesto que será una de las aristas gruesas de la campaña de la derecha en el plebiscito de salida.

Se sugiere, en los espacios pertinentes, fortalecer la acción legislativa en materia de proyectos de seguridad. Con acciones mediáticas, pero también con asidero en la concreción.

En el mismo sentido, se sugiere incrementar la actividad de las mesas y coordinaciones regionales de seguridad, y tratar que los municipios se involucren de mayor manera.

-En el contexto del nuevo aniversario del “estallido”, sería interesante marcar el paralelo de cómo el gobierno de Piñera enfrentó tal situación, centrando la acción gubernamental en la represión y la descalificación de las manifestaciones, en forma transversal.

Un sentido comparativo puede mostrar lo que incluso se ha avanzado respecto del rol de las policías (PDI y Carabineros), también las Fuerzas Armadas, en temas de migración y seguridad fronteriza. Pero, especialmente, en combate al crimen organizado, y no en la represión a las manifestaciones sociales.

Se observa un incremento evidente respecto de cómo los canales abiertos, en la mañana, difunden hechos reales sobre crímenes; portonazos; asaltos.

Es necesario considerar que esto va a subir, por lo que dice anteriormente.

Del mismo modo, especialmente en la macro zona sur, esta línea subirá en forma y fondo.

No se trata sólo de una cuestión mediática, tiene un asidero en la realidad y en hechos concretos.

-Se sugiere intentar un plan inmediato, pero con diseños específicos, respecto de algunos de esos hechos que conmueven a la ciudadanía.

En la medida que se aproxima el aniversario del “estallido”, habrá ciertamente una atención mucho mayor respecto de:

-Eventuales protestas y acciones de violencia.

-Cruces político-sociales respecto de causas y consecuencias.

-Locales y familias afectadas, especialmente en los espacios en donde se producían concentraciones de personas.

En este último aspecto, se podría diseñar un tipo de actividades y medidas que muestren, y demuestren, la real preocupación del Gobierno.

-En otro ámbito, se sugiere mantener la atención respecto de expresiones públicas, en Chile, sobre la guerra en Gaza.

En la semana que termina, se hicieron diversas manifestaciones, pacíficas. Y el control y resguardo de ellas fue positivo.

De igual forma, se sugiere mantener la atención respecto de hechos que podrían venir desde el exterior.

-Por otra parte, se aproxima el plebiscito de salida, si ese es el acuerdo institucional que finalmente se adopte.

El proceso de instalación; desarrollo; control y resguardo, es otro ámbito en donde se requiere ya comenzar a preparar planes.

-En otro sentido, los Juegos Panamericanos ya comienzan a generar movimientos, y se presume una cantidad importante de personas que se trasladarán en la RM, y en otras ciudades.

Hay un clima social y comunicativo instalado, muy positivo.

Requiere incluso mayor despliegue mediático, y en este sentido las redes sociales pueden activar muchas subjetividades en el plano de conductas concretas.

La inauguración de los Juegos Panamericanos es una gran oportunidad respecto de proyectar un estado de subjetividad; de fortalecer un ethos ciudadano dirigido a causas públicas y de proyección social importante.

INFORME 22 DE OCTUBRE 2023.

-Relevante declaración del Subsecretario Manuel, en condición de Ministro del Interior Subrogante, respecto de las declaraciones del embajador de Israel. Valorada transversalmente. Dejó en la condición que debe estar, el tema de las relaciones de estado a estado, en forma y contenido.

En un tema de extraordinaria sensibilidad nacional, y mundial. El pronunciamiento del Subsecretario marcó un precedente que debe ser considerado:

Los pronunciamientos de nuestro Gobierno, a cualquier nivel, incluida la jefatura máxima del Estado, respecto de temas internacionales, y de relaciones bilaterales, deben considerar una línea estratégica y no puramente coyuntural, lo que implica establecer líneas de mensajes y definiciones de contenidos que se vinculan, siempre, con los intereses del Estado Nacional chileno.

No siempre, las declaraciones coyunturales, de ciertas contingencias, han ayudado en la dirección anteriormente expuesta.

Chile tiene una larga tradición en materia de política exterior, que sólo la dictadura violó de manera brutal. No es menor.

Esto adquiere más relevancia puesto que en temas de INTERES NACIONAL (lucha contra el crimen organizado; flujos migratorios; transnacionalización del narcotráfico) desde la Subsecretaría del Interior, se ha avanzado (más que desde otros ministerios e instancias del Poder Ejecutivo) en relaciones bilaterales de estado a estado, especialmente con Bolivia y Venezuela.

La evaluación es que ha sido hecho de tal forma, colocando el interés nacional, que, hasta ahora, rpt, hasta ahora, la derecha no ha encontrado la forma de atacar estos esfuerzos.

Esto adquiere mayor relevancia por las actividades bilaterales que se realizarán en las próximas semanas. Entre estados.

El reciente viaje a China pone en esa misma dirección este esfuerzo.

Se sugiere, con cierta prontitud, abrir una relación privada, primero, con el estado de China, en materias referidas a los ámbitos antes mencionados.

Y otros de interés bilateral.

La privacidad tiene, entre otros objetivos, que actores secundarios en este ámbito, legítimos por cierto, intenten aprovechar vínculos y otros asuntos para fines que, finalmente, debilitan el interés superior del Estado de Chile.

-Hasta hoy, las expresiones públicas de las comunidades palestina y árabes; e israelíes, han sido pacíficas.

Acciones, sin reivindicación, han hecho amenazas en rayados. También hay en redes sociales y otros sistemas de comunicación. Algunas de ellas hizo pública referencia el embajador de Israel.

Se reitera la sugerencia de observar eventuales movimientos y acciones que, eventualmente, podrían venir desde el exterior, o gatilladas desde afuera.

La precaución es que todos los sistemas de inteligencia de los estados involucrados, actúan hacia el resto del mundo con mucha intensidad.

-Se incrementa la crítica, ahora transversal, hacia la acción legislativa de nuestro Gobierno.

Ahora se expresa el presidente de la Cámara de Diputados, (DC y ex Subsecretario en la Nueva Mayoría), y fija posición.

Aunque no es materia directa de competencia, se sugiere aportar en los ámbitos que sea pertinente, puesto que la forma que adoptan estas críticas transversales, es responsabilizar a todo el Gobierno, y a los partidos del Gobierno, por su "desorden".

Ni más, ni menos, se ha puesto en el centro el Pacto Fiscal; los proyectos de seguridad; reformas tributaria y de pensiones.

Del mismo modo, se agudizan las tensiones respecto de Salud y Educación, en donde se cuestiona la gestión y los recursos (DIPRES).

Sin embargo, hay expresiones de descontento en gremios y asociaciones en ambas áreas. Hay regiones completas en situación de crisis. Las críticas cursan hacia los ministerios, pero especialmente a DIPRES.

Esto se une a un descontento social creciente en estas materias.

-Es importante considerar la subjetividad y emocionalidad que generan los Juegos, Panamericanos, en un sentido de unidad nacional y contenidos democráticos.

La seguridad, control y organización social en torno a los Juego ha sido evaluada positivamente, también de manera transversal.

Aún así, se requiere estar en alerta, especialmente por espacios y ámbitos que podrían objeto de agresión o ataques. Es preferible prever, a todo evento.

-Respecto del plebiscito, se sugiere hacer una evaluación y diagnóstico de los escenarios posibles, que ya tienen una alta pre configuración.

Grados de polarización; movimientos callejeros; lugares y centros en donde habrá más actividad pública.

El sentido de una jornada cívica, democrática, segura, es la mejor forma de ayudar.

INFORME 29 DE OCTUBRE 2023.

-Destaca la presencia del Subsecretario en la macro zona sur, y sus declaraciones respecto de la posibilidad de un “escalonado” estado en esa zona.

La mayoría de los medios, y fuerzas políticas, reaccionaron a esta propuesta.

Se sugiere avanzar en ese planteamiento en los próximos días, con una puesta en escena en la misma zona, con acompañamiento de autoridades regionales y representantes de la sociedad civil. Señalando criterios y medidas concretas respecto de su realización.

En particular en relación a las comunas favorecidas por este tipo de medidas, y las causas que provocan su posible implementación.

El contexto de esta idea lo da el debate parlamentario en relación al proyecto sobre usurpaciones, que ha tapizado la centralidad mediática, parlamentaria y política.

En el que se ha logrado avanzar en el Senado, pero con diferencias con algunas bancadas en la Cámara de Diputados.

-En la semana diversos hechos delictuales, con resultado de muertes; así como el bullado funeral de la joven mujer vinculada a un grupo de narcotraficantes, generaron un clima adverso de subjetividad, y los primeros estudios y sondeos cualitativos muestran el incremento de la incertidumbre y el temor.

Los canales de tv abierta, cubrieron de una manera cotidiana y permanente estos hechos, mientras se producían nuevas acciones de violencia con muertes mediante.

El clima de tranquilidad, y entusiasmo colectivo, que se había generado con los Juegos Panamericanos, de alguna manera se redujo con estas situaciones que tapizaron la semana.

El asalto a la casa de la Presidenta del Partido Socialista; el robo de computadores y especies, en la sede del Senador Lagos Weber; se sumaron a este clima que vuelve a instalarse con intensidad.

Incluso el sistema de seguridad en torno a los Juegos, que muestra resultados bien positivos, quedó disminuido en cierta medida.

Se sugiere mostrar más las medidas y el sistema de control que ha permitido que los Juegos se realicen en total calma, hasta ahora.

-Positivo balance de la columna de opinión del Subsecretario Manuel en radio Bio-Bio, un medio que tiene alto alcance en la zona sur del país, en general en regiones, y un buen posicionamiento en la región metropolitana.

Se sugiere buscar “otras voces” que generen comentarios sobre el balance que hace el Subsecretario. Para dar continuidad a la instalación del tema.

-Por otra parte, continúa en ascenso la crisis de la educación en Atacama, y otras regiones. Del mismo modo se vislumbra una situación crítica en Salud. Se abren situaciones en Economía y otros ministerios.

Se trata de un tema de gestión política de Gobierno, que debería ser abordado en esa magnitud.

Aunque no sale hacia los medios, pero en los espacios internos gubernamentales y ministeriales, hay mucha tensión por el rol de DIPRES en este escenario.

Comienzan a surgir incluso voces públicas desde el gran empresariado, respecto del “costo” que para los negocios y empresas tiene el control de la inflación. Costos que implican desde quiebras, hasta reducciones importantes en diversas empresas.

Voces desde el mundo de la mediana empresa también se pronuncian en este sentido.

El último estudio del INE muestra que el promedio familiar de pervivencia mensual, en gastos básicos, es de 1.4 millón de pesos.

En este contexto, es muy necesario incrementar la acción de comunicaciones del Gobierno en su conjunto, como se ha planteado en otras ocasiones, respecto de información de gestión, así como de planes y medidas en curso, respecto de asuntos relevantes tales como migración; vivienda; medio ambiente.

INFORME 5 DE NOVIEMBRE 2023.

-Hay noticias e informaciones que dan cuenta de que la droga "zombie" ya tiene grados de incidencia en Chile.

Se requiere una mayor actividad para establecer los reales niveles de incidencia; los segmentos socio-económicos y etéreos en que se ubica; los territorios.

También indagar más cómo llega a Chile, y de dónde proviene.

En ese contexto, considerar lo informado antes, respecto de su posible flujo considerando el sistema de aguas y fluidos. Para detectar el uso y consumo.

-Los medios, en general, valoran positivamente la reunión con ex subsecretarios, del Subsecretario Manuel.

Se sugiere, para darle continuidad, que surjan de ese espacio propuestas concretas que muestren su factibilidad y sentido de aporte. Tanto respecto del nivel legislativo, tanto de medidas aplicables a través de las instituciones y espacios del Estado y del Poder Ejecutivo.

-Mostrar que se hace ese seguimiento, y que tiene sentido práctico ante el escenario actual, y las urgencias ciudadanas.

-Se incrementan los hechos de violencia y criminalidad que los medios abiertos informan y difunden por días consecutivos.

Esta línea de mensaje, que se basa en hechos reales, es muy probable que aumente en los días y semanas que vienen.

Es parte de un diseño que ya operó en el plebiscito pasado, y tiene un inmenso efecto en la subjetividad de los cuatro millones de personas que votaron rechazo.

La contraparte de esta situación, es que sin desconocer la gravedad de los hechos, hay un soporte de credibilidad que se basa en las medidas; acciones y dichos que provienen del Subsecretario; las jefaturas policiales; delegaciones presidenciales.

-Se sugiere que, en los días que vienen, se desplieguen iniciativas públicas sustentadas en basamentos demostrables para el sentido común.

Del mismo modo, considerar acciones que refuercen la persecución al crimen organizado, en las áreas y territorios en donde, en general, los hechos se vuelven a repetir y tiene recurrencia.

-Como acción de adelanto, y dado el cambio climático que proyecta muy altas temperaturas en los meses que vienen, se sugiere comenzar desde ahora el informe público de los planes contra incendios; medidas preventivas; activación de resguardos y focalización de zonas de mayor peligro.

En tal sentido, considerar como socios estratégicos a alcaldes y alcaldes; otras organizaciones de la sociedad civil; obviamente Bomberos y policías; así como Fuerzas Armadas, que tienen estamentos más eficaces en este sentido.

-Se sugiere, desde ahora, aplicar medidas concretas de adelanto.

Las simulaciones son un espacio muy participativo y mediático, que puede incluir a la población en general; colegios y escuelas; en asociaciones funcionales con instituciones gubernamentales, policiales y de las Fuerzas Armadas.

En síntesis, llevar adelante las acciones y planes preventivos que preparen a la ciudadanía.

-Se vienen los juegos para panamericanos, y luego la Teletón, ambos hechos masivos que focalizan en la subjetividad de millones de personas.

Se significa la solidaridad, pero por sobre el esfuerzo individual y familiar por "salir adelante".

Son fenómenos que requiere también, como los panamericanos que finalizan, resguardo y control.

En este sentido, considerar que los juegos que terminan han tenido un nivel muy positivo de control por parte de las instituciones del Estado y gubernamentales. Efecto demostrativo potente que se puede mostrar como un factor de proyección.

INFORME 12 DE NOVIEMBRE 2023

Se descarga con fuerza una línea de mensaje y de acciones para bajar el perfil al impacto que tuvo, y todavía tienen, los Juegos Panamericanos.

Se difunden cuestiones que muestran rencillas entre deportistas y organizadores del evento.

Se replican y se generan ecos de resonancia respecto de los secuestros, de alguna forma minimizando que quienes organizaron y realizaron esos flagelos han sido descubiertos, y en parte detenidos.

Mostrando una eficacia policial y de gobierno significativa.

Es predecible que los Juegos Para Panamericanos tendrán un impacto significativo, con una dimensión centrada en el esfuerzo personal.

La campaña plebiscito entra de lleno, con mucha intensidad.

Se empieza a notar la línea de mensaje de los medios hegemónicos, especialmente TV abierta y matinales.

Una lógica que busca incidir en los cerca de 4 millones y medios de personas, que por voto obligatorio lo hicieron por el rechazo.

Es un universo de personas muy transversal, que no son de derecha; que están muy distantes del proceso constituyente; que sí tienen fuerte crítica a los partidos; al parlamento; a nuestro gobierno.

Sin embargo, sus preocupaciones son por seguridad; empleo; salud; educación; vivienda.

Es un campo en disputa, que no se puede dejar al beneficio a priori de la derecha.

Se sugiere considerar en las semanas que vienen acciones y líneas de mensaje que vayan en dirección de este espacio electoral; y ayudar a impedir que la derecha, como lo hizo en el anterior plebiscito, asocie negatividades, con nuestro gobierno.

Un línea, bien evaluada por esta ciudadanía, son los planes referidos a incendios; altas temperaturas (también afectarán a personas de tercera edad; guaguas y niñas y niños menores); y acciones de ayuda y apoyo a catástrofes.

Adelantar los planes de prevención; con participación ciudadana, ayuda en esa dirección.

Por otra parte, se sugiere desplegar más la difusión que se hace respecto de la batalla contra el crimen organizado, en particular las bandas que operan en los secuestros.

En ese contexto, reiterar la información preventiva, y operativa que ha permitido actuar rápidamente sobre esas bandas.

Del mismo modo, ayuda adelantar ya los planes respecto del aseguramiento de la realización del plebiscito.

En ese contexto, considerar algunas acciones que, en los últimos días del anterior cuando triunfó el rechazo, tuvieron un alto impacto en un votante indeciso: las confrontaciones entre ciclistas y cuasimodistas, en la Alameda; la acción contra la bandera nacional en Valparaíso, por trans.

INFORME 19 DE NOVIEMBRE 2023

-El contundente triunfo de Milei, en Argentina, tendrá fuertes repercusiones en Chile, especialmente en el ámbito político y electoral.

La más inmediata: el plebiscito.

Es un triunfo inédito, sobre el peronismo en su conjunto.

Múltiples causas lo explican, pero entre las más relevantes, la crítica situación económica y social, y la inseguridad ciudadana.

Es muy probable que, en los próximos días, Milei haga gestos a Kast, y a ese sector en Chile.

-En Chile, en la semana que termina, hechos de extrema violencia y criminalidad, han marcado totalmente la preocupación ciudadana.

Hechos replicados por todos los medios de comunicación.

Lo que genera una subjetividad compleja; de alta de incertidumbre.

El gobierno se muestra debilitado; en cierta forma a la defensiva.

La extensa entrevista al Subsecretario Manuel, en Mega, este domingo, por alcance de tele audiencia, genera un espacio positivo. Pero no es replicable al conjunto del gobierno.

El subsecretario detalla acciones y explicaciones coherentes.

Informa de medidas, que, en rigor, ni siquiera son de centralidad para todo el sistema de información de nuestro gobierno.

-Se sugiere, dado la situación, que se adopte un mayor protagonismo del Subsecretario; que tenga mayor presencia en territorios; acompañado de jefes policiales y equipos de gobierno; informando, aplicando y anunciando medidas.

Es una medida para mostrar real protección a la ciudadanía.

En general, todas las ministras y ministros son golpeados por las encuestas.

También el Presidente Gabriel.

Así también el Subsecretario Manuel, único subsecretario que es evaluado a la par de ministras y ministros.

-Se sugiera implementar acciones muy concretas, que no necesiten explicación, y que muestren que se adoptan medidas con efecto inmediato.

El grado de incertidumbre y creciente angustia requiere de estas medidas.

Por otra parte, se percibe en diversos espacios ciudadanos y territoriales, que la situación socio-económica afecta muy severamente a millones de familias y personas.

Hay un malestar creciente.

En particular, los bajos salarios; la precariedad laboral; la desocupación; las listas de espera; los problemas en educación.

En este contexto, todo indica que se hace necesaria la adopción de medidas con impacto inmediato, que efectivamente provoquen un efecto concreto.

En las actividades que se realizan en el país, en diversos territorios, en el marco de la campaña del plebiscito, esta situación sale con mucha fuerza.

Hay una expresión muy crítica hacia el gobierno. De mucho malestar.

Todo indica que la campaña de la derecha, por el A FAVOR, adoptará con más intensidad la línea de asociar el EN CONTRA, con nuestro gobierno, y los problemas socio-económicos, y otros antes mencionados.

Sin establecer ningún tipo de asociación, ninguna, es posible que medidas ante los problemas referidos, y que son de intensa preocupación ciudadana, puedan tener algún efecto positivo en la ciudadanía que está indecisa todavía.

La derecha y las fuerzas que están por el A FAVOR, buscan de cualquier forma asociar a nuestro Gobierno con el EN CONTRA, y directamente responsabilizarlo de los problemas que afectan a la ciudadanía.

Que son reales.

Los medios y la derecha descontextualizan las causas; les quitan toda historicidad; los tratan como si fueran temas actuales que han surgido ahora.

Se requiere una línea de mensaje mucho más contundente de todo el Gobierno, en relación a esto, porque de otra forma la afectación directa no se logra detener.

La derecha, en muy buena medida, es co-responsable de estos flagelos. Y también otros gobiernos.

Pero no éste Gobierno.

Esta es la realidad.

Cuestión que no está llegando a la ciudadanía.

INFORME 26 DE NOVIEMBRE 2023.

-Los medios televisivos y radiales concentraron su atención, en la semana que termina, en dos áreas:

- 1) Hechos de corrupción (Hermosilla y alcalde de Algarrobo).
- 2) Delitos y crímenes graves. Asesinatos; secuestros; asaltos; enfrentamientos armados.

En forma simultánea, las fuerzas políticas, especialmente con representación parlamentaria, también centraron sus acciones y opiniones en estos mismos ámbitos.

-Respecto de los hechos de corrupción, la instalación mediática ha sido amplia e intensa. Muchos matutinos de canales de tv abierta cubrieron por días, y durante toda la mañana, estos hechos.

Sin embargo, hay algo relevante que considerar:

Sin disminuir el impacto de las circunstancias, prácticamente en ninguna de esas coberturas se profundizó respecto de las militancias y vínculos políticos de las personas involucradas. Especialmente con la UDI.

Más aún, incluso en algunos medios se destacó, en el caso de Hermosilla, su militancia en el PC, hasta 1990. Año en que Hermosilla decide incorporarse a la UDI, y seguir en ese partido hasta hoy mismo; con muy fuertes vínculos de todo orden (compartía oficina profesional, hasta hace algunos días, con Andrés Chadwick).

En el caso del Alcalde, se consideró la declaración de la UDI, que le suspendió la militancia. Pero nada más.

Con todo, el tema de la corrupción en el sistema político-institucional, en las prácticas vinculadas a diversos poderes, golpea en la subjetividad de amplias capas ciudadanas.

Y profundiza la distancia y la indignación de esa ciudadanía con el sistema institucional, en su conjunto.

Es relevante observar este fenómeno, que ya, a mediados de los noventa del siglo pasado, un profundo estudio del PNUD (en esos momentos encabezado por Lechner) dio cuenta de esta tendencia en Chile, que posteriormente se reflejaría en que, aproximadamente cinco millones de personas, dejaron de votar cuando existía el VOLUNTARIO.

Chile llegó a convertirse en el país, del continente, en que menos ciudadanía votaba, de acuerdo a su padrón e universo electoral.

Hoy, esa tendencia ha cambiado notablemente, y se expresa en el voto OBLIGATORIO, de la forma concreta que se ha reflejado, tanto en el primer plebiscito, como en las últimas elecciones para elegir a quienes redactaron el proyecto actual, que se va a plebiscitar.

-SE SUGIERE LANZAR UNA FUERTE E INTENSIVA CAMPAÑA DE ACCIONES CONCRETAS, MEDIDAS, Y CONSTRUCCIÓN DE DISCURSO EN TODOS LOS NIVELES DEL PODER EJECUTIVO.

LA COMISIÓN FORMADA AYUDA, PERO NO ES VISIBLE PARA LA CIUDADANÍA. DEL MISMO MODO, LAS DECLARACIONES Y CUÑAS DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES SON UN APORTE....PERO TAMPOCO DAN VUELTA EL PENDULO DE LA PERCEPCIÓN ACTITUDINAL Y CONDUCTUAL DE LA CIUDADANIA INDIGNADA.

-Respecto de los delitos graves y hechos ocurridos en la semana.

Es significativo destacar la postura y dichos del Subsecretario en relación al fallido vuelo a Venezuela.

Se salió bien al paso del intento político-mediático de generar un clima de indignación y mayor desconfianza orientado hacia nuestro Gobierno, y al de Venezuela.

Es un precedente importante que se debería considerar a futuro, en las acciones político-comunicacionales de todo el Gobierno.

Instalar la necesidad de establecer relaciones bilaterales y multilaterales con prontitud, especialmente con países vecinos, pero también con naciones como Venezuela; Colombia; es un punto que tiene múltiples aspectos positivos.

Pero que la derecha resiste y obstaculiza, y también otros sectores.

Porque se trata del único y real camino para enfrentar la concreta transnacionalización del crimen organizado; el lavado de dinero; los secuestros; el tráfico de drogas.

Aquí, lo que se buscó, y se buscará, es mostrar la ineficacia e inoperancia de este camino.

Más aún, en medio de este clima, se instala bien, positiva y públicamente el viaje del Subsecretario Manuel a Venezuela.

Es bien seguro que la derecha continuará tratando de aportillar este camino.

-En relación a delitos y hechos de violencia:

-Los dos medios escritos oligopólicos, buscan instalar un cuadro de tensiones entre la Ministra y el Subsecretario. Es una forma de mostrar la ineficacia del Gobierno.

Los canales abiertos replican hechos reales, los difunden por días, y golpean a la subjetividad ciudadana, ya muy afectada por estas situaciones.

Se han adoptado medidas concretas. Y se anuncian otras.

Sin embargo, todo indica que no resultan satisfactorias para la urgencia que la ciudadanía vive, y percibe.

Es real, como lo ha señalado antes el Subsecretario Manuel, que esta situación golpea al Estado, que no estaba preparado para enfrentar este nivel de hechos y acciones.

El punto es, si hay capacidad, y voluntad, para adoptar más medidas que impliquen mayores gastos; más inversión inmediata; aplicación de recursos frescos; respaldo a medidas operativas y operacionales.

Es un escenario abierto.

Pero que requiere abordarlo en la dimensión que tiene:

Se trata del más grave problema de la sociedad chilena.

Incluso una suerte de Acuerdo Nacional (pre conversado), que cambie las prioridades actuales de todo el país.

En este sentido, el viaje del Subsecretario al Sur, mostró de alguna manera esta veta, que bien podría ser proyectada al conjunto del país.

-En otros ámbitos, es valorable comenzar a dar a conocer medidas para enfrentar la ola fuerte de calor respecto de incendios. Con prevención. Y sus aplicaciones respectivas, en un cuadro de equipos institucionales y colaborativos.

Del mismo modo, en relación a cómo estos calores y la intensidad de la radiación solar afectarán severamente a la población, especialmente guaguas; niñas y niños; tercera edad.

Tener muy presente que Chile es el país con la capa de ozono más deteriorada, y por tanto la radiación solar golpea a las personas de una manera muy peligrosa.

En rigor, quema.

Se trata de alza de temperaturas, pero también de incremento de la radiación solar sobre la población.

INFORME 3 DICIEMBRE 2023

-De acuerdo a todos los sondeos y estudios cualitativos, en el marco de la campaña plebiscitaria, el narcotráfico (como expresión de crimen organizado) es el asunto que más preocupa a la ciudadanía.

Ha calado, más de lo que se esperaba, la idea de que el proyecto de nueva constitución abre la posibilidad a que ese flagelo no sea combatido como se requiere y se necesita.

La carta de los juristas publicada en un medio escrito; la respuesta de la Corte Suprema a la bancada PC-Independientes; el párrafo, en esa misma respuesta de la Suprema, del integrante de la Corte y ex Presidente Sergio Muñoz, son argumentos contundentes.

Sin embargo, lo que llama la atención, es que en la campaña, propiamente tal, el tema sale como una alta preocupación, y se tiende a reconocer que, efectivamente, el proyecto tiene esa falencia.

Los primeros retornos del trabajo en territorio, con georeferenciación mediante, muestran esta situación.

Esta es una puerta, un espacio, que podría permitir acciones de simultaneidad, sin que eso implique, en nada, levantar acusaciones respecto de intervención, como lamentablemente ha ocurrido con otros temas, que ya han provocado la reacción de la oposición, en particular de la bancada de RN.

Se sugiere generar acciones en tal sentido y en esta dirección.

-Por otra parte, la interacción del fenómeno migratorio, con delincuencia organizada extranjera, tiene hoy un punto de referencia muy concreto: la expulsión.

Es un hecho que lo ocurrido la semana pasada tuvo incidencia. El Subsecretario salió bien; creíble.

Y es muy seguro que acciones y medidas como las anunciada, expulsión; y acuerdos bilaterales para enfrentar de manera efectiva los flagelos, pueden incrementar esta línea de credibilidad.

Por otra parte, lo ocurrido en la macro zona sur, hace pocas horas, muestran que, casual o causalmente, los atentados tienen el mismo efecto: Generan mayor incertidumbre y temores.

Es difícil y complejo ese escenario, pero es importante considerarlo por los efectos que genera.

-Se reitera adelantar en todo lo que sea los planes para enfrentar incendios. La llegada del "supertanker" es un muy positivo hecho; así como los vehículos especiales que ayudarán a enfrentarlos.

Son cuestiones que requieren mayor eco de resonancia.

-En este marco, tal vez sería relevante intentar una propuesta de dimensión nacional, respecto de prioridades, recursos, medidas, que salga de lo habitual. Incluso de lo que puede ser considerado como parte de las urgencias, pero que no sale de los cánones establecidos.

La constatación de que es el estado el que debe ser fortalecido porque no estaba preparado, distancia la posibilidad de un camino corto, de la disputa y rencillas entre fuerzas políticas.

Y puede colocar en la preocupación ciudadana, la centralidad de la propuesta nacional.

Si esto se debe llamar acuerdo nacional....puede que sea o no sea lo más adecuado. Pero tal vez si se establece un camino como el que M.Bachelet hizo para enfrentar la "revolución pinguina", en su primer gobierno: Sociedad Civil.

Incluso considerando, en este caso, el necesario apoyo de los privados, en todas sus dimensiones.

-Silencio otorga.....

El anuncio desde Santiago y Caracas, vía twitter, de los viajes de retorno, difundido por varios medios masivos en Chile, (PERO NO COMENTADOS por la prensa posteriormente), muestra que la medida genera un efecto positivo importante en la ciudadanía, en medio de una semana extremadamente crítica y compleja para el Gobierno; el Ministerio del Interior; la Subsecretaría del Interior.

Particularmente porque muestra un acuerdo que considera medidas efectivas y concretas.

En tal contexto, es bueno el mensaje del Subsecretario Manuel; a la par del emitido por el Canciller de Venezuela, en redes sociales.

Muestra la relevancia del acuerdo.

Un tanto limitado el pronunciamiento del Canciller de Chile.

Significativo el mensaje del Presidente Boric. Pero sólo referido a la gestión diplomática.

Se sugiere darle sentido de proceso a este anuncio. Generar información cotidiana; adelantar las medidas concretas; marcar más el acuerdo bilateral entre policías y Subsecretarías del Interior.

En otras palabras, mostrar lo que significa, especialmente para Chile, en materia de migración y control de la delincuencia que proviene de otras naciones, en este caso Venezuela.

Lo que ha implicado y cómo se ha ido construyendo este proceso, lo que demuestra lo que el Subsecretario Manuel ha señalado, en cuanto a la necesidad de acuerdos bilaterales y multinacionales para combatir los flagelos que azotan al país.

-El asesinato de un niño de cinco años. Otros crímenes sucesivos el fin de semana, dejan en evidencia una situación realmente crítica.

La prensa resignificó las diferentes reuniones y encuentros del Gobierno, a todo nivel, pero destacó la postura de la oposición, en el sentido de que La Moneda está superada.

La subjetividad y la emocionalidad ciudadana se impacta lógicamente con este tipo de hechos.

Visto el cuadro de realidad, no parece quedar otro camino que establecer una línea de gestión pública muy superior a la actual, en cuanto a recursos; niveles de gestión; inteligencia preventiva; plan de contingencia inmediato; recursos frescos en la dimensión que permitan efectivamente adoptar medidas concretas en lo inmediato.

En los hechos, esto significa establecer una prioridad muy alta al combate a estos flagelos, partiendo por el Ministerio de Hacienda, cuya tarea y misión es otorgar esos recursos.

No queda otra opción.

Si hechos de esta dimensión vuelven a ocurrir, es probable que incluso comiencen las protestas sociales exigiendo medidas.

En la semana, la iniciativa de varios alcaldes de comunas emblemáticas, concentró la atención ciudadana y mediática. Pero a esa postura se han ido plegando un número significativo de otras y otros alcaldes y alcaldes. Según fuentes asociativas, este número crecerá. Y ya hay que son de partidos de gobierno, e independientes.

Por otra parte, todo indica que el crimen organizado se rearticula y genera nuevas formas de organización delictual. Por tanto, no se trata de combatir a un enemigo social estático, muy por el contrario, es muy dinámico.

-Comienzan los incendios....

Es muy claro que, producto de las altas temperaturas, y quienes atentan abiertamente en la provocación de estos hechos, es probable que en las semanas y meses que vienen lamentablemente haya mucho más situaciones de este tipo.

Ubicado en el contexto, considerando los fenómenos anteriores, es necesario considerar que Chile enfrenta situaciones críticas, que requieren medidas excepcionales para enfrentar esas crisis, que son simultáneas.

La configuración de un cuadro en donde cohabitan los incendios; los crímenes graves; la afectación socio-económica de familias, requiere tal vez un análisis de otras dimensión.

No se trata sólo de “apagar incendios”, que los hay, como son los temas referidos a fundaciones y otros casos, como los convenios.

Si el resultado del plebiscito es que gana el En Contra, se tratará de un “respiro” que no se puede interpretar como “un triunfo del Gobierno” o algo así. Sería un muy grave error.

Más aún, será una muy acotada oportunidad para considerar porqué la ciudadanía vota así, respecto de cosas tan concretas como la disminución de recursos para los municipios; que se termine la ley papitos corazón; que no se pueda perseguir y reprimir al narcotráfico (este tema, en especial, en la campaña en r.r.s.s. , está lejos como el más relevante por el cual la gente votaría En Contra).

-La credibilidad del Subsecretario sigue radicando en lo testimonial, en el sentido de la concreción de medidas y estar donde se requiere estar.

En este sentido, lo testimonial se considera un atributo, no una debilidad.

El relato es consecuencial al testimonio. Y no al revés.

Aquí hay un cambio bastante radical, referido a la sociedad chilena de los noventa hasta hoy.

La fase de lo mediático y los relatos ha perdido credibilidad por su incoherencia e inconsecuencia. Son décadas en que segmentos grandes de la sociedad chilena construyeron sus aprendizajes y sus interacciones sociales con respecto a lo mediático y los relatos.

Estudios muy recientes muestran que todo eso cambia rápido.

En ese contexto, resurge el testimonio.

Es lo que se debe considerar, y cuidar, respecto de la gestión de la Subsecretaría, y el Subsecretario.

INFORME 17, DICIEMBRE, 2023.

-Escenario pre plebiscito....

Se produjeron diversas situaciones complejas en horas, cercanas al plebiscito, y todos los medios dieron una muy amplia cobertura a esos hechos.

Un contexto complejo que refleja, una vez más, que sea por casualidad, o por causalidad, la hegemonía mediática y otros poderes fácticos del Estado y del gran privado, logran incidir en acontecimientos tan relevantes como el plebiscito.

Independiente del resultado, esta es una situación que caracteriza todo el sistema institucional de Chile, que reduce bastante los espacios de decisión democrática del Soberano, y que finalmente se traduce en una disputa-competencia entre poderes, instituciones, sociedad civil, respecto de cómo incidir en la direccionalidad de los acontecimientos y de cómo esa direccionalidad influye en la subjetividad ciudadana.

Desde este punto de vista, la ausencia real de un pluralismo efectivamente democrático, es una severa limitación al ejercicio del poder político que emana de elecciones, y de representaciones que son, en rigor, delegación de poder.

Junto con las objetivas carencias socio-económicas, severas, que afectan a una parte importante de la ciudadanía, esta situación también incide en cómo expresiones significativas de esa ciudadanía, reaccionan ante el poder del Estado y las instituciones y partidos políticos, tanto en elecciones, como en otros espacios de interacción.

Es más que evidente que estos poderes buscaron incidir al máximo en el estado de subjetividad respecto del plebiscito.

Independiente del resultado, es un error político de magnitudes no reconocer esta situación.

No pocas tácticas y diseños gubernamentales, y fuerzas pro gobierno, enfrentaron esta coyuntura desde una práctica reiterada de "incidir" en disputa con los fácticos, asumiendo que esas prácticas pueden disputar las incidencias y direccionalidades de los poderes antes señalados. En este escenario, sin considerar asuntos básicos de cómo, quiénes y porqué los fácticos operan como operan.

Es cierto que tal ejercicio no se podía dejar de hacer. Es así.

Sin embargo, cómo se hace, y desde la naturalización del escenario en que actúan incluso los fácticos, genera severas disonancias, riesgos y resultados negativos.

Esta forma de ejercer y practicar el poder político, puede ser fatal en los años que vienen, puesto que repite las mismas prácticas que caracterizaron la década de los noventa y las dos primeras del dos mil.

Asumiéndose que el pacto transicional sigue en pie, o debería continuar, (más o menos tal como operó en las décadas 90 y 2010-2020), otorgando una naturalidad a un proceso que por diversas circunstancias ya no dio el ancho político.

En este contexto, casi independiente del resultado del plebiscito, lo que puede quedar bastante claro es que las urgencias y prioridades ciudadanas no están en los procesos políticos propiamente tales.

Pero que interpelan directamente a esos poderes.

Sí, en enfrentar y resolver asuntos como el narco tráfico y el crimen organizado. (Lejos, como primera prioridad ciudadana).

También en aspectos referidos a salud; educación; salarios; trabajo estable; superación de la precarización; programas municipales de impacto directo en sectores sociales precarizados (tercera edad; mujeres; seguridad ciudadana).

Aunque pensiones continúa siendo una prioridad, sin embargo baja su relevancia en relación (no en oposición) a los temas antes señalados.

Con un resultado político-electoral de la magnitud del plebiscito, por su impacto netamente político, la ciudadanía, ampliamente, continúa y continuará atenta a estos asuntos de pervivencia.

Se insiste. No visualizarlo, puede ser un error grave de lesa política, especialmente cuando se vienen procesos electorales uno tras otro, y totalmente vinculados.

En este contexto, se requiere adecuar y potenciar toda la gestión política de Gobierno, de Estado, de políticas públicas, en estas direcciones. Con los cambios que urgentemente se requieren. De diversa índole:

-Política económica.

-Políticas públicas intersectoriales y multisectoriales.

-Política comunicacional.

-Interacción con sociedades e instituciones intermedias, municipios especialmente.

Hasta se está produciendo una disonancia severa, entre lo que es la estabilidad de la economía (75% de ella bajo control y propiedad del gran privado, según antecedentes entregados hace varios años por Máximo Pacheco), y las condiciones de vida y pervivencia de una mayoría ciudadana.

Más aún, cuando incluso negocios privados de alto impacto, como las empresas constructoras, ya entraron a una crisis galopante de quiebras y otros ámbitos.

De hecho, ya comenzaron las críticas a una política económica que no genera crecimiento, y tampoco empleo real y estable. Desde el mundo empresarial.

Como asunto no adicional, sobre la base de la real correlación en el Parlamento, es también urgente visualizar otros caminos de gestión y realización de políticas públicas. Sin dejar de expresar la interpelación a la derecha, para acuerdos, y de acusarla con mayor severidad cuando en los hechos lo que hace es un boicot institucional.

INFORME 24 DE DICIEMBRE 2023.

-Las encuestas pos plebiscito, en general, siguen considerando como el problema de mayor urgencia ciudadana: La seguridad, el crimen organizado y la delincuencia.

En un correlato con lo anterior: La migración asociada a los asuntos anteriores.

Es un dato objetivo que, muchas encuestas, proyectaron acertadamente en resultado del plebiscito.

Y, en consecuencia, los temas que inclinaron la votación hacia el EN CONTRA.

Es un antecedente cualitativo, que de manera transversal, la mayoría de las personas que votaron EN CONTRA lo hicieron considerando que el texto era una regresión respecto de temas como aborto y derechos de las mujeres; persecución a la delincuencia, crimen organizado y narco tráfico; y otros derechos sociales vinculados a la pervivencia.

También es un dato objetivo, que la gente de derecha, que votó EN CONTRA, lo hicieron por estas razones.

Tanto los derecha, como de izquierda, y quienes no se adscriben a ninguna postura política, lo hicieron por estas razones.

Y, también, transversalmente, porque deseaban cerrar el proceso constituyente, al cual se vieron siempre distantes.

Sigue existiendo una fuerte tendencia al rechazo a los partidos; al parlamento; a nuestro Gobierno.

En este sentido, el escenario político se observa muy complejo, puesto que las correlaciones parlamentarias favorecen a la derecha, y este sector, UNA VEZ MAS, de manera transversal (UDI; RN; REPUBLICANOS),

ha reiterado una posición de explícito rechazo y boicot a las reformas y propuestas de nuestro Gobierno.

-Se sugiere seguir insistiendo en el Parlamento, en los acuerdos.

Pero se debe, con intensidad, y urgencia, tener una política comunicacional más a la ofensiva; más argumentativa (no sólo de cuñas), con soportes mediáticos directos, y de mayor eficacia.

Para informar las iniciativas gubernamentales, y denunciar con fuerza la postura de la derecha y otros sectores.

Incluso el cuadro político demanda mayores énfasis dramáticos (en el sentido etimológico del término).

-Por otra parte, el único camino de conexión real con esta masa ciudadana que votó EN CONTRA (y en general los 5 millones de personas que votan por voto obligatorio), es alcanzar soluciones efectivas en las situaciones que más les afectan.

En corto tiempo social y político.

-Chile vive un cuadro excepcional.

Si no se considera así, se pueden fracasar rotundamente en las futuras elecciones que vienen. Prácticamente en todas.

Por tanto, se requiere un camino y propuestas excepcionales para enfrentar los problemas que más afectan a la gente.

Evidentemente, la situación demanda recursos frescos y nuevos.

En particular, respecto de:

-Seguridad ciudadana. (En todas sus variantes).

-Empleo y salarios.

-Fortalecimiento de planes y programas (especialmente municipales) dirigidos específicamente a las mujeres.

(Considerar que el último censo reflejó que, las mujeres proveedoras de los ingresos familiares, han subido de uno a tres puntos).

Todo indica que las mujeres, en un sentido transversal, serán muy determinantes en este sentido.

Pero se debe considerar la realidad: Esto es, las necesidades y aspiraciones de las mujeres en un universo transversal. Dicho en otras palabras, asuntos vinculados a la pervivencia; a los derechos de autonomía; a las familias.

Es claro que este escenario exige un cambio en la política económica de coyuntura. Se trata de meses, y tal vez un año. Pero no más que eso.

INFORME 31 DE DICIEMBRE 2023.

BALANCES Y PROYECCIONES.

-Cómo se enfrentaron, y la gestión que se realizó, en asuntos referidos a temas de emergencia, y urgencia social, deja un saldo positivo para el Subsecretario Manuel, sus equipos, y la Subsecretaría en general.

El basamento de aquello:

Los efectos de lluvias y salidas de ríos; las dos macro zonas; el avance a la solución de temas de impacto nacional, como lo es el robo de madera en la Octava Región; la migración ilegal (incluido su variante narcotráfico y crimen organizado); cómo se enfrentan los incendios (hasta ahora), en donde se evidencian medidas preventivas y coordinación estrecha con municipios; el inédito avance en medidas e intercambios bilaterales con Bolivia; Perú; Venezuela (en curso), en materias de seguridad y migración.

El soporte de la credibilidad y reconocimiento, en particular al Subsecretario, sus equipos, radica precisamente en estos asuntos.

La relación entre realización-concreción-línea discursiva, es el componente de esta evaluación proyectiva.

-Incluso en el tema que más alerta y preocupa a la ciudadanía, y con toda y plena razón: Narcotráfico y crimen organizado, el Subsecretario y los equipos tienen un retorno positivo.

Sin embargo, en materias referidas al trabajo de ejecución de políticas públicas, que involucran más directamente a las Delegaciones Presidenciales, y sus equipos, se observa un déficit de realización y ejecución.

Podría ser la causa una débil coordinación.

Pero también una gestión que involucra al conjunto del sistema de Gobierno, que por razón histórico-institucional, tiene un rasgo de presidencialismo fuerte, que concentra, pero a la vez deja en delegaciones intermedias y regionales, acción y tareas que impactan con énfasis en las ciudades y regiones, como también en las comunas.

Este es un área de extrema sensibilidad, que debería implicar un esfuerzo mayor para mejorar la eficacia (en tiempo y en espacio) de políticas públicas de impacto inmediato y mediano.

Tal vez se requiere un giro procesal-político-orgánico de grandes dimensiones, que cambie el comportamiento de equipos institucionales (Delegaciones Presidenciales, entre otros).

-Por otra parte, la mayoría de las acciones legislativas (proyectos), se vieron enfrentadas a la objetiva correlación mayoritaria de la derecha; a un sistema parlamentarista que tiende a caer en una especie de poder sobredimensionado; y a un rol de las fuerzas de derecha que implicó resultados muy relativos.

En tal sentido, se sugiere evaluar los procedimientos y líneas de acción en este ámbito, por cierto para superar las limitaciones y falencias.

La hipótesis más realista, es que la derecha no va a cambiar su comportamiento en el Parlamento.

Variantes para enfrentar aquello:

- 1) Acuerdos políticos fuera del Parlamento, profundos, con las fuerzas de derecha, previo a los procesos de negociación parlamentaria. Privados, para que tengan espacio de funcionamiento, incluso sin tener resultados previstos. **La privacidad no es secretismo, es resguardo de eficacia mínima.**
- 2) Acuerdos políticos fuera del Parlamento, con las fuerzas de derecha, pero que después lleguen al Parlamento, ya acordados, NO PRE ACORDADOS, sí acordados.
- 3) Iniciar el camino de realización de políticas públicas, urgentes, sin pasar por el Parlamento.
(Salud; Educación; Vivienda; Salarios y creación de trabajo estable).

El peor escenario, para la ciudadanía (incluye el resultado del reciente plebiscito, y las razones porqué se votó EN CONTRA), es que siga esta situación de confrontación político-partidista en el Parlamento, sin resultados efectivos en tiempos rápidos.

Hasta hoy, de acuerdo a los estudios y balances, ya por muchos años, este escenario tiende a favorecer a la derecha, porque su electorado no se mueve ni un centímetro; y porque sí el votante de los 5 millones (que vota por voto obligatorio), oscila en sus intenciones y en sus votaciones, de acuerdo a las

percepciones objetivas y subjetivas que le construyen (especialmente la hegemonía mediática), y sus experiencias individuales y en espacios colectivos y redes sociales.

La derecha sabe perfectamente esto, y por eso, entre otras razones (porque son varias) líderes históricos de la UDI anuncian una arremetida para enfatizar el carácter de oposición de ese partido, sin distanciarse en nada de Republicanos.

Esta tercera variante implica un nuevo trato político con los partidos de la coalición. Más interactivo, y mucho menos testimonial-informativo. Mucho más involucrados en las tareas de la acción política. En los procesos. Más allá de las participaciones que tienen los partidos en el Gobierno, incluidos sus ministras y ministros, y funcionarios en diferentes niveles.

Del mismo modo, implica un protagonismo mucho mayor de municipios y movimientos sociales, con los cuáles se pueden tener bases de diagnóstico y acción a nivel comunal; regional y nacional.

Es de suma urgencia, enfrentar y abordar la crisis que implica la muerte y asesinato de personas. Muchas víctimas de enfrentamientos armados entre bandas organizadas; otras víctimas de asaltos, portonazos, en fin.

Es evidente que los cruces entre crimen organizado, narcotráfico, control territorial, lavado de dinero, negocio de apuestas (que incluyen difusión en canales de TV).

El diagnóstico del Subsecretario ha calado profundamente: El estado de Chile no está preparado para enfrentar la dimensión de estos flagelos.

La derecha seguirá usando y abusando de esta situación.

Incluso, porque saben, que esto no les da reedito ni con Carabineros; PDI e incluso FFAA.

Se requiere con urgencia adoptar más la iniciativa, con un plan de contingencia inmediato. Porque el otro camino es el que adoptan alcaldes y alcaldesas; y parlamentarios que piden convocar al COSENA. Tanto de nuestra coalición, como de la derecha.

Hay que partir de la base que el problema es más que real.

Y si hay fuerzas políticas que se quedan atrás de este diagnóstico, deberán responder ante la ciudadanía, porque no hay tiempo, y el tiempo corre en contra de nuestro Gobierno, en esta sensible materia ciudadana.

-Finalmente, es un hecho que la credibilidad del Subsecretario Manuel sigue estable y arriba. Es una fortaleza. Se sugiere trabajar en esta dirección, tal vez mostrando al conjunto del Gobierno un modo de operar (la concreción de acciones, en equipo); que supere las fragmentaciones ministeriales y presidenciales, mejorando la eficacia, y no al revés.

Los anuncios tienen sentido, cuando viene en lo inmediato una batería de acciones concretas, y realizaciones. No al revés.

Dada la situación socio-económica que viven la mayoría de las familias chilenas, que tiende a empeorar, en ese contexto, la crisis de seguridad es una cuestión de extrema gravedad. Que se requiere enfrentar como el principal problema de la sociedad chilena, en estos momentos.